La Jagua de Ibirico, Cesar, 10 Octubre del 2025.

DOCTOR
NELSON JAVIER OCHOA NIETO
Secretaria Local de Salud y Bienestar Social
Alcaldía Municipal
la Jagua de Ibirico, Cesar.

INFORME DE ACTIVIDADES.
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 146 DE 2025
PERIODO N° 6
DEL 14 DE agosto AL 13 DE septiembre 2025

Por medio de la presente me dirijo a usted con el propósito de presentarle el INFORME N° 6, del convenio interadministrativo, cuya denominación del objeto es: **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC" VIGENCIA 2025 EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO – CESAR.**

1. **INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR
NIT:	800108683-8
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No	146-2025
CLASE DE CONVENIO:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
CONTRATISTA:	E.S.E. HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES
NIT:	824000543-72
DIRECCIÓN:	Carrera 1 E No. 6 - 30 La Jagua de Ibirico – Cesar
OBJETO:	"CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC" 2025 EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR".
CONDICIONES INICIALES	
VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTO SESENTA Y CINCO MIL TRECIENTOS TRIENTA Y SIETE PESOS MCTE (447.865.337)
ADICCION DEL CONVENIO	
VALOR DE LA ADICCION	CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOCIENTOS CINCUENTA YUN MIL TRECIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE ($ 157.251.373)
VALOR TOTAL	SEISCIENTOS CINCO MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS M/CTE($ 605.116.710)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	NUEVE (09) MESES

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS

Id Actividad según anexo técnico	Eje estratégico el PDSP 2022-2031	Actividades o Intervención	Cantidad	Ejecutadas en octubre	Costos
1	Atención Primaria en Salud	Realizar dieciocho (18) talleres educativos (9 por dos ciclos) dirigidos a agentes de ICBF de la zona urbana o rural, sobre factores de riesgo, signos de alarma, síntomas y signos de las enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas.	18	2	$ 1.888.888,88
2	Atención Primaria en Salud	Realizar dieciocho (18) Acciones de educación (9 por 2 ciclos) sobre la prevención de las enfermedades transmitidas por vectores y alimentarias, en zona urbana o zona rural del municipio.	18	2	$ 1.888.888,88
3	Atención Primaria en Salud	Realizar dieciocho (18) Charlas educativas (9 por dos ciclos) dirigidas al entorno educativo sobre la tuberculosis y lepra, la no exclusión y estigmatización de los pacientes.	18	2	$ 1.483.243,22
4	Atención Primaria en Salud	Realizar nueve (9) acciones de información en salud sobre la importancia de contar con esquema completo de vacunación y así aumentar las coberturas municipales del PAI y evitar enfermedades inmunoprevenibles.	9	1	$ 222.222,22
5	Atención Primaria en Salud	Realizar dieciocho (18) encuentros educativos (9 por dos ciclos) para la prevención del consumo de alcohol y tabaco como factor de riesgo de enfermedades cardiovasculares y crónicas no transmisibles y fortalecimiento de factores protectores hacia el control de las mismas enfocadas en estilos de vida saludable.	18	2	$ 2.966.486,44
6	Atención Primaria en Salud	Realizar dieciocho (18) jornadas educativas (9 por dos ciclos) sobre las Infecciones de	18	2	$ 1.333.333,32

		transmisión sexual (ITS)-VIH - SIDA.			
	Atención Primaria en Salud	Realizar seis (6) acciones de Información en salud para la promoción de la salud mental y cuidado emocional.	6	1	$ 166.666,66
7	Atención Primaria en Salud	Realizar dieciocho (18) jornadas educativas (9 por dos ciclos) en el entorno institucional dirigidas a mujeres gestantes sobre la maternidad segura, proceso fisiológico de la gestación, control prenatal, importancia del parto institucional, cuidados durante la gestación, signos de alarma del embarazo, parto y puerperio, cuidados del recién nacido, y planificación familiar.	18	2	$ 1.333.333,32
8	Atención Primaria en Salud	Realizar dieciocho (18) acciones de educación (9 por dos ciclos) para educar en señales de riesgo para prevención de la conducta suicida, el cuidado de la salud mental, consumo de sustancias psicoactivas, formación de habilidades para la vida-liderazgo, matoneo y violencias y otras problemáticas sociales.	18	2	$ 1.333.333,32
9	Atención Primaria en Salud	Realizar 100 visitas casa a casa de la zona urbana o rural del municipio, para informar sobre manejo de residuos, cuidado del agua y espacios libres de humo.	100	20	$ 2.250.000,00
10	Atención Primaria en Salud	Realizar 8 jornadas de información en salud en prevención de enfermedades infecciosas transmitidas por vía aérea y contacto directo	8	1	$ 200.000,00
11	Atención Primaria en Salud	Realizar 8 jornadas de educacion y comunicacion para implementar la estrategia de RBC en salud mental y habilidades psicosociales de afrontamiento en entornos comunitarios dirigido a familias, cuidadores y pacientes con problemas y trastornos mentales, de	8	1	$ 200.000,00

		acuerdo a lineamientos departamentales.			
12	Atención Primaria en Salud	Realizar dieciocho (18) jornadas de educación en salud (9 por dos ciclos) para abordar la violencia, los tipos de violencia, normatividad en Colombia, activación de rutas dirigido a adolescentes del área urbana o rural del entorno educativo	18	2	$ 555.555,54
13	Atención Primaria en Salud	Realizar 10 jornadas de educación para implementar la estrategia "soy hábil soy vida" en una institución educativa del área urbana conforme a los lineamientos departamentales.	10	1	$ 3.000.000,00
14	Atención Primaria en Salud	Realizar 50 visitas de información en salud a vendedores ambulantes o comerciantes; 20 del área urbana; y 10 en el corregimiento de Boquerón; 10 en el corregimiento de la palmita y 10 en el corregimiento de la victoria, sobre buenas prácticas de manufactura y prevención de enfermedades transmitidas por alimentos	50	3	$ 1.500.000,00
	Atención Primaria en Salud	Realizar 6 acciones de informacion en salud para la prevencion del embarazo en la infancia y adolescencia	6	1	$ 1.674.594,50
16	Atención Primaria en Salud	Realizar 30 visitas a madres gestantes para Informar sobre la maternidad segura y el cuidado del binomio madre-hijo	30	4	$ 1.600.000,00
	Atención Primaria en Salud	Realizar 6 acciones de informacion en salud para orientar a trabajadores informales en temas de seguridad social, cuidado en el trabajo, uso correcto de Elementos de Proteccion Personal.	6	1	$ 200.000,00
17	Atención Primaria en Salud	Realizar (9) jornadas de información en salud dirigido a gestantes sobre la importancia de una alimentación balanceada en la gestación	9	1	$ 299.819,77

		con el fin de evitar complicaciones tanto en la madre como en el recién nacido.			
18	Atención Primaria en Salud	Realizar 200 visitas casa a casa en el área urbana o rural con el fin de informar sobre el lineamiento técnico sobre el lavado y cepillado de tanques de almacenamiento de agua de uso doméstico y depósitos de agua como estrategia para evitar la infestación por AEDES AEGYPTI para DENGUE, CHIKUNGUÑA, ZIKA, Estas visitas van dirigidas al Entorno hogar en articulación con los presidentes de Juntas de acción comunal priorizando barrios con mayor número de casos.	200	20	$ 7.447.829,90
19	Atención primaria en salud.	Realizar cuatro (4) jornadas de informacion en salud en el entono comunitario para prevencion del dengue, y manejo de la enfermedad	4	1	$200.000
20	Atención Primaria en Salud	Realizar dieciocho (18) encuentros educativos (9 por dos ciclos) sobre la importancia del manejo de la IRA y la EDA, teniendo en cuenta los tres mensajes claves 1- Como evito que mi hijo o hija se enferme 2- como lo debo cuidar en casa y como puedo evitar que contagie a otras personas 3- Cuales son los signos y síntomas que hacen necesario consultar a una institución de salud, en el área urbana o rural del entorno institucional, dirigido a docentes y padres de familia del ICBF.	18	2	$ 1.666.666,66
21	Atención Primaria en Salud	Realizar dieciocho (18) ferias educativas lúdicas (9 por dos ciclos) sobre la promoción de los buenos hábitos alimenticios, la salud oral, auditiva, comunicativa y la importancia del lavado de manos para prevenir las EDA, IRA, en la primera infancia, en el área urbana o rural en el entorno educativo.	18	2	$ 1.483.249,22

	Atención Primaria en Salud	Realizar los 5 pasos para la implementacion de la estrategia Zona de Orientacion " ZO" en el entorno educativo para la prevención de problemas y trastornos mentales incluyendo conducta suicida, violencias y el consumo de sustancia psicoactivas, en el área urbana o rural del Municipio de la jagua de Ibirico	5	1	$ 2.869.837,80
	Atención Primaria en Salud	Realizar cinco (5) acciones de el uso informacion salud para desestimular de la pólvora en las distintas festividades, a fin de prevenir las lesiones, mutilaciones y muertes en la población.	5	2	$ 400.000,00
	Conocimiento en salud pública y Soberanía Sanitaria	Realizar 3 capacitaciones para informar al talento humano en salud de la ESE sobre la notificacion de salud publica (dengue, intoxicaciones por alimentos, Animales Mpotencialmente trasmisores de rabia), una por cada tema, en el entorno institucional del area urbana	3	1	$ 4.449.713,66
22	Determinantes Sociales de la Salud	Realizar diez (10) acción informativa para promocionar el sistema general de riesgos laborales	10	1	$ 150.000,00
23	Determinantes Sociales de la Salud	Realizar 100 Caracterizaciones a personas de la población trabajadora informal y economía popular	100	20	$ 3.759.675.60
	Determinantes Sociales de la Salud	Realizar 4 jornadas de informacion en salud con la comunidad trabajadora informal, para promover el autocuidado,y la afiliacion al sistema general de riesgos laborales.	4	1	$ 175.000,00
25	Determinantes Sociales de la Salud	Realizar 8 acciones de informacion en salud sobre la importancia en el cuidado del entorno, manejo de aguas residuales, excretas y residuos sólidos, para la mitigación o	8	1	$ 125.000,00

		prevención de la contaminación ambiental.			
	Determinantes Sociales de la Salud	Realizar seis (6) acciones de informacion en salud sobre signos, síntomas y medidas de prevención de las ETV y Zoonosis, dirigidos a la comunidad en general del Municipio de la jagua	6	1	$ 125.000,00
26	Determinantes Sociales de la Salud	Realizar tres (3) acciones de informacion en salud para promover la alimentación saludable de acuerdo con las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos para la Población Colombiana dirigida al entorno comunitario	3	1	$ 250.000
	Determinantes Sociales de la Salud	Realizar cinco (5) jornadas de información en salud en el entorno hogar para la promoción de alimentación saludable orientada a la compresión del etiquetado frontal de advertencia en alimentos y bebidas ultra procesados establecido por la resolución 2492 de 2022.	5	1	$ 100.000,00
27	Determinantes Sociales de la Salud	Realizar nueve (9) acciones de información en salud dirigidas a gestantes orientadas a la promoción de la práctica de la lactancia materna exclusiva de niños y niñas menores de 6 meses y adecuado inicio de la alimentación complementaria.	9	1	$ 133.333,33
28	Personal de salud	Realizar dieciocho (18) jornadas Educativas (9 por dos ciclos) sobre el Sistema General de Riesgos Laborales, promoción de la afiliación, y entornos laborales saludables dirigidos a los trabajadores informales en el área urbana o rural.	18	2	$ 1.483.244,10

29	Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación	Realizar dieciocho (18) acciones educativas (9 por dos ciclos) en derechos sexuales y reproductivos.	18	2	$ 1.483.243,22
30	Atención primaria	Realizar 4 acciones de informacion en salud por cualquiera de los siguientes medios: redes sociales, perifoneo, cuñas radiales, programa radial, canal local sobre la interrupcion voluntaria del embarazo (IVE), dirigido al entorno comunitario del area urbana o rural	4	3	$ 1.500.000,00
31	Atención primaria	Realizar dieciocho (18) acciones educativas (9 por dos ciclos) sobre las vacunas, los beneficios de la vacunación, aclarar mitos, falsas creencias y conocimiento de cuidados adecuados pos-vacunación,	18	2	$ 3.762.710,9
32	Determinantes sociales	Realizar 5 acciones de informacion en salud con mensajes que generen confianza en la familia y comunidades frente a la seguridad de la vacuna contra el VPH fomentando la vacunación del grupo objetivo para disminuir la morbi-mortalidad por cáncer de cuello uterino.	5	2	$ 1.280.000.00
33	Determinantes sociales	Realizar 5 acciones de informacion en salud con mensajes que generen confianza en la familia y comunidades frente a la seguridad de la vacuna contra la Tosferina y fiebre amarilla fomentando la vacunación del grupo objetivo.	5		$ 640.000,00

34	Determinantes sociales	Realizar (8) acciones de informacion en salud sobre los signos de alarma durante la gestacion, parto y puerperio, y los cuidados del recien nacido	8	1	$.400.000
35	Determinantes sociales	Realizar 6 acciones de informacion en salud para la prevencion de las ITS, VIH-SIDA y Hepatitis B.	6	1	$ 533.333,33
36	Determinantes sociales	Realizar 8 acciones de informacion en salud para prevencion de conductas suicidas.	8	1	$ 500.000
37	Determinantes sociales	Realizar 5 acciones de informacion en salud para promocion de la actividad fisica	5	1	$ $ 640.000,00
38	Atención primaria en salud	Realizar 18 acciones de educacion en salud (9 x 2) para educar en la tenencia responsable de animales de compañía, para la prevencion de la agresion animal.	18	3	$ 2.061.162,51
39	Atención primaria en salud	Realizar 18 acciones de educacion en salud (9 x 2) para educar a gestantes y lactantes sobre la lactancia materna, y la alimentacion complemantaria.	18	3	$ 2833333,32
40	Atención primaria	Realizar 9 acciones de Educacion en salud sobre los cuidados de la salud en la en el ciclo de vida (infancia).	9	2	$ 6.000.000,00

41	Atención primaria	Realizar 9 acciones de Educacion en salud sobre los cuidados de la salud en la en el ciclo de vida (Adolescencia).	9		$ 6.666.666,66
42	Atención primaria	Realizar 18 acciones de Educacion en salud sobre los cuidados de la salud en la en el ciclo de vida (Vejez).	18	3	$ 2.833.333,32
TOTAL A FACTURAR MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025: CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CON SETENTA Y UN MIL CENTAVOS ($152.562.842,71)					**$152.562.842,71**

ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

ACTIVIDAD: N° 1

Realizar dieciocho (18) talleres educativos (9 por dos ciclos) dirigidos a agentes de ICBF de la zona urbana o rural, sobre factores de riesgo, signos de alarma, síntomas y signos de las enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas.

OBJETIVO: Fortalecer las competencias de los agentes del ICBF angelitos con amor en el reconocimiento, prevención y manejo básico del virus del Zika, para que puedan orientar a las familias y comunidades a su cargo.

EJECUCION: Realizamos dos talleres educativa el dia 4 de septiembre de 2025 con los agentes educativos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)**,** en el marco del componente de salud pública del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC)**,** Territorio 5 Microterritorio 12 Barrio centro de la jagua de ibirico – cesar sobre la Hepatitis C, sus síntomas, prevención, diagnóstico temprano y tratamiento oportuno, para fortalecer las capacidades de los actores comunitarios frente a esta enfermedad

ACTA No 11

Generalidades de la tuberculosis

Que es la Tuberculosis:

- Enfermedad infecciosa causada por la bacteria *Mycobacterium tuberculosis*.
- Afecta principalmente los pulmones, pero puede comprometer otros órganos (esta se llama tuberculosis extrapulmonar).
- Es prevenible, tratable y curable.

Síntomas y Signos de Alerta

- Síntomas principales: Tos persistente por más de 15 días, catarros con sangre, fiebre, pérdida de peso, sudoración nocturna, cansancio extremo.

- Signos clínicos: Adelgazamiento, palidez, dificultad respiratoria, debilidad general.

Tipos de Tuberculosis

Tuberculosis Pulmonar: La más común, afecta los pulmones y es contagiosa.

Tuberculosis Extrapulmonar: Afecta otros órganos (ganglios, huesos, riñones, meninges).

Tuberculosis Latente: en esta Bacteria presente, pero sin síntomas; puede activarse**.**

ACTA No 12

Que es la Lepra:

- Enfermedad infecciosa crónica causada por *Mycobacterium leprae*.
- Afecta principalmente piel, nervios, mucosas y ojos.
- Transmisión: contacto cercano y prolongado con personas infectadas no tratadas.

Síntomas principales

- Manchas claras o rojizas en la piel con pérdida de sensibilidad.
- Engrosamiento de nervios.
- Debilidad muscular.
- Úlceras en manos y pies.
- Pérdida de sensación al calor o dolor.

Tipos:

Lepra Indeterminada:

- Lesiones iniciales, poco definidas.
- Puede curarse espontáneamente o evolucionar a otro tipo.

Lepra Tuberculoide:

- Pocas lesiones bien delimitadas.
- Afecta nervios vecinos causando pérdida de sensibilidad.
- Baja carga bacteriana.

Lepra Borderline o Dimorfa:

- Forma intermedia, con características mixtas entre tuberculoide y lepromatosa.
- Lesiones variables y riesgo de evolucionar hacia formas más graves.

Lepra Lepromatosa:

- Múltiples lesiones en piel y afectación.
- Alta carga bacteriana, más contagiosa.
- Puede afectar órganos internos y causar deformidades si no se trata.

Factores de Riesgo

- Contacto prolongado con personas con lepra no tratada.
- Sistemas de defensa debilitados.
- Condiciones de pobreza y hacinamiento.
- Falta de acceso a servicios de salud.

Diagnóstico

- Evaluación clínica: revisión de lesiones en piel y pérdida de sensibilidad.
- Pruebas de laboratorio: baciloscopía o biopsia para confirmar la presencia del bacilo.

REGISTROS FOTOGRAFICOS





ATENCION PRIMARIA EN SALUD

ACTIVIDAD N° 2

Realizar dieciocho (18) Acciones de educación (9 por 2 ciclos) sobre la prevención de las enfermedades transmitidas por vectores y alimentarias, en zona urbana o zona rural del municipio.

OBJETIVO: Disminuir la incidencia y propagación de las enfermedades vectoriales y alimentarias, a través de la educación y estrategias combinadas para fomentar prácticas de higiene y prevención en los usuarios de familias triunfadoras del barrio Camilo Torres del municipio de la Jagua De Ibirico, Cesar.

EJECUCION: Realizamos dos encuentros educativos el día 01 de septiembre del 2025 con las usuarias del programa FAMI (Familias Triunfadoras) en el barrio Camilo Torres, con el objetivo de sensibilizar y brindar información clara y precisa sobre los tres tipos de leishmaniasis.

ACTA: N ° 11

generalidades de la salmonelosis, que es una enfermedad infecciosa de transmisión alimentaria, causada por bacterias del género Salmonella, que afecta principalmente el tracto gastrointestinal, aunque en casos graves puede diseminarse a otros órganos.

El agente causal es una bacteria: Salmonella entérica (subespecies y serotipos), los más comunes en humanos son:

- ✓ Salmonella enteritidis
- ✓ Salmonella typhimurium

Su vías de transmisión se da por, el consumo de alimentos o agua contaminada (carne poco cocida, huevos, lácteos no pasteurizados, vegetales lavados con agua sucia).

Contacto persona a persona (por vía fecal-oral, higiene deficiente de manos). O contacto con animales portadores (aves, reptiles, roedores).

Dentro de sus manifestaciones clínicas están, inicialmente un periodo de incubación más o menos de 6 a 72 horas después de la ingesta.

Y sus síntomas más comunes, son:

- ✓ Deposiciones liquidas (a veces con moco o sangre).
- ✓ Fiebre.
- ✓ Dolor abdominal tipo cólico.
- ✓ Náuseas y vómito.
- ✓ Malestar general.

Dentro de las complicaciones, enfatizándose en ancianos, niños, inmunodeprimidos: se podría presentar una deshidratación, septicemia (cuando el cuerpo tiene una respuesta descontrolada y dañina a una infección), meningitis (inflamación de las meninges, las membranas que rodean el cerebro y la médula espinal), e infecciones focales.

Su diagnóstico inicialmente es clínico: cuadro gastrointestinal agudo con antecedentes de ingesta de alimentos sospechosos. Y laboratorios: coprocultivo

(se realiza para identificar bacterias, hongos y parásitos específicos en una muestra de heces que puedan causar una infección o enfermedad gastrointestinal), hemocultivo (extraer muestras de sangre para cultivarlas e identificar la presencia de bacterias u otros microorganismos patógenos que puedan estar causando una infección en la sangre) en casos graves.

ACTA: N° 12

Generalidades de la listeriosis, iniciamos con una actividad que consistió en lluvia de palabras relacionada con la enfermedad a tratar, donde muchas comentaron: fiebre, dolor abdominal, diarrea, vómitos, dolor de cabeza y entre otras, posterior a esto iniciamos dando la definición como, una enfermedad infecciosa transmitida por alimentos causada por la bacteria Listeria monocytogenes. Afecta principalmente a personas inmunocomprometidas, adultos mayores, recién nacidos y mujeres embarazadas, en quienes puede provocar cuadros graves.

El agente causal como se había mencionado es una bacteria: Listeria monocytogenes, un bacilo Gram positivo,

que puede sobrevivir y multiplicarse en condiciones extremas: Temperaturas bajas (incluso en refrigeración). Ambientes salinos y con bajo pH.

La vía de transmisión se da por:

- ✓ Alimentos contaminados:
- ✓ Lácteos no pasteurizados.
- ✓ Carnes procesadas (embutidos).
- ✓ Pescados ahumados.
- ✓ Vegetales crudos mal lavados

Las manifestaciones clínicas se dividen:

- ✓ En personas sanas: puede ser asintomática o causar gastroenteritis leve (diarrea, fiebre, dolor abdominal).
- ✓ En grupos vulnerables: mujeres embarazadas: fiebre leve, síntomas gripales, pero riesgo de aborto, parto prematuro o infección neonatal.
- ✓ Recién nacidos: sepsis, meningitis, infecciones diseminadas.
- ✓ Inmunocomprometidos y ancianos: septicemia (cuando el cuerpo tiene una
- ✓ respuesta descontrolada y dañina a una infección), meningitis (inflamación de las meninges, las membranas que rodean el cerebro y la médula espinal), O encefalitis (inflamación del cerebro).

El tratamiento, inicialmente antibiótico, en casos graves: tratamiento prolongado y hospitalización. No se recomienda manejo sintomático únicamente en poblaciones de riesgo.

REGISTROS FOTOGRAFICOS





ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD

ACTIVIDAD N° 3

Realizar dieciocho (18) Charlas educativas (9 por dos ciclos) dirigidas al entorno educativo sobre la tuberculosis y lepra, la no exclusión y estigmatización de los pacientes.

OBJETIVO: Brindar conocimiento sobre los tipos de tuberculosis a los estudiantes del ciclo 5-02 (grado decimo) jornada nocturna de la Institución José Guillermo Castro Castro del Municipio de la Jagua De Ibirico

EJECUCION: se realizaron 2 charlas educativas El día 2 Y 9 de septiembre de 2025, se llevó a cabo en la Institución Educativa José Guillermo Castro Castro del Municipio de La Jagua de Ibirico, una jornada educativa en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2025, dirigida a los estudiantes del ciclo 5-02 (grado décimo), jornada nocturna**.**

ACTA N° 11

La lepra, también llamada enfermedad de Hansen, es una enfermedad infecciosa crónica causada por la bacteria *Mycobacterium leprae*.
Afecta principalmente la piel, los nervios periféricos, la mucosa de las vías respiratorias superiores y los ojos.
No es altamente contagiosa, y su transmisión requiere contacto prolongado y cercano con una persona enferma sin tratamiento.

Signos y síntomas generales de la lepra

- Manchas en la piel: Hipo o hiperpigmentadas.
- Pérdida de la sensibilidad: Al calor, dolor o tacto en zonas afectadas.
- Engrosamiento de nervios.
- Debilidad muscular: Especialmente en manos y pies.
- Lesiones nasales: Congestión o sangrado.
- Problemas oculares: Irritación, pérdida de visión en casos graves.

Tipos de lepra, síntomas y órganos afectados

Lepra Tuberculoide: Es una forma de lepra menos grave, donde el sistema inmunológico de la persona reacciona bien contra la bacteria

Se caracteriza por presentar:

Hay pocas lesiones en la piel (1 a 5) y bien delimitadas.

Las zonas afectadas pierden sensibilidad al tacto, dolor o temperatura.

Puede haber engrosamiento de nervios periféricos, causando debilidad en manos o pies y Baja cantidad de bacterias en el organismo

síntomas:

Pocas lesiones en la piel, bien delimitadas.

Pérdida de la sensibilidad en zonas afectadas.

Órganos afectados:

Piel

Nervios periféricos

Lepra Lepromatosa (Multibacilar): Es la forma más grave y avanzada de la lepra, donde el sistema inmune no puede controlar la infección.

Características:

Aparecen muchas lesiones en la piel, difusas y simétricas.

Puede afectar la cara (engrosamiento de la piel conocido como “facies leonina”).

Afecta varios órganos: piel, nervios, ojos, mucosa nasal y, en hombres, testículos.

Hay gran cantidad de bacterias en el organismo

Síntomas:

Lesiones múltiples y difusas.

Nódulos en la piel (lepromas).

Engrosamiento de la piel de la cara (“facies leonina”).

ACTA N° 12

Lepra Tuberculoide:

La lepra tuberculoide es una forma leve y poco contagiosa de la lepra, causada por la bacteria *Mycobacterium leprae*.
En este tipo, el sistema inmunológico responde de manera eficaz, controlando la multiplicación de la bacteria y limitando las lesiones.

Características

- Pocas lesiones en la piel (generalmente entre 1 y 5).
- Lesiones bien delimitadas con bordes marcados.

- Pérdida de sensibilidad en las manchas.
- Daño localizado en nervios cercanos a las lesiones.
- Baja cantidad de bacterias en el organismo.

Síntomas Iniciales:

- Manchas claras, rojizas o cobrizas en la piel.
- Pérdida o disminución de sensibilidad en las manchas.
- Hormigueo o adormecimiento en manos o pies.

Avanzados (sin tratamiento):

- Engrosamiento localizado de la piel.
- Debilidad muscular en la zona afectada.
- Deformidades leves en dedos o pies por daño nervioso prolongado.

Diagnostico:

Evaluación clínica

Lesiones en la piel:

Pocas (1 a 5)

Bien delimitadas

Color más claro que la piel normal

Pérdida de sensibilidad al calor, dolor y tacto

Nervios periféricos:

Pueden estar engrosados y dolorosos

Puede causar debilidad o pérdida de función en manos o pies

Pruebas de laboratorio

- Baciloscopia: suele ser negativa porque hay muy pocas bacterias.
- Biopsia de piel: puede confirmar la presencia del *Mycobacterium leprae*.
- Se considera Paucibacilar (PB) cuando hay hasta 5 lesiones en la piel y baciloscopia negativa.

Tratamiento de la Lepra Tuberculoide

Rifampicina:

600 mg una vez al mes (dosis supervisada por personal de salud).

Dapsona:

100 mg diaria (autoadministrada por el paciente).

Duración:

- 6 meses continuos, sin interrupciones.

Recomendaciones clave:

- Completar el tratamiento para evitar recaídas.
- Revisar a familiares o contactos cercanos.
- Control médico mensual para vigilar la evolución y detectar posibles reacciones adversas.

Lepra Lepromatosa

es la forma más grave y contagiosa de la lepra, causada por la bacteria *Mycobacterium leprae*.

En este tipo de lepra, el sistema inmunológico no logra controlar la infección, lo que permite que la bacteria se multiplique en grandes cantidades y se disperse por todo el cuerpo. Esto provoca lesiones extensas en la piel, daño a nervios, mucosas, ojos y, en casos avanzados, incluso a órganos interno

características

- Muchas lesiones en la piel, generalmente simétricas.
- Lesiones engrosadas y nódulos en la piel.
- Puede afectar mucosas nasales, nervios periféricos, ojos y hasta órganos internos.
- A mayor carga bacteriana mayor riesgo de transmisión.

Esta forma puede causar complicaciones graves si no se trata, como deformidades y pérdida de sensibilidad permanente.

Síntomas Iniciales

- Manchas en la piel rojizas, cobrizas o más claras que el resto del cuerpo.
- Pérdida de sensibilidad en las lesiones (no se siente dolor, calor o frío).
- Congestión nasal o secreción constante.
- Sensación de hormigueo o adormecimiento en manos y pies.

Avanzados (sin tratamiento)

- Muchas lesiones en la piel, distribuidas de forma simétrica en el cuerpo.
- Nódulos o bultos en la piel, especialmente en cara, orejas y extremidades.
- Engrosamiento de la piel (aspecto rugoso).
- Caída de cejas y pestañas.
- “Cara leonina”: rasgos faciales engrosados y deformados.
- Úlceras crónicas en manos y pies.
- Debilidad muscular y deformidades en extremidades.
- Lesiones en mucosas nasales y, en casos graves, daño ocular.

Diagnóstico de la Lepra Lepromatosa (Multibacilar)

Evaluación clínica

Lesiones en la piel:

Numerosas y simétricas.

Difusas, mal delimitadas.

Aparición de nódulos y placas en la piel.

Engrosamiento de la piel en la cara (“facies leonina”).

Nervios periféricos:

Afectación extensa que puede provocar pérdida de la sensibilidad y debilidad muscular.

Pruebas de laboratorio

Baciloscopia: suele ser positiva (muchas bacterias presentes).

Biopsia de piel: confirma el diagnóstico cuando hay duda.

REGISTROSFOTOGRAFICOS





ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

ACTIVIDAD N° 4

Realizar nueve (9) acciones de información en salud sobre la importancia de contar con esquema completo de vacunación y así aumentar las coberturas municipales del PAI y evitar enfermedades inmunoprevenibles.

OBJETIVO: Realizar acciones de información en salud a la comunidad en general del municipio de la jagua de ibrico para dar a conocer la importancia de tener un esquema de vacunación completo.

EJECUCION: Se realizó una actividad el día 05 de septiembre de 2025**,** Zona Rural, Territorio 8, Micro territorio 31 Barrio la Malvinas La presente actividad se realizo mediante un espacio radial en la emisora La voz de la jagua dirigido al entorno comunitario del municipio de la jagua de ibirico con el objetivo de informar a la comunidad en general sobre la importancia de las vacunas para el cuidado de la salud, ya que son las encargadas de protegernos de numerosas enfermedades muy graves que afectan sobre todo a los niños y a las niñas. Las vacunas cumplen una función importante, puesto que por medio de la introducción al cuerpo de una versión debilitada e inactivada del microorganismo que causa la enfermedad infecciosa, se logra que nuestro organismo reconozca y adquiera defensas que le permiten protegernos a futuro en caso de obtener la enfermedad

A su vez, se buscó enviar un mensaje de concientización a todas las madres del barrio resaltando ¿Por qué es importante vacunar a mi hijo?
Los niños necesitan vacunas para protegerse de enfermedades peligrosas, estas enfermedades pueden tener complicaciones graves e incluso, provocar la muerte. Además, tener el esquema de vacunación completo**,** contribuye a controlar y disminuir la propagación de enfermedades infecciosas, protegiendo así a toda la comunidad.

Durante el espacio radial se resaltó lo siguiente

La alcaldía municipal de la jagua de ibirico y el Hospital Jorge Isaac Rincón Torres por medio del plan de intervenciones colectivas PIC 2025 le recomienda a la comunidad mantener al día el esquema de vacunación, una acción vital para proteger la salud de nuestros niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. Las vacunas salvan vidas y previenen enfermedades graves como la tuberculosis,

hepatitis B, poliomielitis, difteria, tétano, tosferina, neumococo, Haemophilus influenza tipo B, sarampión, rubéola, paperas, fiebre amarilla, varicela, influenza, COVID-19.

REGISTROS FOTOGRAFICOS



ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

ACTIVIDAD N° 5

Realizar dieciocho (18) encuentros educativos (9 por dos ciclos) para la prevención del consumo de alcohol y Tabaco Como factor de riesgo de enfermedades cardiovascular y crónicas no transmisibles y fortalecimiento de factores protectores hacia el control de las mismas enfocadas en estilos de Vida saludable.

OBJETIVO: Impulsar y/o promover en la comunidad actividades saludables como es la actividad física, evitar el consumo de tabaco y el de alcohol; y promocionar la alimentación saludable, rica en frutas y verduras, con el fin de evitar las enfermedades cardio-cerebrovasculares, la diabetes, la enfermedad pulmonar obstructiva crónica y el cáncer, en los usuarios de adulto mayor en el barrio camilo torres, del municipio de la Jagua De Ibirico, Cesar.

EJECUCIÓN: Realizamos dos actividades el dia 02 de septiembre del 2025 – Zona urbana, Territorio 5, Micro territorio 15, barrio Camilo Torres. un encuentro educativo con los usuarios del grupo de adulto mayor, con las prácticas de vida saludable como la actividad física, la alimentación balanceada rica en frutas y verduras, y la prevención del consumo de tabaco y alcohol, con el fin de reducir el riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles, tales como de arritmias como alteraciones del ritmo normal del corazón.

ACTA N° 11
TEMA
generalidades de la neuropatía alcohólica es una complicación frecuente en personas con consumo crónico y excesivo de alcohol. En los adultos mayores puede ser aún más grave, ya que se suma al deterioro propio de la edad y a la presencia de otras enfermedades (como diabetes, hipertensión o deficiencias nutricionales).

Es el daño a los nervios periféricos causado por el consumo prolongado de alcohol. Se relaciona tanto con la toxicidad directa del alcohol como con deficiencias nutricionales, en especial de vitaminas del complejo B (tiamina, ácido fólico, B6, B12).

Dentro de los síntomas en adultos mayores, están:

- ✓ Sensitivos: hormigueo, ardor, calambres, dolor punzante o sensación de “alfileres y agujas”, sobre todo en pies y piernas.

- ✓ Motores: debilidad muscular, pérdida de fuerza, dificultad para caminar o subir escaleras.
- ✓ Autonómicos: mareos al ponerse de pie, alteraciones digestivas, problemas urinarios o disfunción sexual.
- ✓ Otros: caídas frecuentes, dificultad para mantener el equilibrio.

Se mencionaron unos riesgos especiales para los adultos mayores por esta enfermedad, como:

- ✓ Mayor probabilidad de caídas y fracturas.
- ✓ Deterioro de la movilidad e independencia.
- ✓ Empeoramiento de problemas cognitivos y de memoria.
- ✓ Mayor impacto nutricional (desnutrición, déficit vitamínico).

Su manejo y tratamiento, principalmente es: Suspender el consumo de alcohol → es el paso más importante, suplementación vitamínica (especialmente tiamina, ácido fólico y complejo B), fisioterapia y ejercicios → fortalecimiento muscular, equilibrio y movilidad, control del dolor neuropático → con medicamentos (siempre bajo prescripción médica), alimentación balanceada rica en proteínas, frutas, verduras y cereales integrales.

También se comentó de la importancia del apoyo psicológico y social para prevenir recaídas en el consumo.

ACTA N° 12
TEMA
generalidades de los trastornos cognitivos por el consumo de alcohol, comentando que, el consumo excesivo y crónico de alcohol puede producir trastornos cognitivos que afectan la memoria, la atención, el lenguaje y la capacidad de planear o tomar decisiones. Esto se observa con mayor frecuencia en personas con años de consumo y en adultos mayores.

los principales trastornos cognitivos asociados al alcohol son:

1. Síndrome de Wernicke-Korsakoff**:** enfermedad de Wernicke: aparece por déficit de tiamina (vitamina B1). Se caracteriza por:

- ✓ Confusión y desorientación.
- ✓ Dificultad para coordinar movimientos (ataxia).
- ✓ Alteraciones oculares (visión doble, movimientos anormales).

Psicosis de Korsakoff**:** estado crónico tras no tratar a tiempo la enfermedad de Wernicke.

- ✓ Pérdida severa de memoria reciente.
- ✓ Dificultad para aprender información nueva.
- ✓ Confabulación (la persona inventa recuerdos para llenar vacíos de memoria).

2. Deterioro cognitivo leve alcohólico

- ✓ Problemas de atención y concentración.
- ✓ Lentitud en el procesamiento mental.

- ✓ Alteraciones leves de memoria.
- ✓ Dificultad para organizar tareas cotidianas.

3. Demencia alcohólica

- ✓ Deterioro progresivo y generalizado de la memoria y otras funciones intelectuales debido al daño neuronal por alcohol.
- ✓ Se asocia con atrofia cerebral (pérdida de volumen del cerebro).
- ✓ Síntomas: Olvidos frecuentes, desorientación en tiempo y espacio, cambios de personalidad y conducta, dificultad para mantener conversaciones.

REGISTROS FOTOGRAFICOS:





ATENCION PRIMARIA EN LA SALUD

ACTIVIDAD N° 6

Realizar dieciocho (18) jornadas educativas (9 por dos ciclos) sobre las Infecciones de transmisión sexual (ITS)-VIH - SIDA.

OBJETIVO: Brindar fortalecimiento de capacidades sobre enfermedades de transmisión sexual a los estudiantes del grado 10 de la IE Agroambiental San Isidro de la zona rural del Municipio De La Jagua De Ibirico

EJECUCION: se realizaron dos actividades los días 03 y 10 de septiembre 2025, Zona rural, vereda san Isidro Territorio 7, Micro territorio 23, La Jagua De Ibirico, Cesar con los estudiantes del grado décimo de la Institución Educativa Agroambiental San Isidro**,** ubicada en zona rural del municipio de La Jagua de Ibirico, como parte de las acciones del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2025**.**

ACTA N° 11

La tricomoniasis es una infección de transmisión sexual (ITS**)** causada por un parásito llamado *Trichomonas vaginalis,* Afecta tanto a hombres como a mujeres, pero es más común en mujeres.

Formas de transmisión de la tricomoniasis

Relaciones sexuales sin protección

Vaginales: es la vía más común.

Anales u orales: aunque es menos frecuente, también puede haber riesgo si hay contacto con secreciones infectadas.

Contacto con secreciones infectadas

El parásito *Trichomonas vaginalis* vive en las mucosas genitales y en las secreciones vaginales o uretrales.

Se transmite cuando estos fluidos entran en contacto directo durante la relación sexual.

De persona asintomática a otra persona

Una persona infectada sin síntomas puede transmitir la enfermedad sin saberlo.

Rara vez por objetos contaminados

Aunque es muy poco común, puede suceder si se comparten objetos íntimos contaminados inmediatamente después de usarlos.

Síntomas:

flujo vaginal anormal.

Picazón.

Irritación.

Mal olor o dolor al orinar.

Lo importante es que la tricomoniasis tiene tratamiento y es curable si se diagnostica a tiempo.

Existen dos tipos de tricomoniasis:

Tricomoniasis sintomática

Es cuando la persona infectada presenta síntomas visibles o molestos.

Síntomas frecuentes:

Flujo vaginal abundante, espumoso y con mal olor (en mujeres).

Picazón, enrojecimiento e irritación en la zona genital.

Dolor o ardor al orinar.

Dolor durante las relaciones sexuales.

Este tipo de tricomoniasis es más frecuente en mujeres que en hombres.

Tricomoniasis asintomática

Es cuando la persona está infectada, pero no presenta síntomas.

Los riesgos para estas personas son los siguientes:

Puede transmitir la infección sin saberlo, Dificulta el control de la enfermedad porque las personas no buscan atención médica, el 70% de las personas infectadas pueden no presentar síntomas, sobre todo los hombres.

Factores de riesgo

Relaciones sexuales sin protección.

Múltiples parejas sexuales.

Falta de chequeos médicos.

ACTA N° 12

Generalidades de linfogranuloma venéreo

El linfogranuloma venéreo (LGV) es una infección de transmisión sexual causada por una bacteria llamada *Chlamydia trachomatis* (tipos L1, L2 y L3).

- Se transmite por relaciones sexuales sin protección con una persona infectada.
- Al inicio aparece una pequeña llaga o úlcera en los genitales que casi no duele y muchas veces pasa desapercibida.
- Después, la infección puede afectar los ganglios de la ingle, causando inflamación, dolor y a veces fiebre.

- Si no se trata, puede causar complicaciones como cicatrices o problemas en la piel y tejidos**.**

Forma de transmisión

A través de relaciones sexuales sin protección (vaginales, anales u orales) con una persona infectada.

Por contacto directo con secreciones o úlceras infectadas**.**

La infección suele presentarse en tres etapas:

Primaria

Aparece una pequeña úlcera o llaga indolora en los genitales o área anal.

Muchas veces pasa desapercibida y desaparece sola**.**

Secundaria

Inflamación de los ganglios linfáticos en la ingle (bubones).

Fiebre, malestar general, dolor en la zona**.**

Terciaria (crónica)

Ocurre cuando no hay tratamiento.

Puede haber cicatrices, lesiones o daño en los tejidos genitales y anales.

¿Quién está en riesgo?

El linfogranuloma venéreo se ha detectado en personas de todo el mundo, pero es más común en países tropicales y subtropicales. Es poco común en Estados Unidos y Europa, pero en los últimos años se han presentado más brotes en ambas zonas, con mayor frecuencia en hombres blancos que tienen relaciones sexuales con otros hombres y que están infectados con VIH.

El linfogranuloma venéreo es más común en personas de 15 a 40 años. Los hombres suelen ser diagnosticados en etapas más tempranas (probablemente porque es más visible en ellos) que las mujeres, quienes suelen ser diagnosticadas en etapas más avanzadas, a menudo con complicaciones. Cualquier persona que tenga relaciones sexuales sin preservativo corre el riesgo de infectarse con linfogranuloma venéreo.

REGISTROS FOTOGRAFICOS





ATENCION PRIMARIA EN SALUD

ACTIVIDAD N° 7

Realizar dieciocho (18) jornadas educativas (9 por dos ciclos) en el entorno institucional dirigidas a mujeres gestantes sobre la maternidad segura, proceso fisiológico de la gestación, control prenatal, importancia del parto institucional,

cuidados, Durante la gestación, signos de alarma del embarazo, parto y puerperio, cuidados del recién nacido, y planificación familiar.

OBJETIVO: Fortalecer los conocimientos de las gestantes sobre los cuidados que deben tener durante el estado de gestación para promover un embarazo saludable y prevenir complicaciones, en el servicio consulta externa del Hospital Jorge Isaac Rincón Torres.

EJECUCION: Realizamos dos jornadas educativas, el día 8 de septiembre del 2025 En el Hospital Jorge Isaac Rincón Torres se llevó a cabo dos jornadas educativas dirigidas a para promover partos seguros y prevenir complicaciones en la madre y el recién nacido. como estrategia fundamental para el cuidado de la salud materna y fetal, como parte de las acciones del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2025.

ACTA N° 11

Durante la sesión aborde los siguientes temas:

Lactancia materna

La lactancia materna es el acto de alimentar al bebé directamente del pecho de la madre. Es una forma natural y única de dar nutrición, afecto y protección. La leche materna es un alimento completo que contiene todo lo que el bebé necesita durante los primeros 6 meses de vida: agua, proteínas, vitaminas, grasas y defensas.”

Beneficios de la Lactancia Materna

Para el bebé

- Nutrición completa: contiene proteínas, grasas, vitaminas, minerales y agua en la cantidad justa.
- Protección contra enfermedades: reduce infecciones respiratorias, diarreas, otitis y alergias.
- Fortalece defensas: aporta anticuerpos que lo protegen en sus primeros meses de vida.
- Favorece el crecimiento del cerebro, la visión y el sistema nervioso.
- Disminuye obesidad, diabetes tipo 2, hipertensión y asma.
- Vínculo afectivo: el contacto piel a piel genera seguridad y confianza.

Para la madre

- Recuperación más rápida: ayuda al útero a volver a su tamaño normal y disminuye el sangrado posparto.
- Prevención de enfermedades: reduce el riesgo de cáncer de mama, ovario y osteoporosis.
- Beneficio emocional**:** refuerza el vínculo y la confianza de la madre con su bebé.
- Ayuda a perder de forma natural los kilos aumentados durante el embarazo.
- Anticoncepción natural parcial: si se da lactancia exclusiva, puede retrasar la ovulación.

Para la familia y la sociedad

- Ahorro económico**:** no se gasta en fórmulas, biberones ni teteros.
- Comodidad: siempre está disponible, limpia y a la temperatura adecuada.
- Impacto social y ambiental**:** menos contaminación por empaques y fórmulas.

- Más salud pública: niños más sanos reducen hospitalizaciones y gastos médicos.

ACTA N °12

Las vacunas son preparaciones médicas que ayudan a nuestro cuerpo a defenderse contra enfermedades graves causadas por virus o bacterias.
Se aplican de manera segura en gotas o inyecciones, sobre todo en bebés y niños.

¿De qué están hechas?

Microorganismos inactivos o muertos (no pueden causar la enfermedad).

Partes del virus o bacteria (proteínas o fragmentos).

Microorganismos debilitados (muy controlados, no dañinos).

Sustancias mensajeras (ARN o ADN) que le indican al cuerpo cómo producir defensas.

También llevan otros componentes seguros, como:

- Agua estéril para que se pueda aplicar.
- Conservantes para que no se dañen.
- Adyuvantes que ayudan a que la vacuna sea más efectiva.

¿Cómo funcionan las vacunas?

Cuando se aplica la vacuna, el cuerpo la reconoce como algo extraño.

El sistema de defensa (sistema inmune) fabrica anticuerpos, que son como soldados entrenados.

Si en el futuro el bebé entra en contacto con el virus o bacteria real, esos anticuerpos actúan rápido y lo protegen antes de que se enferme

Esquema de Vacunación en Colombia – 2025

Al nacer

- BCG: Previene formas graves de tuberculosis.
- Hepatitis B: Primera dosis contra el virus de hepatitis B.

2 meses

- Pentavalente (1): Difteria, Tétanos, Tos ferina, Hepatitis B, *Haemophilus influenzae tipo b*.
- Polio (1): Poliomielitis.
- Rotavirus (1): Diarrea grave por rotavirus.
- Neumococo (1): Infecciones como neumonía, meningitis y otitis.

4 meses

- Pentavalente (2)
- Polio (2)
- Rotavirus (2) (última dosis)
- Neumococo (2**)**

6 meses

- Pentavalente (3)

- Polio (3)
- Influenza estacional (1)

7 meses

- Influenza estacional (2) (refuerzo de la primera).

12 meses (1 año)

- Triple viral (1): Sarampión, Rubéola, Paperas.
- Fiebre amarilla (1): En zonas de riesgo.
- Hepatitis A (1)
- Neumococo (refuerzo)

18 meses (1 año y medio)

- Pentavalente (refuerzo)
- Polio (refuerzo)
- DPT (refuerzo de difteria, tétanos y tos ferina)

5 años

- DPT (refuerzo)
- Polio (refuerzo)
- Triple viral (2)

REGISTROS FOTOGRAFICOS





ATENCION PRIMARIA EN SALUD

ACTIVIDAD N° 8

Realizar dieciocho (18) acciones de educación (9 por dos ciclos) para educar en señales de riesgo para prevención de la conducta suicida, el cuidado de la salud mental, consumo de sustancias psicoactivas, formación de habilidades para la vida-liderazgo, matoneo y violencias y otras problemáticas sociales.

OBJETIVO: Educar y fortalecer a los adolescentes la capacidad de resiliencia, promoviendo estrategias para afrontar de manera positiva las dificultades a lo largo de su vida.

EJECUCIÓN: Realizamos dos actividades educativas el día 03 de septiembre del 2025 – Zona urbana, territorio 3, microterritorio 6 (Institución Educativa José Guillermo Castro Castro), Se da apertura al espacio educativo basado en habilidades para la vida, enfocado en las manifestaciones, causas y consecuencias de la violencia dirigido a los estudiantes de grado 10 – 4 jornada tarde de la institución educativa José Guillermo Castro Castro, teniendo en cuenta la importancia de promover actitudes de respeto, autocuidado, resolución de conflictos y relaciones saludables

Acta N° 11

Titulé la educación: La resiliencia como una herramienta fundamental para seguir adelante.

Hago una pregunta inicial a los estudiantes para adentrar la temática:

"¿Alguna vez han sentido que un problema era tan grande que parecía imposible de superar? ¿Cómo lo enfrentaron?" Luego abro un espacio de reflexión donde algunos de ellos compartieron sus experiencias. Les menciono que todos pasamos por dificultades, pero lo que marca la diferencia no es el problema en sí, sino como reaccionamos frente a él. A eso es a lo que llamamos resiliencia.

Educo sobre el concepto de la resiliencia, conocida como la capacidad de adaptarnos y salir fortalecidos después de una dificultad. Les comparto un ejemplo haciendo la comparación a cuando un deportista se lesiona, entrena y se esfuerza por recuperarse, o como un árbol que, aunque el viento lo dobla, sigue en pie.

¿Por qué es importante desarrollar la resiliencia en los adolescentes?

Continúo la educación, recalcando la importancia de que los adolescentes desarrollen resiliencia porque esta etapa de la vida está llena de cambios físicos, emocionales y sociales que pueden generar inseguridad y estrés. Dentro del manejo de las dificultades, los adolescentes enfrentan problemas como presión académica, conflictos familiares, rupturas de amistades o bullying. Es en estas experiencias que la resiliencia les permite afrontar esas dificultades sin rendirse y verlas como aprendizajes.

Además, la resiliencia les ayuda a regular emociones y les enseña a reconocer lo que sienten y a canalizarlo de manera positiva. Por otro lado, al superar retos, los adolescentes ganan confianza en sí mismos y comprenden que pueden salir adelante aún en medio de las adversidades.

Asimismo, un adolescente resiliente aprende a resolver conflictos sin violencia y a mantener relaciones sanas con amigos, familia y pareja.

Acta N° 12

Titulé la educación: Descubriéndome a mí mismo; el poder del autoconocimiento.

Hago una pregunta inicial a los estudiantes para adentrar la temática:

"¿Quién soy yo? Muchas veces nos describimos con lo que hacemos ("soy estudiante") o con lo que otros dicen de nosotros. Pero ¿realmente nos conocemos?" les menciono que el autoconocimiento es el primer paso para crecer, tomar mejores decisiones y sentirnos más seguros de quienes somos.

Educo sobre el concepto del autoconocimiento, conociéndolo como la capacidad de entender cómo somos por dentro y por fuera: lo que sentimos, pensamos, deseamos y nuestras fortalezas y debilidades. El autoconocimiento nos permite profundizar en aspectos como:

- Emociones: reconocer lo que sentimos (alegría, miedo, tristeza, enojo) y lo que las provoca.
- Pensamientos: darnos cuenta de cómo pensamos y cómo esos pensamientos influyen en nuestras decisiones.
- Fortalezas y debilidades: aceptar en qué somos buenos y qué necesitamos mejorar.
- Valores y creencias: identificar qué cosas son importantes para nosotros y guían nuestras acciones.
- Sueños y metas: saber hacia dónde queremos ir en la vida.

REGISTROS FOTOGRAFICOS





ATENCION PRIMARIA EN SALUD

ACTIVIDAD N° 9

Realizar 100 visitas casa a casa de la zona urbana o rural del municipio, para informar sobre manejo de residuos, cuidado del agua y espacios libres de humo.

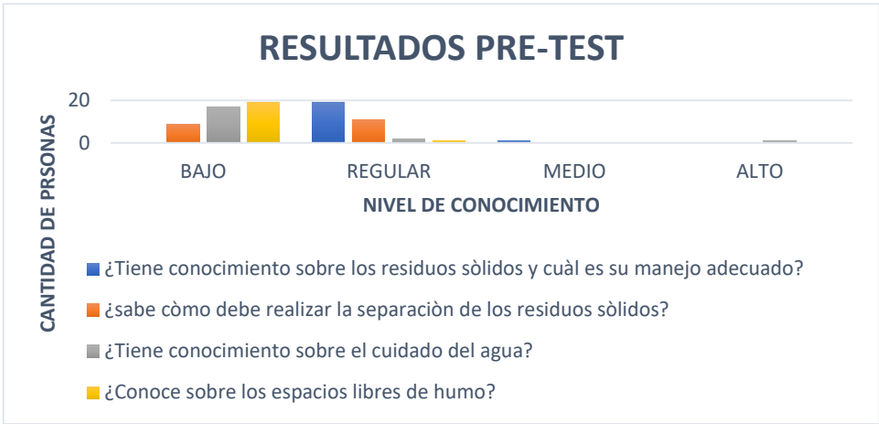
OBJETIVO: Informar a la comunidad sobre el manejo de los residuos, cuidado del agua y espacios libres de humo, con la finalidad de minimizar la contaminación al medio ambiente y daños a la salud a causa del inadecuado manejo de los mismos

EJECUCION: Realizamos 20 visitas domiciliarias los días 02,03,04 Y 05 de Septiembre 2025 – Zona Urbana, Territorio 1, Micro territorio 2, Municipio de la Jagua de Ibirico (Urbanización Nancy Lobo). actividades los días 01 y 06 de agosto 2025 – Zona Rural, Territorio 1, Micro territorio 2, Municipio de la Jagua de Ibirico (Urbanizacion Nancy Lobo) de la Jagua de Ibirico. La presente actividad se realiza con la finalidad de lograr un impacto positivo en la población teniendo en cuenta las temáticas: manejo de residuos, cuidado del agua y espacios libres de humo.

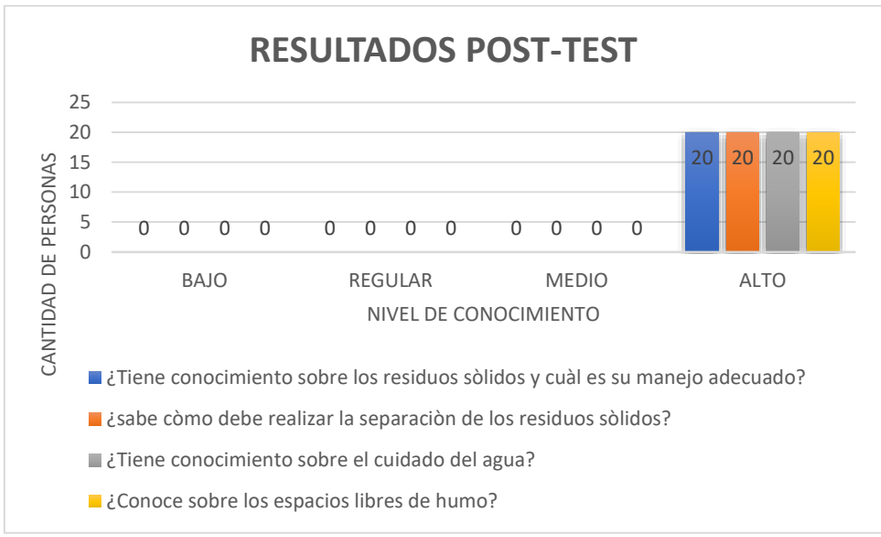
Se realizaron 20 visitas domiciliarias, Aplicación de un pre-test que permitió identificar un bajo nivel de conocimiento en la mayoría de los hogares sobre los temas abordados, especialmente en lo relacionado con espacios libres de humo y separación de residuos.

Siguiendo nuestro plan de medios dimos inicio a la difusión de la información casa a casa el día Martes 02 de septiembre del 2025 desde 7:00 am a 5:00 pm, y continuamos con el proceso el día Miércoles 03 de septiembre del 2025 desde 7:00 am a 5:00 pm, 04 de septiembre del 2025 desde 7:00 am a 5:00 pm, 05 de septiembre del 2025 desde 7:00 am a 5:00 pm realizando un total de 20 visitas para el presente mes. Acciones que se llevaron a cabo de la siguiente manera:

- Se procede a realizar las preguntas del pre - test, mediante el cual se logra evaluar los conocimientos previos de la población intervenida, en donde se pudo notar que, la mayoría de las personas se encuentran en niveles de conocimiento bajo y regular con respecto a la cantidad de los temas a tratar, además de evidenciar que el menor conocimiento se encuentra en el tema espacios libres de humo, lo cual indica que no tienen mayor claridad de los mismo y es poca la aplicación de estos conceptos en las actividades diarias del hogar.



- Así pues, se entrega la debida información por medio de un rotafolio que permite mostrar imágenes ilustrativas de cada uno de los temas, inicio dando a conocer la importancia del cuidado del agua, así mismo se explica acerca de algunas acciones que se pueden implementar en los hogares para contribuir al cuidado de la misma, como lo son: tomar duchas cortas, cerrar el grifo mientras se lavan los platos o nos cepillamos los dientes, recolectar agua lluvia, reciclar y reutilizar el agua usada en la lavadora, revisar y repara las fugas; todo esto con la intención de disminuir el desperdicio y permitir hacer un uso razonable del recurso; seguidamente se informa sobre la debida clasificación de los residuos sólidos generados en los hogares , los cuales se deben hacer teniendo en cuenta el código de colores para hacer la debida separación de los mismos, de esta manera se logra implementar la regla de las 3R, la cual tiene como finalidad Reducir el consumo de materia prima, Reusar residuos que pueden tener un segundo uso, y Reciclar residuos que pueden ser transformados y utilizados como materia prima para generar nuevos productos; se dan ejemplos de cada una de estas acciones para que la información entregada pueda quedar mucho más clara; en ese sentido se continua explicando la manera en la cual se debe hacer la presentación de los residuos al servicio público de aseo, así como las recomendaciones a tener en cuenta al momento de disponerlos en el punto de recolección, pues estos se deben entregar de forma tal que eviten el contacto con el medio ambiente, debidamente sellados, se deben presentar con una anticipación no mayor a 3 horas, a la hora establecida para la recolección por parte del servicio público de aseo; todo esto con la intención de disminuir la contaminación al medio ambiente y la proliferación de enfermedades a causa del esparcimiento de los residuos por parte de animales que dañan las bolsas o recipientes con la intención de buscar comida, generando de esta manera que se rieguen los residuos y tengan contacto con el medio ambiente y puedan ser focos de proliferación de enfermedades. Seguidamente se muestran y explican algunas de las consecuencias al medio ambiente y a la salud a causa del mal manejo de los residuos sólidos.
- Para finalizar, se realiza las preguntas de post- test, el cual permite evaluar si la información impartida fue captada de manera clara por el personal intervenido y generó un impacto positivo en la misma. De esta manera se pudo evidenciar que las respuestas entregadas arrojan un nivel alto de conocimiento, lo cual permite afirmar que la acción de información genero un impacto positivo en la población a la cual se le brindo la información.



- Teniendo en cuenta los hallazgos encontrados en la visita domiciliaria se procede a dar una serie de recomendaciones a tener en cuenta en el hogar; se recomienda poner en práctica la separación de los residuos sólidos por medio del código de colores, aplicar la regla de las 3R, así mismo presentarlos en las rutas estipuladas para la recolección de los residuos no aprovechables; disminuyendo de esta manera la quema de los mismos, lo cual genera contaminación al medio ambiente y propagación de enfermedades; por otra parte, se hace énfasis en llevar a cabo las acciones enseñadas para el cuidado del agua y uso razonable del recurso.

REGISTROS FOTOGRAFICOS





ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

ACTIVIDAD N° 10

Realizar 8 jornadas de información en salud en prevención de enfermedades infecciosas transmitidas por vía aérea y contacto directo

OBJETIVO: Realizar acciones de información en salud a la comunidad en general del barrio Nancy lobo municipio de la jagua de ibirico, sobre la importancia de prevenir el contagio de las enfermedades por vía área y contacto directo con la finalidad de disminuir la propagación de estas..

EJECUCION: Realizamos La presente actividad el día 1 de septiembre del 2025 mediante perifoneo dirigido al entorno comunitario del barrio Nancy lobo, con el objetivo de informar a la comunidad en general sobre la importancia de prevenir el contagio de las enfermedades por vía aérea y contacto directo.

En el perifoneo se difundió la siguiente información:

La Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico y el Hospital Jorge Isaac Rincón Torres, a través del Plan de Intervenciones Colectivas, PIC 2025, invitan a toda la comunidad del barrio Nancy lobo a prevenir las enfermedades que se transmiten

por vía aérea: Estas son las que se contagian a través de pequeñas gotas de saliva que se expulsan al hablar, toser o estornudar, y que quedan en el aire.

Estas enfermedades son: Influenza (gripe), COVID-19, Tuberculosis, Varicela, Sarampión, Rubeola, Parotiditis (paperas), Meningitis meningocócica.

las enfermedades por contacto directo Se transmiten por el contacto físico cercano con una persona infectada o con superficies contaminadas.

Algunos ejemplos son: Conjuntivitis, Herpes simple (labial y genital), Impétigo (infección de la piel), Escabiosis (sarna), Infecciones por hongos en la piel (micosis), Pediculosis (piojos**).**

Cuando inhalas organismos patógenos como (bacterias, virus y hongos) transportados por el aire, estos se alojan dentro de nuestro organismo ocasionando infecciones en las vías aéreas o de contacto directo.

Recuerden que estas enfermedades y muchas otras se pueden evitar con medidas sencillas como:

1. lavado de manos con frecuencia
2. manteniendo las vacunas al día
3. Evitar cambios bruscos de temperatura
4. Enseñándolos a cubrirse al toser o estornudar

¡Cuidar nuestra salud es responsabilidad de todos!
Protégete y protege a tu familia**.**

REGISTROS FOTOGRAFICOS



ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

ACTIVIDAD N° 11

Realizar 8 jornadas de educacion y comunicacion para implementar la estrategia de RBC en salud mental y habilidades psicosociales de afrontamiento en entornos comunitarios dirigido a familias, cuidadores y pacientes con problemas y trastornos mentales, de acuerdo a lineamientos departamentales.

OBJETIVO: Construir y fortalecer los comités de rehabilitación basada en la comunidad (RBC) en el municipio de La Jagua de Ibirico, asegurando una articulación efectiva entre sectores y el cumplimiento de los lineamientos establecidos para la implementación de la estrategia.

EJECUCION: Realizamos una actividad de educacion y comunicación el dia 5 de septiembre del 2025 – Zona Urbana, territorio 5, microterritorio 12, alcaldía municipal de La Jagua de Ibirico, barrio El Centro

PASO 6: FORMACIÓN DE PERSONAS FACILITADORAS

Se identificaron los actores clave en el municipio que podrían integrarse al comité de personas facilitadoras, incluyendo algunos de los representantes de discapacidad mental. La alcaldía municipal emitió invitaciones formales a los miembros del comité de discapacidad.Se organizó una reunión inicial en la alcaldía de la jagua de ibirico, en la que participaron actores principales para desarrollar la estrategia. Durante la sesión, se socializaron objetivos de RBC en salud mental, sus objetivos, principios y los roles esperados de cada sector.

Seguidamente se les socializó que el objetivo general es generar acciones coordinadas a partir del desarrollo comunitario entre la sociedad civil y entidades gubernamentales para promover la equiparación de oportunidades, la reducción del estigma y la inclusión social de las personas con discapacidad mental, sus familiares y/o cuidadores con problemas y trastornos mentales.

Continúo el espacio educativo mencionando que esto se lograría mediante las siguientes acciones específicas:

- Impulsar procesos de inclusión social mediante el fomento de oportunidades, el desarrollo de capacidades y la promoción de la participación de las asociaciones y organizaciones de personas con trastornos mentales o sus cuidadores o familiares.
- Integrar iniciativas en los ámbitos de salud, educación, social y psicoeducación piezas comunicativas con el fin de promover la inclusión social de las personas con trastornos mentales y el ejercicio efectivo de sus derechos.

- Facilitar contextos de desarrollo comunitario y social inclusivos que benefician a todas las personas reconociendo el trastorno mental y su situación mental.

Posteriormente se explicó que la Rehabilitación Basada en la Comunidad en salud mental, es una estrategia que requiere diferentes pasos y acciones para su ejecución. Durante el paso anterior, se realizaron unas visitas domiciliarias, donde se identificó que la problemática más común es la falta de inclusión y participación, asimismo el estigma hacia las personas con trastornos o problemas mentales, por lo que nuestro deber es crear oportunidades para disminuir la problemática encontrada.

Se recuerda nuevamente los pasos a seguir de la estrategia los cuales son:

1. Identificación y sensibilización de actores
2. Creación y fortalecimiento de comisiones o comités de discapacidad mental
3. Diagnóstico situacional
4. Formulación planes de acción
5. Actualización del registro para la localización y caracterización de las personas con discapacidad mental (RLCPD)
6. Formación de personas facilitadoras
7. Conformación y fortalecimiento de grupos de apoyo / ayuda mutua
8. Seguimiento y evaluación.

REGISTROS FOTOGRAFICO



ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

ACTIVIDAD N° 12

Realizar dieciocho (18) jornadas de educación en salud (9 por dos ciclos) para abordar la violencia, los tipos de violencia, normatividad en Colombia, activación de rutas dirigido a adolescentes del área Urbana o rural del entorno educativo

OBJETIVO. Promover la reflexión crítica y el desarrollo de habilidades socioemocionales para prevenir la violencia por motivos de discriminación, mediante actividades participativas que fomenten la empatía, el respeto a la diferencia y la inclusión

EJECUCION: Realizamos dos jornadas educativas el día 11 de septiembre 2025– Zona Rural, Territorio 9, Micro territorio 41 corregimiento Boquerón (IE BOQUERON) grado 6.02

ACTA N° 11

En el marco de la promoción de la convivencia escolar y el fortalecimiento de los procesos de prevención frente a situaciones de violencia, se llevó a cabo una jornada educativa orientada a estudiantes bajo la temática **"**Violencia y tipos de violencia – Ruta de atención escolar"**.**

La actividad inició con una breve actividad rompehielo "Palabras que construyen y palabras que hieren"

- Se pide a los estudiantes que se pongan de pie en círculo.
- El facilitador lanza una pelota suave a un participante y le pide que diga una palabra positiva (que construya: amistad, respeto, paz, ayuda, etc.).
- Luego, en la segunda ronda, se pide que digan una palabra que pueda herir o ser negativa (golpe, insulto, rechazo, etc.).
- Al final, se reflexiona brevemente sobre cómo las palabras y acciones pueden generar violencia o convivencia**,** enlazando con el tema del día.

Esta actividad promueve la participación y prepara a los estudiantes para identificar los tipos de violencia.

Posteriormente, se presentó el tema central, explicando qué es la violencia, sus manifestaciones y los diferentes tipos de violencia que pueden evidenciarse en el entorno escolar y comunitario, tales como:

- Violencia física
- Violencia verbal o psicológica
- Violencia sexual
- Violencia económica y patrimonial
- Violencia por negligencia o abandono

Acta N° 12

En el marco de la prevención de la violencia y el fortalecimiento de la convivencia escolar, se realizó la actividad pedagógica denominada “Instituciones de apoyo: Estación de Ayuda”, con el propósito de que los estudiantes reconocieran las entidades que intervienen en la atención de casos de violencia y sus funciones específicas.

La jornada inició con el montaje de estaciones, en donde se representó una institución clave: ICBF, Policía de Infancia y Adolescencia, Comisaría de Familia, EPS, Secretaría de Educación y Fiscalía. Cada estación contó con un cartel que presentaba su nombre y funciones básicas.

Posteriormente, se llevó a cabo un juego tipo rally:

- Los estudiantes, divididos en grupos, recibieron tarjetas con situaciones problema (ejemplo: abuso sexual, violencia intrafamiliar, acoso escolar en redes, negligencia en salud).
- En cada estación debían formular las preguntas:
 - ¿Puedo recibir ayuda aquí?
 - ¿Qué acciones haría esta institución?
- Cuando la institución correspondía al caso, el grupo recibía una ficha o punto.

Este ejercicio generó una competencia sana, en la cual los equipos demostraron sus conocimientos y habilidades para ubicar correctamente las instituciones de apoyo. El grupo con mayor número de aciertos fue destacado como ganador.

La jornada finalizó con una plenaria de reflexión, en la que se orientó el diálogo a través de preguntas como:

- ¿A quién acudirías primero si vieras un caso real?
- ¿Qué instituciones nuevas aprendiste hoy?

Este espacio permitió fortalecer aprendizajes, aclarar dudas y resaltar la importancia de acudir a las entidades de apoyo en situaciones de violencia, comprendiendo que no se debe guardar silencio frente a estas problemáticas

REGISTROS FOTOGRAFICOS





ATENCION PRIMARIA EN SALUD

ACTIVIDAD N° 13

Realizar 10 jornadas de educación para implementar la estrategia "soy hábil soy Vida” en una institución educativa del área urbana conforme a los lineamientos departamentales.

OBJETIVO: Pretender que los estudiantes aprendan qué es decidir y su importancia para no dejar que otros decidan por ellos y diferencien las alternativas frente a situaciones en las que hay que tomar decisiones.

EJECUCION: realizamos una jornadas educativas el día 10 de septiembre 2025– Zona Urbana, Territorio 5, Micro territorio 12 Barrio El centro, La jagua de Ibirico (IE

JOSE GUILLERMO CASTRO SEDE MIXTA#2).En el marco de la implementación de la estrategia **"**Soy Hábil, Soy Vida**"**, se llevó a cabo la Fase 3, sesión 1 correspondiente al componente toma de decisiones en la Institución El José Guillermo Castro Castro sede mixta#2 con el grado 5 de la jornada de mañana.

PRE-TEST

- Se evaluó el autoconocimiento de los estudiantes del grado 5:02 sobre la toma de decisiones y la identificación de opciones seguras y responsables.
- Se desarrolló 27 Pre-test

PREGUNTA	RESPUESTAS CORRECTAS	Respuestas correctas	Respuestas incorrectas	PORCENTAJE CORRECTO
1	B	22	5	81%
2	B	27	0	100%
3	C	27	0	100%
4	C	27	0	100%
5	A	27	0	100%

Análisis de Resultados

- Pregunta 1**:** EL (81%) comprendió correctamente el concepto de decisión.
- Pregunta 2**:** El 100% de los estudiantes seleccionó la forma adecuada indicando que los estudiantes entienden la importancia de evaluar opciones.
- Pregunta 3: El 100% reconoció conciencia sobre la seguridad personal.
- Pregunta 4**:** El 100% reconocen la necesidad de prepararse adecuadamente para situaciones académicas.
- Pregunta 5**:** todos (100%) indicaron una buena disposición para buscar ayuda, aunque también se debe promover la importancia de expresar los problemas.

Luego, la sesión inició con la explicación del componente de Toma de Decisiones. El facilitador motivó a los estudiantes con la técnica del semáforo**,** donde cada color representaba una acción en la vida real: detenerse, reflexionar o avanzar. Los niños y niñas, representando vehículos, se desplazaron en el espacio siguiendo las instrucciones según el color indicado. Durante la dinámica, se reflexionó sobre cómo, al igual que en el tránsito, en la vida es necesario detenerse, pensar y luego actuar para tomar mejores decisiones.

Posteriormente, se introdujo el tema "¿Qué son las decisiones y cuál es su importancia?". A través de ejemplos cotidianos, los estudiantes analizaron cuáles situaciones podían controlar y cuáles no (ejemplo: hacer ejercicio, comprar un helado, sudar o pincharse una llanta). Con esta reflexión, lograron diferenciar entre aquello que depende de sus elecciones y aquello que no.

Para reforzar el aprendizaje, se trabajó el juego de roles con la historia de Guillermo**,** un niño que tiene dificultades para decidir. Los estudiantes respondieron a las preguntas planteadas y discutieron las consecuencias de no tomar decisiones propias. Este ejercicio generó un intercambio enriquecedor, donde los participantes compartieron ejemplos personales, reconocieron la importancia de elegir con criterio y concluyeron que permitir que otros decidan por uno puede traer inconformidad o frustración.

REGISTROS FOTOGRAFICOS





ATENCION PRIMARIA

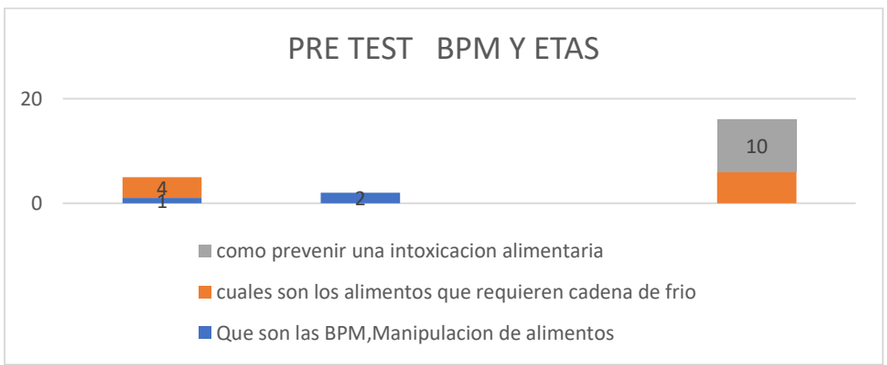
ACTIVIDAD N° 14

Realizar 50 visitas de información en salud a vendedores ambulantes o comerciantes; 20 del área urbana; y 10 en el corregimiento de Boquerón; 10 en el corregimiento de la palmita y 10 en el corregimiento de la Victoria, sobre buenas prácticas de manufactura y prevención de enfermedades transmitidas por alimentos

OBJETIVO: Orientar a los vendedores ambulantes o comerciantes del área urbana del municipio de la jagua de Ibirico - cesar. Y en los corregimientos de Boquerón; palmita y la victoria, sobre buenas prácticas de manufactura con el fin de prevención de enfermedades transmitidas por alimentos.

EJECUCION: realizamos 10 visitas de información en salud el día 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 Territorio 9 Microterritorio 41 Corregimiento de Boqueron**.** En el marco de la promoción de la salud alimentaria, se realizaron 10 visitas domiciliarias y laborales a vendedores ambulantes y comerciantes**,** en el corregimiento de la victoria de san isidro La actividad se enfocó en la educación sobre Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) para prevenir enfermedades transmitidas por alimentos (ETAs).

Promover el conocimiento y aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) en el manejo de alimentos, para prevenir enfermedades transmitidas por alimentos (ETAs) y proteger la salud pública. Se realiza un pretest



Análisis:

1. Pregunta: Qué son las BPM y la manipulación de alimentos
 - Solo 2 personas respondieron correctamente.
 - Esto evidencia que existe un desconocimiento general sobre el concepto de BPM y la importancia de la manipulación adecuada de los alimentos.
2. Pregunta: Cuáles son los alimentos que requieren cadena de frío
 - 4 personas respondieron correctamente en un primer grupo y 10 en otro, sumando un total de 14 respuestas correctas.

- Se observa que este tema está mejor comprendido por los participantes, aunque aún hay un grupo que no lo maneja con claridad.

3. Pregunta: Cómo prevenir una intoxicación alimentaria
 - 10 respuestas correctas.
 - Aunque hay un grupo que conoce las medidas preventivas, aún no es un conocimiento generalizado, lo cual representa un riesgo en la práctica cotidiana.

Conclusiones:

- El mayor desconocimiento se encuentra en el concepto de BPM y manipulación de alimentos, lo que debe reforzarse con actividades educativas.
- Existe mayor dominio en la Identificación de alimentos que requieren cadena de frío, aunque se recomienda reforzar con ejemplos prácticos.
- La prevención de intoxicaciones alimentarias es entendida parcialmente, por lo que se sugiere reforzar las medidas prácticas (higiene, cocción adecuada, almacenamiento).
- Las buenas prácticas de manufacturas previenen de enfermedades transmitidas por alimentos las ETA que son enfermedades generadas en la mayoría de los casos por la incorrecta manipulación de los alimentos, especialmente aquellos considerados de mayor riesgo en salud pública como: carnes, lácteos, pescados, huevos, entre otros, durante las diferentes etapas desde su producción hasta su consumo, es por ello que debemos realizar acciones que garanticen el cumplimiento de las normas básicas de higiene, Dado que podría afectar
- directamente a los niños, niñas y adolescentes, ocasionando serias consecuencias para su salud.

REGISTROS FOTOGRAFICOS





ATENCION PRIMARIA EN SALUD

ACTIVIDAD N° 15

Realizar 30 visitas domiciliarias a familias vulnerable de la cabecera municipal para informar en temas de Seguridad alimentaria

OBJETIVO: Educar a las familias sobre los principios de la seguridad alimentaria, fomentando prácticas alimenticias saludables y sostenibles, con el fin de mejorar su bienestar nutricional y prevenir enfermedades asociadas a una alimentación inadecuada.

EJECUCION: Realizamos 4 visitas el dia – 05 septiembre 2025 – territorio 2 microterritorio 10 el barrio luis carlos galan sarmiento educando a las familias sobre los principios de la seguridad alimentaria, fomentando prácticas alimenticias saludables y sostenibles, con el fin de mejorar su bienestar nutricional y prevenir enfermedades asociadas a una alimentación inadecuada.

Se realizó la Aplicación de un Pre-test para evaluar conocimientos iniciales. Desarrollo de la sensibilización mediante preguntas y diálogo. Educación con apoyo de material visual (rotafolio didáctico del ICBF).

- Presentación de la Guía Alimentaria para la población colombiana mayor de 2 años.
- Aplicación de un Pre-test para evaluar conocimientos iniciales.
- Desarrollo de la sensibilización mediante preguntas y diálogo. Educación con apoyo de material visual (rotafolio didáctico del ICBF). Presentación de la Guía Alimentaria para la población colombiana mayor de 2 años.
- Buen reconocimiento general sobre prácticas saludables.
- Algunos errores en temas específicos: valor nutricional del huevo y prevención de la anemia.
- Identificación clara de productos ultraprocesados como no saludables.
- Acceso permanente a alimentos suficientes, seguros y nutritivos para llevar una vida activa y saludable
- Fomentar huertas familiares para tener verduras frescas.
- Preferir alimentos naturales sobre productos ultraprocesados.
- Planificar comidas nutritivas con lo disponible.
- Educar desde la infancia sobre el valor de una buena alimentación.

Presentación del plato de la familia colombiana.

1. Consumo de alimentos variados y frescos**.**
2. Uso diario de lácteos y huevo como fuente económica de proteína y calcio.
3. Inclusión de frutas y verduras en cada comida.
4. Consumo frecuente de leguminosas**.**
5. Prevención de la anemia mediante el consumo de vísceras una vez por semana.

6. Reducción de productos de paquete, gaseosas y comidas rápidas**.**
7. Disminución del consumo de sal y alimentos altos en sodio**.**
8. Elección de grasas saludables como el aguacate, maní y nueces**.**
9. Promoción de la actividad física y el consumo adecuado de agua.

Resultado del postest-

1. Mejora significativa en el conocimiento global.

2.100% de aciertos en temas como alimentos ultraprocesados y hábitos saludables.

3.Mínimos errores residuales, lo que demuestra alta efectividad de la intervención-.

REGISTROS FOTOGRAFICO





ATENCION PRIMARIA EN SALUD

ACTIVIDAD N°16

Realizar 30 visitas a Madres gestantes para Informar sobre la maternidad segura y el cuidado del binomio Madre- hijo.

OBJETIVO: Realizar visitas a madres gestantes y lactantes, para hacer acompañamiento integral a las rutas de atención segura de las mujeres antes, durante y después de un evento obstétrico, y de sus hijos e hijas en el municipio de la Jagua De Ibirico - Cesar.

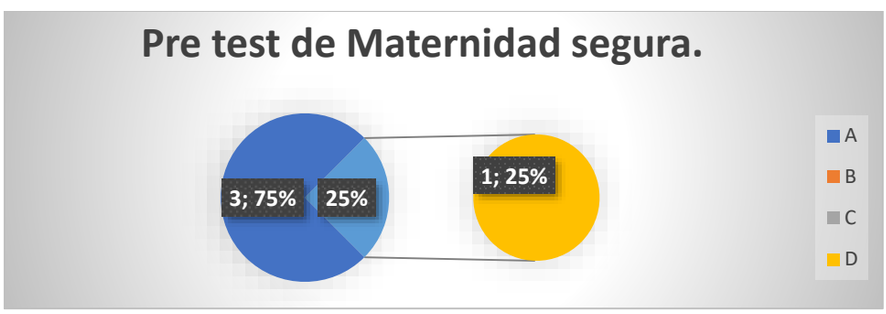
EJECUCION: Realizamos 4 visitas de información en salud el día 05 de SEPTIEMBRE 2025 Territorio 2, Micro territorio 10, Barrio LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO se realizaron 4 visitas casa a casa a familias del entorno hogar con el objetivo de informar sobre los cuidados esenciales antes, durante y después del embarazo, tanto para la madre como para el recién nacido. La intervención inició con la aplicación de un pre test**,** con el fin de conocer los saberes previos de las participantes

ANALISIS DEL PRE TEST.

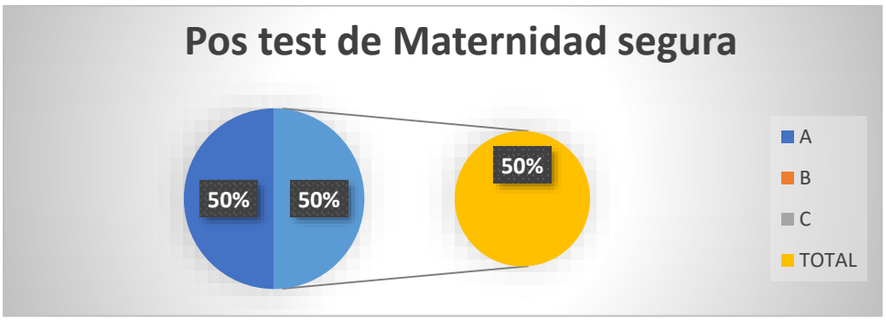
En el gráfico de “Pre test de Maternidad segura” se observa lo siguiente:

- La opción A fue seleccionada por 2 personas**,** lo que representa 67 **%** del total.
- La opción D fue elegida por 1 persona**,** correspondiente al 33 %**.**
- No hay respuestas registradas para las opciones B ni C**.**

La mayoría de los participantes (dos tercios) respondió con la opción A, mientras que un tercio eligió la opción D. Esto indica que la mayor parte de los encuestados coincide en una misma respuesta, aunque aún existe un grupo minoritario con una percepción o conocimiento diferente.



Explicamos la importancia de la ruta integral de atención materno-perinatal, la cual busca garantizar la atención integral en salud a las gestantes, sus familias y comunidades, a partir de intervenciones de valoración integral de la salud, detección temprana, protección específica, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, paliación y educación para la salud. Aparte teniendo en cuenta el incremento de las mortalidades maternas, perinatales e infantiles, es necesario la búsqueda e implementación de estrategias que permitan garantizar la captación temprana de las gestantes, el acceso a servicios de salud, la adherencia a programas, la atención segura del nacimiento y el seguimiento al binomio madre e hijo. Enfatizándonos en prácticas integrales desde la gestación y perinatal.



El pos –test confirma la retención del conocimientio y refuerza que los contenidos educativos fueron claros y efectivos.

tribución de respuestas (A, B, C):

- El gráfico circular de la izquierda muestra que las respuestas se distribuyeron en un 50% para A y 50% para C.
- No aparece representada la opción B, lo que indica que no fue seleccionada.

Resultado total:

- El gráfico de la derecha resume el total, indicando que se obtuvo un 100% de participación, de los cuales se graficó un 50% global, lo que sugiere que se dividió el grupo en dos categorías para efectos de comparación. Interpretación:
- Existe un equilibrio entre las opciones A y C, lo cual refleja que los participantes están divididos en sus respuestas.
- La ausencia de la opción B podría indicar que la pregunta evaluada tiene una respuesta menos atractiva o confusa para los encuestados.
- El total del pos test muestra uniformidad en la participación, lo que significa que todos respondieron.

REGISTROS FOTOGRAFICOS





ATENCION PRIMARIA EN SALUD

ACTIVIDAD N° 17

Realizar (9) jornadas de información en salud dirigido a gestantes sobre la importancia de una alimentación balanceada en la gestación con el fin de evitar complicaciones tanto en la madre como en el recién nacido.

OBJETIVO: Fomentar y concientizar acerca de la importancia de mantener una alimentación equilibrada durante la gestación, subrayando cómo una alimentación correcta favorece el bienestar de la madre y el crecimiento saludable del infante, evitando problemas y promoviendo un embarazo ideal para ambos a todas las madres en gestación del municipio de la jagua de ibirico, cesar

EJECUCION: Realizamos una jornada de información en salud el día 06 de septiembre del 2025 – Zona urbana, y rural Territorio 1-11, Micro territorio 1-43, Se realizo una jornada de información sobre una alimentación saludable durante el embarazo, por medio de un poster en redes sociales como Instagram y Facebook en la página principal del hospital Jorge Isaac rincón torres con el fin de que llegue a cada gestante del municipio de la jagua de ibirico, cesar. El poster consistió en

una imagen enfatizando en aquellos factores para mejorar una alimentación saludable: control de porciones y no al consumo de alimentos ultra procesados.

Primeramente se explicaron dos factores claves para mejorar una alimentación saludable como:

1. Control de porciones

Controlar el tamaño de las porciones ayuda a evitar el consumo excesivo de calorías, incluso si se trata de alimentos saludables.

Esto permite:

- ✓ Mantener un peso corporal adecuado.
- ✓ Prevenir enfermedades como la diabetes tipo 2, hipertensión o problemas cardiovasculares.
- ✓ Regular los niveles de azúcar en sangre y energía durante el día.

Dentro de las recomendaciones para el control de porciones están:

- ✓ Utilizar platos más pequeños.
- ✓ Servir las porciones adecuadas según las recomendaciones nutricionales.
- ✓ Comer despacio y detente cuando te sientas satisfecho, no lleno.

2. Evitar alimentos ultra procesados, los alimentos ultra procesados suelen ser ricos en azúcares añadidos, grasas poco saludables, sodio y aditivos. Su consumo frecuente se asocia con:

- ✓ Aumento de peso y obesidad.
- ✓ Riesgo elevado de enfermedades crónicas (diabetes, hipertensión, cáncer).
- ✓ Desequilibrio en la microbiota intestinal.
- ✓ Ejemplos de alimentos ultra procesados a evitar: Refrescos y bebidas azucaradas. Snacks industrializados (papas fritas, galletas). Comidas listas para calentar (pizzas congeladas, fideos instantáneos). Embutidos y carnes procesadas.

. **REGISTROS FOTOGRAFICOS**





ATENCION PRIMARIA EN SALUD

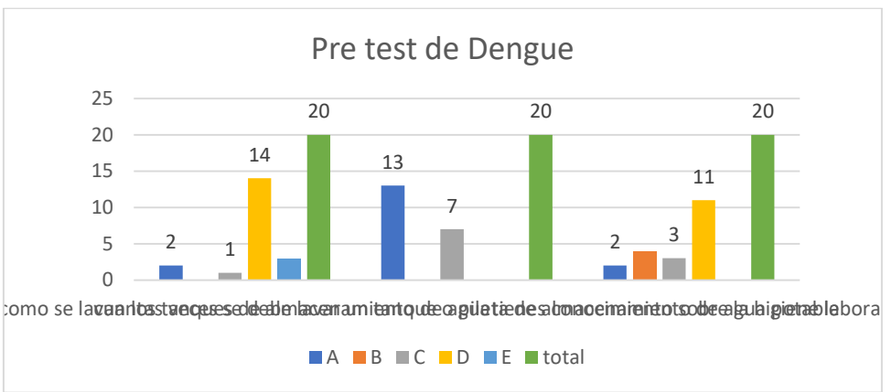
ACTIVIDAD N°18

Realizar 200 visitas casa a casa en el área urbana o rural con el fin de informar sobre el lineamiento técnico sobre el lavado y cepillado de tanques de almacenamiento de agua de uso doméstico y depósitos de agua como estrategia para evitar la infestación por AEDES AEGYPTI para DENGUE, CHIKUNGUÑA, ZIKA, Estas visitas van dirigidas al Entorno hogar en articulación con los presidentes de Juntas de acción comunal priorizando barrios con mayor número de casos.

OBJETIVO: Promover el conocimiento y la adopción de prácticas adecuadas de higiene y saneamiento, especialmente el lavado y cepillado de tanques y piletas de almacenamiento de agua, como medida clave para la prevención del dengue en la comunidad.

EJECUCION: Realizamos 20 visitas casa a casa de información en salud los días 1,Y 2 de SEPTIEMBRE 2025 – Municipio De La Jagua Ibérico Territorio 2 Micro territorio 10 Barrio LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO . Promover el conocimiento y la adopción de prácticas adecuadas de higiene y saneamiento —especialmente el lavado y cepillado de tanques y piletas de agua— como medida clave para prevenir el dengue, zika y chicunguña

S realizaron Pre-test (20 participantes) midiendo:



se aplicó un pre test con tres preguntas clave sobre prácticas de prevención relacionadas con el almacenamiento de agua y la higiene laboral, factores importantes en la prevención del dengue.

Pregunta 1 – Cómo se lavan los tanques de almacenamiento de agua**:**

- 14 personas respondieron correctamente (opción D).
- Hubo respuestas incorrectas en las opciones A (2), B (1) y E (3).
- Total de participantes: 20.

 ☞ El 70% de los encuestados tienen claridad sobre el lavado correcto de tanques, pero aún existe un 30% con desconocimiento o conceptos erróneos.

Pregunta 2 – Cuántas veces se debe lavar un tanque o pileta de almacenamiento de agua potable:

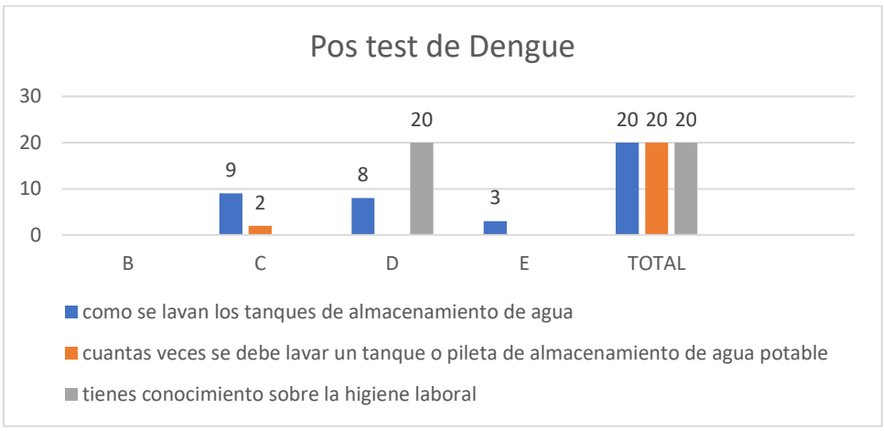
- 13 personas respondieron correctamente (opción A).
- 7 personas eligieron opciones incorrectas.
- Total de participantes: 20.
 El 65% sabe la frecuencia adecuada de lavado, pero un 35% aún desconoce la práctica, lo cual es un riesgo para la proliferación del vector.

Pregunta 3 – Conocimiento sobre la higiene laboral**:**

- 11 personas respondieron correctamente (opción D).
- 9 personas tuvieron respuestas incorrectas distribuidas entre A (2), B (2), C (3) y E (2).
- Total de participantes: 20.
 Solo el 55% tiene conocimientos adecuados sobre higiene laboral, siendo este el aspecto con mayor desconocimiento.

Conclusión general**:**

- El nivel de conocimiento es aceptable en aspectos como el lavado de tanques y la frecuencia de limpieza**,** pero aún insuficiente.
- La higiene laboral es el tema más débil, ya que casi la mitad de los participantes no maneja la información correctamente.
- Se recomienda reforzar las capacitaciones especialmente en hábitos de higiene laboral y prácticas de prevención del dengue**,** con actividades educativas y demostrativas.



AL TERMINAR LA EVALUACION CONCLUIMOS QUE

Después de la intervención educativa se aplicó un pos test con las mismas preguntas sobre prácticas de almacenamiento de agua y conocimientos de higiene laboral.

Pregunta 1 – Cómo se lavan los tanques de almacenamiento de agua**:**

- 9 respuestas correctas (opción B).
- 11 personas distribuidas en otras opciones (C: 2, D: 8, E: 1).
 El 45% respondió adecuadamente, mostrando que aunque hubo aprendizaje, persiste confusión en la práctica correcta de lavado.

Pregunta 2 – Cuántas veces se debe lavar un tanque o pileta de almacenamiento de agua potable**:**

- 20 respuestas correctas (opción D).
 El 100% de los encuestados comprendió la frecuencia adecuada, lo que representa un avance significativo frente al pre test (donde solo el 65% respondió bien).

Pregunta **3 –** Conocimiento sobre la higiene laboral**:**

- 20 respuestas correctas (opción D).
 El 100% demostró comprensión de la higiene laboral, mostrando un gran progreso comparado con el pre test (55% de aciertos).

Conclusión general**:**

- El pos test evidencia un aumento importante en el nivel de conocimiento**,** especialmente en los temas de frecuencia de lavado de tanques y higiene laboral, alcanzando un 100% de respuestas correctas.
- La pregunta sobre cómo se lavan los tanques aún refleja debilidades, ya que menos de la mitad respondió correctamente, lo que indica la necesidad de reforzar este punto de manera práctica y demostrativa.
- En términos generales, la estrategia educativa fue efectiva y logró mejorar significativamente los conocimientos en prevención del dengue

REGISTROS FOTOGRAFICOS





ATENCION PRIMARIA

ACTVIDAD N° 19

Realizar cuatro (4) jornadas de informacion en salud en el entono comunitario para prevencion del dengue, y manejo de la enfermedad

OBJETIVO: Reducir la incidencia y propagación de la enfermedad del dengue mediante el fortalecimiento de estrategias integradas de control de vectores, la promoción de prácticas de higiene y prevención en la comunidad de la jagua de Ibirico, Cesar.

EJECUCION: Realizamos una actividad de perifoneo el dia 05 De septiembre del 2025 – Zona rural, Territorio 11 , Micro territorio 43, corregimiento de la Victoria de san isidro.

Se realizo una jornada de información sobre los signos de alarma del dengue por medio de un perifoneo en el corregimiento de la victoria de san isidro, perteneciente al municipio de la Jagua de Ibirico, Cesar. Primero visitamos la calle principal del corregimiento y luego nos desplazamos a cada barrio, pasando por el colegio principal, tiendas, y puesto de salud, realizamos la correspondiente presentación como PIC plan de acciones colectivas en colaboración con el hospital y la administración municipal, seguido por medio de un bafle se reprodujo la información que comentaba sobre manejo del dengue, teniendo en cuenta los objetivos del manejo del dengue como:

1. Identificar y clasificar correctamente al paciente
2. Prevenir complicaciones graves
3. Brindar tratamiento sintomático y de soporte
4. Reducir la transmisión a través del control vectorial

El manejo clinico del dengue va a depender según la clasificacion del dengue, como:

Dengue sin signos de alarma:

- Hidratación oral abundante
- Reposo
- Paracetamol para la fiebre (no usar aspirina ni ibuprofeno)
- Monitoreo clínico y de laboratorio si es posible

Dengue con signos de alarma:

- Observación en hospital
- Hidratación intravenosa (soluciones cristaloides)
- Monitoreo estricto de signos vitales, hematocrito y plaquetas

Dengue grave:

- Hospitalización urgente
- Reposición de líquidos agresiva y controlada
- Soporte en unidad de cuidados intensivos
- Transfusión de sangre si hay sangrado masivo

Manejo Comunitario y Preventivo

1. Control del vector

- Eliminación de criaderos de mosquitos (llantas, floreros, recipientes con agua)
- Uso de mosquiteros y repelentes
- Fumigación solo en brotes, como medida de control rápido
- Aplicación de larvicidas en depósitos de agua no eliminables

FOTOGRAFIAS:



ATENCION PRIMARIA EN SALUD

ACTIVIDAD N° 20

Realizar dieciocho (18) encuentros educativos (9 por dos ciclos) sobre la importancia del manejo de la IRA y la EDA, teniendo en cuenta los tres mensajes claves 1- Como evito que mi hijo o hija se enferme 2- como lo debo cuidar en casa y como puedo evitar que contagie a otras personas 3- Cuales son los signos y síntomas que hacen necesario consultar a una institución de salud, en el área urbana o rural del entorno institucional, dirigido a docentes y padres de familia del ICBF.

OBJETIVO: Educar y orientar a los padres de familia y docentes de las familias triunfadoras del barrio Nuevo Milenio cómo tratar las infecciones respiratorias y las enfermedades diarreicas agudas, teniendo en cuenta la prevención, los síntomas y los signos de alarma.

EJECUCION: Realizamos dos encuentros educativos 4 de septiembre de 2025 • Zona urbana, Territorio 3, Microterritorio 5, Barrio Nuevo Milenio, se llevó a cabo un encuentro educativo con usuarios del fami (familias triunfadoras) y maestros sobre la importancia del manejo de la IRA.

ACTA N° 11

cuáles son los síntomas y signos de alarma de la EDA que hacen consultar a un centro de salud, explicando que, la enfermedad diarreica aguda (EDA) es muy común en niños y puede volverse peligrosa rápidamente si no se reconocen los signos de alarma. Es clave que los padres y cuidadores sepan cuándo deben acudir al centro de salud

Por lo tanto los síntomas y signos de alarma de la EDA en niños, los padres deben consultar de inmediato si el niño presenta:

1. Deshidratación evidente
 - ✓ Llanto sin lágrimas
 - ✓ Boca y lengua secas
 - ✓ Orina escasa o ausencia de orina (pañales secos por más de 6-8 horas).
 - ✓ Hundimiento de los ojos o la fontanela (en bebés).
 - ✓ Piel con poca elasticidad (al pellizcarla no regresa rápido).
2. Diarrea muy abundante o persistente
 - ✓ Más de 10 deposiciones en 24 horas.
 - ✓ Diarrea con sangre o moco.
3. Vómito frecuente e incoercible
 - ✓ Impide que el niño retenga líquidos o alimentos.

4. Fiebre alta y sostenida
 - ✓ Mayor a 38.5 °C, difícil de controlar.
5. Cambios en el estado general
 - ✓ Somnolencia excesiva o decaimiento.
 - ✓ Irritabilidad o llanto inconsolable.
 - ✓ Convulsiones.
6. Otros signos de alarma
 - ✓ Sed intensa y constante.
 - ✓ Dificultad para respirar o respiración agitada.
 - ✓ Coloración pálida o amoratada en labios o piel.

Acta: N°12

importancia del manejo de la EDA

la enfermedad diarreica aguda es una de las principales causas de consulta y, si no se maneja adecuadamente, puede provocar deshidratación grave e incluso la muerte. Por eso, el papel de los papás y cuidadores es fundamental en la prevención, detección temprana y tratamiento inicial.

Referente a la detección rápida:

Los padres son quienes primero observan los cambios en el niño (diarrea, vómito, fiebre). Reconocer los signos de alarma permite acudir oportunamente al centro de salud.

La prevención de la deshidratación: en casa, los papás deben iniciar de inmediato la rehidratación oral con suero de rehidratación (SRO) o líquidos caseros apropiados, evitando bebidas inadecuadas como gaseosas o jugos muy azucarados. La continuidad de la alimentación es clave para que los papás mantengan la lactancia materna y ofrezcan alimentación balanceada, ya que suspender los alimentos puede agravar el estado nutricional del niño.

Las medidas de prevención se basan en enseñar y practicar hábitos de higiene, como el lavado de manos, hervir o filtrar el agua y una adecuada manipulación de los alimentos. Y para una reducción de complicaciones, realizar un manejo responsable, los papás evitan que la diarrea se convierta en una complicación grave, favorecen la recuperación rápida y reducen la necesidad de hospitalización.

REGISTROS FOTOGRAFICOS





ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

ACTIVIDAD N° 21

Realizar dieciocho (18) ferias educativas lúdicas (9 por dos ciclos) sobre la promoción de los Buenos hábitos alimenticios, la salud oral, auditiva, comunicativa y la importancia del lavado de manos para prevenir las EDA, IRA, en la primera infancia, en el área urbana o rural en el entorno educativo.

OBJETIVO: Instruir y guiar acerca de la importancia de los hábitos alimentarios saludables para prevenir enfermedades y mejorar la calidad de vida, realizando el cuidado de la salud visual, oral, auditiva y la práctica del lavado de manos para prevención de enfermedades diarreicas y respiratorias en los alumnos de la institución mixta número 2, perteneciente al municipio de la jagua de Ibirico.

EJECUCION: realizamos dos ferias educativas el dia 3 de septiembre del 2025 – Zona urbana, Territorio 5, Micro territorio 12, Barrio centro. Se llevó a cabo dos actividades educativas preventivas con el grado Preescolar 01, jornada mañana, en la sede José Guillermo Castro de la Institución Educativa Mixta No 2 sede de la institución José Guillermo Castro, Castro. primeramente, nos reunimos en el salón de clases, iniciamos hablando sobre importancia del lavado de manos.

ACTAN° 11

Generalidades de la salud auditiva,

explicando que, la salud auditiva es fundamental porque en esta etapa el oído cumple un papel clave en el desarrollo del lenguaje, el aprendizaje y la socialización.

Por lo tanto, la gran importancia del oído, pues permite que los niños escuchen, comprendan y adquieran el lenguaje. Una buena audición favorece el aprendizaje escolar temprano y la integración social.

Detectar problemas auditivos de forma temprana previene retrasos en el desarrollo de los niños.

Dentro de las características en esta etapa se define en:

- ✓ El sistema auditivo ya está desarrollado, pero los niños aún están en pleno proceso de maduración del lenguaje.
- ✓ Son más vulnerables a infecciones de oído (otitis media), que pueden afectar la audición temporalmente.
- ✓ Necesitan ambientes tranquilos y con poco ruido para favorecer la atención y comprensión.

Además, se mencionaron los factores de riesgo que conllevan a una pérdida auditiva, como:

- ✓ Infecciones de oído recurrentes.
- ✓ Exposición a ruidos fuertes (televisores a volumen alto, juguetes muy ruidosos).
- ✓ Antecedentes familiares de problemas auditivos.

- ✓ Enfermedades durante el embarazo o al nacer.

ACTA N° 12

Generalidades de la importancia de los hábitos saludables para una mejor salud visual y oral,

comentando que, la salud visual especialmentela visión es esencial en el aprendizaje y desarrollo infantil, así como en la vida diaria de los adultos, y mantener hábitos adecuados permite prevenir problemas o detectarlos a tiempo.

Y he ahí la importancia de los hábitos saludables para la salud visual, como:

- ✓ Buena iluminación al leer, estudiar o hacer tareas.
- ✓ Descansar la vista cada 20 minutos cuando se usan pantallas (regla 20-20-20: mirar un objeto a 20 pies/6 metros durante 20 segundos cada 20 minutos).
- ✓ Evitar el uso excesivo de pantallas (TV, celular, Tablet).
- ✓ Leer a una distancia adecuada (ni muy cerca ni muy lejos).
- ✓ Proteger los ojos del sol usando gafas con filtro UV.
- ✓ No frotarse los ojos con las manos sucias.
- ✓ Mantener una alimentación rica en frutas y verduras (zanahoria, espinaca, cítricos).
- ✓ Realizar controles oftalmológicos periódicos.

También se mencionaron los hábitos saludables para la salud oral, pues la boca es la puerta de entrada de alimentos y parte clave de la comunicación y autoestima, una higiene adecuada previene caries, enfermedad periodontal y pérdida de dientes, por lo tanto los hábitos son:

- ✓ Cepillado de dientes al menos 2–3 veces al día con crema fluorada.
- ✓ Uso de hilo dental.
- ✓ Disminuir consumo de azúcares y alimentos ultra procesados.
- ✓ Revisiones odontológicas regulares.

REGISTROS FOTOGRAFICOS





DETERMINANTES SOCIALES EN SALUD.

ACTIVIDAD N°22

Realizar 10 acciones informativa para promocionar el sistema general de riesgo laboral

OBJETIVO: Sensibilizar a la comunidad a través de la divulgación de información sobre la importancia de estar afiliado al sistema general de riesgos laborales, con el fin de mejorar su calidad de vida y garantizar el respaldo por parte de una aseguradora de riesgos laborales.

EJECUCION: Realizamos una acciones informativas el día 01 de septiembre Zona Urbano, Territorio 10, Micro territorio 42, Corregimiento La palmita - Municipio la Jagua de Ibirico. del 2025.

La presente actividad se realiza con la finalidad de lograr un impacto positivo en los habitantes del Corregimiento De La Palmita, en cuanto: Promoción del sistema general de riesgos laborales.

Para iniciar damos a conocer que la metodología a utilizar para el desarrollo de la actividad es a través de un perifoneo desarrollado de la siguiente manera:

Se realizo sobre el tema: Promoción del sistema general de riesgos laborales.

Enfatizamos que para el desarrollo del perifoneo divulgamos la siguiente información sobre los temas seleccionados para la misma.

El Hospital Jorge Isaac Rincón Torres Y El Plan De Intervenciones Colectivas (PIC), Se preocupa por los problemas de salud que enfrentan los trabajadores informales, para abordarlos se promociona una acción informativa para promover la implementación del sistema general de riesgos laborales.

El Sistema General de Riesgos Laborales es un conjunto de normas, procedimientos y acciones destinadas a prevenir, proteger y promover la salud y seguridad de los trabajadores en el lugar de trabajo, mediante la identificación y evaluación de riesgos, la implementación de medidas preventivas y correctivas, la capacitación y formación, y la provisión de beneficios y compensaciones en caso de accidentes o enfermedades laborales, con el fin de garantizar un ambiente laboral seguro y saludable.

FOTOGRAFIAS:





DETERMINANTES SOCIALES EN SALUD

ACTIVIDAD N° 23

Realizar 100 Caracterizaciones personas de la población trabajadora informal y economía popular.

OBJETIVO: Realizar encuesta de caracterización a los trabajadores informales y economía popular con la finalidad de tener una estadística de esta población en el municipio de La Jagua De Ibirico-Cesar.

EJECUCION: Realizamos 20 caracterizaciones El día12 de septiembre 2025 – Zona Urbano, Territorio 5, Micro territorio 12 Municipio la Jagua de Ibirico, Barrio El centro.

Durante el mes de septiembre de 2025, se realiza la aplicación de 20 encuestas de caracterización a los trabajadores informales y economia popular del municipio de La Jagua De Ibirico.

Se procede a realizar la actividad de la siguiente manera.

- Se realiza una muy buena presentación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), dando a conocer nuestro programa y el alcance.
- Al iniciar la actividad se realizó la educación acerca de la caracterización, explicando la finalidad de obtener una estadística de la presente población.

Se establece que el proceso de caracterización es indispensable para realizar un diagnóstico aterrizado a las necesidades y realidades del sector informal, con el propósito de que se puedan conocer las condiciones de salud, condiciones de sus labores, exposición a riesgos y referencias demográficas entre otras
Para poder orientar acciones diseñadas desde el plan de respuesta para la atención de la población trabajadora informal, esta fase llamada a intervenir pueda solucionar algunas de las condiciones reales de los sectores y podamos agregar valor desde el enfoque de salud y seguridad en el trabajo.

REGISTROS FOTOGRAFICOS





DETERMINANTES SOCIALES EN SALUD

ACTIVIDAD N° 24

Realizar 3 acciones de informacion en salud sobre practicas de cuidado de la salud en el trabajo

OBJETIVO: Sensibilizar a la comunidad a través de la divulgación de información sobre prácticas de cuidado de la salud en el trabajo, con el fin de mejorar su calidad de vida.

EJECUCION: Realizamos una actividad informativa atraves de flayer por redes sociales el dia 09 de septiembre del 2025 --Zona Urbano, Territorio 1 al 11, Micro territorio 1 al 43 Municipio la Jagua de Ibirico.

La presente actividad se realiza con la finalidad de lograr un impacto positivo en los habitantes del municipio de La Jagua De Ibirico y sus zonas aledañas, en cuanto; Prácticas de cuidado de la salud en el trabajo.

Para iniciar damos a conocer que la metodología a utilizar para el desarrollo de la actividad es a través de un FLYER informativo desarrollado de la siguiente manera.

Se realizo sobre el tema: Prácticas de cuidado de la salud en el trabajo:Enfatizamos que para el desarrollo del flyer divulgamos la siguiente información sobre los temas seleccionados para la misma.

El Hospital Jorge Isaac Rincón Torres Y El Plan De Intervenciones Colectivas (PIC),Invita a la comunidad trabajadora en general hacer uso de sobre prácticas de cuidado de la salud en el trabajo, con el fin de prevenir afectaciones a su integridad y mejorar la salud y bienestar.

Algunas prácticas de fácil implementación son:

- Seguridad y Prevención: Identifica y previene riesgos, utiliza equipo de protección personal.
- Ergonomía y Bienestar Físico: Ajusta tu entorno de trabajo para evitar lesiones musculoesqueléticas.
- Salud Mental y Emocional: Maneja el estrés y la ansiedad, prioriza tu bienestar emocional.

FOTOGRAFIA :



DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD

ACTIVIDAD N° 25
Realizar 8 acciones de informacion en salud sobre la importancia en el cuidado del entorno, manejo de aguas residuales, excretas y residuos sólidos, para la mitigación o prevención de la contaminación ambiental.

OBJETIVO: Realizar acciones de información en salud a la comunidad en general sobre la importancia del cuidado del entorno manejo de aguas residuales, excretas y residuos sólidos, para la mitigación de la contaminación ambiental y daños a la salud.

EJECUCION: Realizamos una actividad informativa el dia 09 de septiembre 2025 – Zona Rural y rural, Territorio del 1 al 11, Micro territorio del 1 al 43 del Municipio de La Jagua de Ibirico.

La presente actividad se llevó a cabo mediante difusión de la información por medio de un espacio radial. Ya que mediante este medio se logra divulgar la información de manera amplia; en este espacio radial se informó a la comunidad sobre la importancia en el cuidado del entorno, manejo de aguas residuales, excretas y residuos sólidos.

Por lo tanto, se realiza una muy buena presentación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), dando a conocer nuestro programa y el alcance que tiene.

A continuación, se procede a detallar la información a manera de conversatorio con ayuda del locutor, con el fin de que sea más didáctica la entrega de la información, además de captar la atención de los oyentes.

1. Cuidado del entorno

- El medio ambiente sano es fundamental para una vida saludable y sostenible.
- Proteger nuestro entorno es responsabilidad de todos: pequeños cambios generan grandes impactos.
- La conservación de los recursos naturales asegura bienestar para las generaciones presentes y futuras.
- La contaminación ambiental afecta la salud, el agua, los alimentos y la biodiversidad.

2. Manejo de aguas residuales

- Las aguas residuales deben tratarse antes de ser vertidas a ríos o mares, para evitar enfermedades y daños al ecosistema.
- El uso de tecnologías simples y sostenibles para tratar aguas residuales protege el medio ambiente y la salud.
- Evita lanzar aceites, productos químicos o basura en el drenaje: cada acción cuenta.
- El reúso seguro de aguas residuales tratadas puede ayudar en la agricultura y conservación del agua.

3. Manejo de excretas

- Un manejo adecuado de excretas previene la transmisión de enfermedades como diarreas, cólera o hepatitis.
- El acceso a baños seguros y su mantenimiento es clave para la dignidad y la salud pública.
- Las excretas pueden convertirse en abono si se gestionan adecuadamente (compostaje, biodigestores).
- La higiene de manos tras usar el baño es una barrera efectiva contra muchas enfermedades.

4. Manejo de residuos sólidos

- Reducir, reutilizar y reciclar son prácticas clave para disminuir la contaminación por residuos sólidos.

REGISTRO FOTOGRAFICOS



DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD

ACTIVIDAD N° 26

Realizar tres (3) acciones de informacion en salud para promover la alimentación saludable de acuerdo con las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos para la Población Colombiana dirigida al entorno comunitario

OBJETIVO: Promover la Alimentación saludable de acuerdo a las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos en comunidad con el fin de mejorar el aprovechamiento de nutrientes y así mejorar la salud de las personas.

EJECUCION: Realizamos una actividad de informacion en salud el dia 07 de septiembre del 2025 2025 Territorio 5 Microterotorio 15 Emisora la voz de la jagua, Barrio las Malvinas.un espacio Radial donde se abordaron los temas los temas a tratar son:

la importancia de seguridad alimentaria.

Nuestro plato saludable debe incluir lo siguiente.

1. Consuma alimentos frescos y variados como lo indica el Plato saludable de la familia colombiana que incluya:

- Cereales, raíces, tubérculos y plátanos

- Frutas y verduras

- Leche y productos lácteos

- Carnes, huevos y leguminosas secas

- Grasas y dulces en poca cantidad

- Consumo de agua (se motiva al remplazo de jugo)

- Se motiva a la actividad física

Debemos tener una buena alimentación desde la niñez hasta la vejez, ya que es importante para

- Para tener energía y afrontar los cambios físicos y emocionales de la adolescencia, seguir estudiando y convertirse en personas adultas sin problemas de salud.
- Para conservar la salud, rendir en el trabajo y, si así lo deciden, tener bebés saludables
- En referencia a los niños se debe ofrecer alimentos de calidad en pequeñas cantidades, más acompañamiento y motivación porque se distraen fácilmente.
- Para favorecer el crecimiento y el aprendizaje.
- Para estar saludables y evitar enfermedades del corazón, diabetes, presión alta y anemia.

Tengamos en cuenta las siguientes recomendaciones para mejorar la nutrición de la familia

REGISTROS FOTOGRAFICOS:



DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD

ACTIVIDAD N° 27
Realizar nueve (9) acciones de informacion en salud dirigidas a gestantes orientadas a la promoción de la práctica de la lactancia materna exclusiva de niños y niñas menores de 6 meses y adecuado inicio de la alimentación complementaria.

OBJETIVO: Promocionar por medio de un perifoneo la lactancia materna exclusiva de niños y niñas menores de 6 meses e informar sus beneficios

EJECUCION: Realizamos un perifoneo informativo el dia 09 de septiembre de 2025 – Zona urbana, territorio 11, micro territorio 43, corregimiento de la victoria de san isidro, La Jagua de Ibirico, Cesar

Con el fin de informar a la población de mujeres gestantes en la victoria de san isidro sobre la lactancia materna exclusiva, se lleva a cabo un perifoneo con el fin de llegar a todas las mujeres gestantes y lactantes para promocionar la información de manera mucho más amplia, logrando un impacto significativo.

Teniendo en cuenta la temática, se informa sobre la importancia y los beneficios de la lactancia materna exclusiva, comunicando que al implementarla hay:

Maximización de beneficios: La lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida maximiza los beneficios para el bebé y la madre.

Apoyo al sistema inmunológico: La leche materna proporciona al bebé un sistema inmunológico fuerte y saludable.

Por otro lado, dentro de los beneficios para el bebé están:

1. Nutrición óptima: La leche materna proporciona todos los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo del bebé.

2**.** Protección contra enfermedades**:** La leche materna contiene anticuerpos que protegen al bebé contra enfermedades infecciosas.

3**.** Fomento del desarrollo cerebral: La lactancia materna ha sido asociada con un mejor desarrollo cerebral y cognitivo en los bebés.

Continúo hablando sobre los beneficios para la madre los cuales son:

- Recuperación posparto**:** la succión ayuda a que el útero regrese más rápido a su tamaño normal, reduciendo el sangrado.
- Protección contra enfermedades: disminuye el riesgo de cáncer de mama, cáncer de ovario y la osteoporosis.
- Ahorro económico y práctico**:** la leche siempre está lista, a la temperatura adecuada y sin costo.
- También les informo sobre unas recomendaciones importantes, les menciono que la leche materna se puede dar a libre demanda (cada vez que el bebé quiera, de día y de noche). También que, durante los primeros 6 meses, no ofrecer teteros, chupos o agua; Después que cumpla los 6 meses sí se puede iniciar la alimentación complementaria adecuada, sin embargo, la lactancia continúa opcionalmente hasta los 2 años o más.

FOTOGRAFIAS:



PERSONAL DE LA SALUD
ACTIVIDAD N°28
Realizar dieciocho (18) jornadas Educativas (9 por dos ciclos) sobre el Sistema General de Riesgos Laborales, promocion de la afiliacion, y entornos laborales saludables dirigidos a la trabajadora informal en el área urbana o rural.

OBJETIVO: Realizar Jornada de educación sobre el sistema general de riesgos laborales, promoción de la afiliación y entornos laborales saludables dirigidos a los trabajadores informales en el área urbana o rural, con el fin de promover y mejorar las condiciones de salud de los trabajadores.

EJECUCION; Realizamos dos actividades informativas en salud el dia 04 de septiembre del 2025 Territorio 3, Micro territorio 7 Municipio la Jagua de Ibirico (Barrio la florida - HOTEL COLONIAL BAPA
La presente actividad se realiza con la finalidad de lograr un impacto positivo en los trabajadores informales del municipio de La Jagua De Ibirico – Cesar. Con el fin de promover: El sistema general de riesgos laborales, promoción de la afiliación y entornos laborales saludables.

Tema N ° 11
La temática desarrollada es: Prestaciones del sistema general de riesgos laborales.

Siguiendo nuestro cronograma dimos inicio al undecimo encuentro con la población a intervenir el día 04 de septiembre del 2025 a las 2:00 PM.

Proceso que se realizó de la siguiente manera:

- Se realiza una muy buena presentación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), dando a conocer nuestro programa y el alcance que tiene.

Seguidamente, se desarrolla la intervención sobre el proceso de educación al personal sobre el tema: Prestaciones del sistema general de riesgos laborales.

Comenzamos la actividad entrando en contexto sobre el tema a desarrollar: El Sistema General de Riesgos Laborales ofrece una serie de prestaciones a los trabajadores que sufren accidentes o enfermedades laborales. Estas prestaciones están diseñadas para proporcionar apoyo y protección a los trabajadores en caso de que sufran una lesión o enfermedad relacionada con su trabajo.

Luego explicamos ¿Qué y cuáles son las prestaciones asistenciales y a qué tiene derecho?

Las prestaciones asistenciales son los servicios de salud a que tiene derecho un trabajador en el momento de sufrir un accidente o detectar una enfermedad laboral. Dichas prestaciones son:

- Asistencia médica, quirúrgica, terapéutica y farmacéutica.
- Servicios de hospitalización.
- Servicio odontológico.
- Suministro de medicamentos.
- Servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento.
- Prótesis y órtesis, su reparación y reposición sólo en casos de deterioro o desadaptación, o cuando por criterio de rehabilitación se recomienda.
- Rehabilitación física y profesional.
- Gastos de traslado, en condiciones normales, que sean necesarios para la prestación de estos servicios.

Tema N °12
sistema general de riesgos laborales.

Siguiendo nuestro cronograma continuamos con el duodécimo encuentro con la población a intervenir el día 04 de septiembre del 2025 a las 4:00 PM.

Proceso que se realizó de la siguiente manera:

- Se desarrolla la intervención sobre el proceso de educación al personal sobre el tema: Tipos de personas que deben estar afiliados al sistema general de riesgos laborales.

Comenzamos la actividad explicando un poco sobre, ¿Qué es la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales y qué se busca con ella?

La afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales es un seguro de la Seguridad Social, cuyo fin es proteger la salud de los trabajadores y atender las contingencias derivadas de las condiciones propias del trabajo. Los trabajadores afiliados al SGRL que sufran un accidente de trabajo o una enfermedad laboral, tienen derecho al reconocimiento de prestaciones asistenciales (servicios de salud) y económicas (reconocimiento económico). Explicamos cuales son las personas que deben afiliarse en forma obligatoria al SGRL:

- Los trabajadores dependientes.
- Los jubilados o pensionados que se reincorporen como trabajadores dependientes.
- Los servidores públicos (incluye a los concejales y ediles).
- Los vinculados con contrato de prestación de servicios con una duración

REGISTRO FOTOGRAFICO





PUEBLOS Y COMUNIDADES ÉTNICAS Y CAMPESINAS, MUJERES, SECTORES LGBTIQ+ Y OTRAS POBLACIONES POR CONDICIÓN Y/O SITUACIÓN

ACTIVIDAD N° 29
Realizar dieciocho (18) acciones educativas (9 por dos ciclos) en derechos sexuales y reproductivos.

OBJETIVO: Fomentar la participación activa, generar confianza grupal, romper el hielo y comenzar a introducir el tema desde la vivencia personal.

EJECUCION: realizamos dos actividades educativas el día 12 de septiembre 2025– Zona urbana, Territorio 5, Micro territorio 12 La jagua de ibirico, Barrio centro, CDI niños triunfantes durante

ACTA N °5

la importancia de los derechos sexuales y reproductivos,Con el propósito de sensibilizar a los participantes sobre la importancia de los derechos sexuales y reproductivos, se desarrolló la actividad pedagógica denominada “La Sexualidad: Yo Opino”.

La jornada inició con una actividad rompehielos corta y dinámica denominada “Semáforo de la sexualidad”. los participantes expresaron si estaban de acuerdo, en desacuerdo o tenían dudas frente a frases relacionadas con la sexualidad (ejemplo: “Tengo derecho a decidir sobre mi cuerpo”, “El uso del condón previene ITS y embarazos”, “Puedo exigir respeto a mi orientación sexual”). Esta dinámica permitió un primer acercamiento al tema y dio paso a un diálogo abierto donde se escucharon diversas posturas.

Posteriormente, se desarrolló la actividad central “La Sexualidad: Yo Opino”, en la que se presentaron situaciones y preguntas relacionadas con el ejercicio de la sexualidad responsable, la toma de decisiones libres, la prevención de embarazos adolescentes, el uso de métodos anticonceptivos y la importancia de la información oportuna.

Durante esta fase, los participantes tuvieron la oportunidad de despejar dudas y compartir inquietudes sobre temas como:

- El acceso a métodos de planificación familiar y su correcto uso.
- La diferencia entre mitos y realidades sobre la sexualidad.
- El derecho a la intimidad y al respeto de la orientación sexual.
- El impacto de la presión social y de pareja en la toma de decisiones.
- El papel de la comunicación con los adultos de confianza y las instituciones de salud.

ACTA N° 6

Con el objetivo de fortalecer la expresión oral, la escucha activa y la reflexión colectiva, se desarrolló la actividad *“Cuento Viajero”.*La dinámica se realizó de manera oral, sin escribir el cuento, de forma que cada participante fue aportando una parte de la historia, dándole continuidad al relato construido por sus compañeros. El facilitador inició la narración con una situación cotidiana que incluía personajes adolescentes enfrentando decisiones importantes relacionadas con la amistad, la familia, la convivencia y la sexualidad responsable.

A medida que la historia avanzaba, los participantes fueron integrando nuevas situaciones y desenlaces, demostrando creatividad, imaginación y capacidad de escucha. El ejercicio se convirtió en un espacio de diálogo indirecto, ya que, a través de los personajes y las situaciones planteadas, los participantes pudieron reflejar realidades cercanas a sus propias vivencias.

En el relato aparecieron temas como:

- La importancia de respetar el propio cuerpo y el de los demás.
- El derecho a tomar decisiones libres y responsables en la vida afectiva y sexual.
- Las consecuencias de dejarse llevar por la presión de pares o redes sociales.
- La necesidad de buscar apoyo en la familia y en los adultos de confianza.
- El valor del respeto, la empatía y la comunicación en las relaciones interpersonales.

REGISTROS FOTOGRAFICOS





ATENCION PRIMARIA

ACTIVIDAD N° 30
Realizar 3 acciones de información para el uso efectivo de metodos anticonceptivos modernos y acceso a la anticoncepción

OBJETIVO:. Informar sobre los diferentes métodos anticonceptivos modernos con el fin de que su uso sea efectivo y haya un conocimiento claro de cada uno de ellos, para así cuidar los embarazos no deseados y las ITS.

EJECUCION:Realizamos un oerifineo informativo el dia 11 de septiembre 2025 – Zona Rural, Territorio 10, Micro territorio 42 corregimiento de La Palmita del Municipio la Jagua de Ibirico, Cesar.

Con el fin de informar a la población de La Palmita sobre el uso efectivo de los métodos anticonceptivos, se realiza perifoneo en horas de la mañana, para lograr así la promoción de la información de manera mucho más amplia, logrando un impacto significativo en los habitantes de la zona rural.

Teniendo en cuenta la temática, se da a conocer a continuación las diferencias entre métodos anticonceptivos de barrera y los hormonales:

1. Mecanismo de acción: Los métodos anticonceptivos de barrera impiden la entrada de espermatozoides al útero, mientras que los métodos anticonceptivos hormonales alteran el equilibrio hormonal para prevenir la ovulación o el embarazo.

2. Efectividad: Los métodos anticonceptivos hormonales suelen ser más efectivos que los métodos anticonceptivos de barrera cuando se utilizan correctamente.

3. Requisitos: Los métodos anticonceptivos hormonales suelen requerir una prescripción médica y un seguimiento regular, mientras que los métodos anticonceptivos de barrera pueden ser adquiridos sin prescripción

Además, se mencionan los métodos anticonceptivos modernos:

Anticonceptivos de barrera:

- Condones masculinos
- Condones femeninos
- Capuchón cervical

Anticonceptivos hormonales:

- Píldoras anticonceptivas
- Anillos vaginales
- Implantes anticonceptivos
- Inyecciones anticonceptivas

REGISTRO FOTOGRAFICO:



ATENCION PRIMARIA

ACTIVIDAD N° 31
Realizar dieciocho (18) acciones educativas (9 por dos ciclos) sobre las vacunas, los beneficios de la vacunación, aclarar mitos, falsas creencias y conocimiento de cuidados adecuados pos-vacunación,

OBJETIVO:. Promover el conocimiento y la conciencia comunitaria sobre la importancia de la vacunación,

EJECUCION: Realizamos 6 actividades educativas los días 19,20,21 de agosto (6) para los días 2,5,9 y 11 de septiembre (7) actividades con un total de 13 actividades del 2025, Rural, Territorio 17, Micro territorio 63 Barrio francisco Gómez corregimiento la palmita Municipio la Jagua de Ibirico.

La presente actividad de La jornada educativa inició con una breve bienvenida de parte del Hospital Jorge Isaac Rincón Torres del convenio del Plan de intervenciones colectivas (PIC).

Posteriormente se realizó una dinámica sobre el conocimiento que tienen sobre las vacunas

Tema 1:

las vacunas y sus beneficios

Las vacunas son preparaciones biológicas que estimulan el sistema inmunitario para prevenir enfermedades, y los beneficios del Programa Ampliado de Inmunización (PAI) incluyen la protección individual contra enfermedades como la tuberculosis, sarampión y hepatitis B, la reducción de la mortalidad y morbilidad infantil, y la contribución a la erradicación y control de enfermedades a nivel mundial.

Beneficios del Programa Ampliado de Inmunización (PAI)

- Protección individual:

 La vacunación protege a la persona vacunada de enfermedades graves, como la tuberculosis, tétanos, tos ferina, rotavirus, sarampión, rubeola, parotiditis e influenza.

- Reducción de mortalidad y morbilidad:

 El PAI busca disminuir drásticamente las tasas de niños que mueren o se enferman gravemente por enfermedades prevenibles mediante vacunas.

- Control, eliminación y erradicación de enfermedades:

 A través de la vacunación masiva, se busca controlar, eliminar y hasta erradicar enfermedades a nivel mundial, como ya se logró con la viruela y se busca con la poliomielitis.

- Salud comunitaria (inmunidad de rebaño):

 Cuando una gran parte de la población está vacunada, se crea una barrera de protección que también protege a las personas que no pueden ser vacunadas, como los recién nacidos o personas con sistemas inmunitarios debilitados.

- Es una estrategia costo-efectiva:

 Es considerada una de las estrategias más efectivas y económicas para la salud pública, logrando grandes avances en la salud mundial.

Tema 2: esquema nacional de vacunación

Es el conjunto de vacunas que el país ofrece como política pública, con edades, dosis y grupos poblacionales. Definidos para prevenir enfermedades inmunoprevenibles, reducir mortalidad y morbilidad, controlar o eliminar brotes y proteger la salud pública. En Colombia el esquema se administra a través del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI). las vacunas incluidas en el esquema son gratuitas para la población objeto

las vacunas y las edades más relevantes según el esquema oficial. existen pautas especiales para esquemas atrasados, inmunocomprometidos y grupos de riesgo).

- Recién nacido: BCG (1 dosis) y Hepatitis B (dosis al nacimiento).
- 2 meses**:** Pentavalente (Difteria–Tétanos–Tosferina acelular + Hib + HepB) 1ª; Polio (IPV/OPV) 1ª; Rotavirus 1ª; Neumococo (PCV) 1ª.
- 4 meses**:** Pentavalente 2ª; Polio 2ª; Rotavirus 2ª; Neumococo 2ª.
- 6 meses**:** Pentavalente 3ª; Polio 3ª; Influenza (1ª en temporada / según edad).
- 7 meses: dosis adicional de Influenza (según esquema estacional).
- 12 meses**:** SRP (sarampión-rubeola-paperas) 1ª; Varicela 1ª; Refuerzo de neumococo; Hepatitis A (única).
- 18 meses**:** PENTA (refuerzo), Polio (refuerzo), Fiebre amarilla (única, en áreas/riesgo y según esquema).SRP
- 5 años**:** DPT (segundo refuerzo), Polio (refuerzo), Varicela (refuerzo).

Tema 3**:** beneficios individuales

Vacunarse protege directamente a cada persona.

1. Prevención de enfermedades específicas: evita contagiarse de sarampión, tosferina, COVID-19, influenza, entre otras.
2. Reducción de la gravedad**:** si la persona se enferma, la vacuna hace que los síntomas sean más leves.
3. Prevención de complicaciones y secuelas: protege de daños permanentes como sordera (sarampión), parálisis (poliomielitis), infertilidad (paperas), etc.
4. Menor mortalidad: disminuye el riesgo de fallecer por enfermedades prevenibles.
5. Protección a lo largo de la vida**:** algunas vacunas otorgan inmunidad duradera (ejemplo: fiebre amarilla).
6. Seguridad en embarazo y lactancia**:** vacunas como la de la influenza o la tosferina protegen tanto a la madre como al bebé.
7. Confianza para realizar actividades cotidianas**:** trabajar, estudiar o viajar sin temor constante a enfermarse.
8. Reducción de uso de antibióticos: evita complicaciones bacterianas secundarias, lo que ayuda a frenar la resistencia antimicrobiana.
9. Mayor expectativa de vida: al evitar enfermedades graves, las personas viven más y en mejores condiciones.

Tema 4: Por qué es clave vacunar al recién nacido?

Desde el nacimiento, el bebé está expuesto a múltiples microorganismos. Su sistema inmunológico aún es inmaduro, por lo que necesita ayuda para defenderse. Las vacunas BCG y Hepatitis B son las primeras herramientas de protección que se le brindan, y deben aplicarse en las primeras horas o días de vida.

La BCG y hepatitis B son vacunas que se aplican de recién nacido?

La vacuna BCG es fundamental para proteger a los recién nacidos contra las formas graves de tuberculosis. Se aplica en una dosis única en las primeras horas de vida Protege contra formas graves de tuberculosis (meníngea y pulmonar) Deja una pequeña cicatriz como señal de protección

La hepatitis B es un virus que puede causar daños en el hígado y problemas de salud de por vida. La vacuna contra la hepatitis B previene la enfermedad temporal (hepatitis aguda) y también previene una infección potencialmente mortal causada por el virus, conocida como hepatitis crónica. Previene la infección crónica que puede causar cirrosis o cáncer de hígadoProtege al bebé desde el primer contacto con el mundo

Se aplica dentro de las primeras 12 horas de vida. El virus puede transmitirse de la madre al bebé durante el parto. Cuanto más temprano se aplica, mayor es la protección contra la infección crónica.

Tema 5: “Vacunas de los 2 y 4 meses de vida: primeras dosis de pentavalente, polio, rotavirus y neumococo

Segundas dosis de pentavalente, polio, rotavirus y neumococo

Durante los 2 y 4 meses de vida, los bebes reciben vacunas fundamentales que los protegen contra enfermedades graves, altamente contagiosas y potencialmente mortales. Cumplir con el esquema nacional de vacunación es una de las formas más efectivas de garantizar su salud y bienestar.

A los dos meses los bebes reciben la primera dosis de las siguientes vacunas:

1. Pentavalente
 - Protege contra: difteria, tos ferina, tétanos, hepatitis B y Haemophilus influenzae tipo b.
 - Previene enfermedades graves que pueden causar discapacidad o muerte.
2. Polio (Poliomielitis)
 - Previene la parálisis irreversible causada por el virus de la polio.
 - Asegura la movilidad y desarrollo del bebé.
3. Rotavirus
 - Protege contra la diarrea severa y la deshidratación, principales causas de hospitalización infantil.
4. Neumococo
 - Previene neumonía, meningitis e infecciones graves del oído.
 - Reduce complicaciones respiratorias y riesgo de muerte infantil

A los cuatro meses de vida reciben las segundas dosis de aplicación mencionadas anteriormente.

Mensajes clave para padres y cuidadores

- Cumplir el esquema a tiempo es un acto de amor y responsabilidad.
- Cada dosis es una protección extra para el bebé.
- El retraso en la vacunación aumenta el riesgo de enfermedades graves.
- Las vacunas son seguras, gratuitas y están disponibles en todos los centros de salud.

Un bebé vacunado crece con más oportunidades de un desarrollo sano

Tema 6: Las vacunas que aplicamos a los bebes de 6 meses son las siguientes.

 Pentavalente **(**3ª dosis): protege contra difteria, tétanos, tosferina, hepatitis By *Haemophilus influenzae tipo b*.

 Polio (3ª dosis): protege contra la poliomielitis, enfermedad que puede causar parálisis permanente.

 Neumococo **(**3ª dosis): previene neumonías, meningitis y otitis graves.

 Rotavirus (2ª dosis, según esquema): evita diarreas graves y deshidratación.

 Influenza estacional (1ª dosis en menores de 6 a 23 meses): protege contra la gripe y sus complicaciones, como bronquitis, neumonía o empeoramiento de enfermedades respiratorias.

Razones para vacunar oportunamente**:**

- A los 6 meses, el sistema inmunológico del bebé está más maduro, lo que permite una mejor respuesta a las vacunas.
- Garantiza protección temprana frente a enfermedades que pueden ser graves o mortales en la infancia.
- Refuerza la inmunidad adquirida con las dosis anteriores.
- La influenza estacional cambia cada año; por eso, la aplicación oportuna es clave para una protección efectiva.

Tema 7**:** “Vacunas del primer año: triple viral, varicela, neumococo y hepatitis A.”

Durante el primer año, los niños y niñas reciben vacunas fundamentales que los protegen contra enfermedades graves, altamente contagiosas y potencialmente mortales. Cumplir con el esquema nacional de vacunación es una de las formas más efectivas de garantizar su salud y bienestar.

Las vacunas que se aplican a nuestros niños a los 12 meses de vida son:

1. Triple Viral

Previene:

- Sarampión: enfermedad viral muy contagiosa que puede causar neumonía, encefalitis y, en casos graves, la muerte.
- Rubéola: puede causar fiebre, sarpullido y, si afecta a mujeres embarazadas, malformaciones en el bebé.
- Parotiditis (paperas): causa inflamación de las glándulas salivales y, en algunos casos, meningitis o infertilidad.

Edad de aplicación:

- Primera dosis a los 12 meses**.**
- Refuerzo a los 18 meses (según el esquema nacional).

Tema 8**:** los refuerzos de vacunación a lo**s** 18 meses y 5 años

son fundamentales para garantizar una protección duradera contra enfermedades prevenibles. Estas dosis no son opcionales ni repetidas sin motivo: su función es fortalecer la inmunidad desarrollada con las primeras dosis aplicadas en el primer año de vida.

Cumplir con estos refuerzos permite mantener niveles adecuados de anticuerpos, proteger a los niños frente a enfermedades que pueden reaparecer, y contribuir a la inmunidad colectiva dentro de la comunidad.

- ❖ Refuerzos a los 18 meses

A los 18 meses**,** el niño recibe dosis de refuerzo que consolidan la inmunidad adquirida en el primer año de vida. Estas vacunas refuerzan la protección frente a enfermedades respiratorias, neurológicas y del sistema inmunológico.

Pentavalente:

Protege contra:

- Difteria**:** enfermedad bacteriana que afecta garganta y vías respiratorias, pudiendo causar asfixia o daño cardíaco.
- Tétanos**:** produce rigidez muscular severa y puede ser mortal.
- Tos ferina (coqueluche): enfermedad respiratoria grave, especialmente peligrosa en menores de 2 años.
- Hepatitis B: infección que afecta el hígado y puede volverse crónica.
- Haemophilus influenzae tipo B**:** bacteria que puede causar meningitis, neumonía y epiglotis.

Tema 9**:** el “carné de vacunación

El carné de vacunación es un documento oficial y personal, emitido por los servicios de salud, donde se registra toda la historia de inmunizaciones que una persona recibe desde su nacimiento y durante toda su vida.

Este documento es una prueba válida de las vacunas aplicadas y sirve como guía para profesionales de la salud y para las personas o familias que desean saber su estado de vacunación.

Contiene información esencial como:

- Tipo de vacuna: indica qué enfermedad previene (por ejemplo, sarampión, influenza, hepatitis B).
- Fecha de aplicación: permite saber cuándo se recibió la dosis y cuándo se debe aplicar la siguiente.
- Próxima dosis**:** orienta sobre el esquema y los refuerzos necesarios.
- Firma o sello del profesional de salud**:** certifica que la vacuna fue aplicada correctamente en un centro autorizado.

El carné es individual (cada persona tiene el suyo) y debe acompañar al individuo a lo largo de su vida, desde la infancia hasta la adultez.

¿Por qué es importante?

1. Control y seguimiento:

 Permite llevar un registro ordenado de las vacunas aplicadas y las que aún faltan por recibir. Gracias a él, los servicios de salud pueden verificar si el esquema está completo y actualizado, evitando retrasos o duplicaciones.

2. Prevención:

 Las vacunas son una de las medidas más efectivas para proteger la salud**.** El carné garantiza que se cumplan las dosis necesarias para evitar enfermedades graves como sarampión, tétanos, difteria o COVID-19. Además, protege no solo al individuo, sino también a la comunidad, contribuyendo a la inmunidad colectiva**.**

Tema 10: Qué es la vacunación escolar?

una estrategia del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) del Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia**,** que busca proteger a los niños y niñas contra enfermedades graves a través de vacunas gratuitas**,** disponibles en todos los servicios de salud del país.

¿Por qué es importante vacunar a los escolares?

1. Previene enfermedades que pueden afectar gravemente la salud, como sarampión, rubéola, difteria, tétanos, tos ferina y hepatitis B.
2. Favorece la asistencia escolar, evitando incapacidades por enfermedades prevenibles.
3. Refuerza la corresponsabilidad familiar**,** ya que los padres deben garantizar que sus hijos completen el esquema.
4. Contribuye a la inmunidad colectiva**,** protegiendo a toda la comunidad.

Vacunas que se aplican en edad escolar (según el esquema nacional 2025)
Niños y niñas de 5 años:

- Refuerzo DPT (Difteria, Tos ferina y Tétanos)
- Refuerzo Polio (IPV o OPV)
- Varicela
- Niñas y niños desde 9 años (hasta 17 años):
- Vacuna contra el Virus del Papiloma Humano (VPH)

 - ✓ Única dosis
 - ✓ Previene cáncer de cuello uterino, pene y verrugas genitales.
 - ✓ Desde 2023, también se aplica a niños**.**

Tema 11: Qué es el Virus del Papiloma Humano (VPH)?

El Virus del Papiloma Humano (VPH) es un grupo de más de 100 tipos de virus**,** de los cuales alrededor de 40 afectan la zona genital, anal y la boca. Es una de las infecciones de transmisión sexual más comunes en el mundo.

La mayoría de las personas sexualmente activas lo contraerán en algún momento de su vida**,** sin presentar síntomas**.**La mayoría de las infecciones desaparecen de forma natural gracias al sistema inmunológico, pero algunas pueden permanecer y provocar problemas de salud graves**,** como lesiones precancerosas o cáncer.

¿Cómo se transmite el VPH?

El VPH se transmite principalmente por contacto directo piel con piel durante relaciones sexuales vaginales, anales u orales con una persona infectada**,** incluso si no hay signos visibles de la infección.

No se transmite por:

- Besos o abrazos.
- Compartir cubiertos o vasos.
- Usar baños públicos o piscinas.

Principales consecuencias del VPH

- Verrugas Genitales

 Son protuberancias blandas que aparecen en los genitales, el ano o los alrededores. No son peligrosas, pero pueden causar molestias y requieren tratamiento médico.

- Cáncer de cuello Uterino

 Causado por tipos de VPH de alto riesgo (especialmente el 16 y 18). Este cáncer afecta el cuello del útero y es prevenible con vacunación, tamizaje (citología o prueba de VPH) y tratamiento temprano.

- Otros tipos de cáncer:
 El VPH también puede provocar:

- Cáncer de ano**.**
- Cáncer de pene**.**
- Cáncer de vulva y vagina**.**
- Cáncer orofaríngeo (boca y garganta).

Tema 12: Refuerzos en edad escolar (Colombia - Esquema Nacional de Vacunación)

A los 5 años (como lo vimos en charlas anteriores)

1. Polio (VOP o IPV) – Refuerzo (3.ª dosis o refuerzo final).
 Refuerza la protección contra la poliomielitis.
2. DTP (Toxoide diftérico, tos ferina y tétano) – Refuerzo.
 Refuerza la inmunidad contra difteria, tosferina y tétano.
3. Varicela – 2.ª dosis.
 Refuerza la inmunidad contra la varicela (si no se aplicó antes).

A los 9- 17 años (niñas)

- VPH (Virus del Papiloma Humano) – Dosis única

 Protege contra tipos de VPH que pueden causar cáncer de cuello uterino.

El estado colombiano viene buscando estrategias que involucran las comunidades educativas y entornos escolares con el objeto de ampliar las coberturas de vacunación y prevenir enfermedades por ello viene realizando:

- Campañas de vacunacion en escuelas:

 Para facilitar el acceso a las vacunas y completar los esquemas de vacunación, se están realizando jornadas intensivas y micro planificación territorial en zonas rurales y urbanas vulnerables.

- Simplificación del proceso:

 Se han eliminado requisitos como el consentimiento informado escrito para agilizar la vacunación, según la Resolución 309 de febrero de 2025.

- Alianzas estratégicas:

 El Ministerio de Salud se ha sumado a la alianza regional "Abrázame", que busca aumentar la cobertura de vacunación contra el VPH con la colaboración de organizaciones de salud.

Tema 13: Qué es una mujer en edad fértil?

Una mujer en edad fértil es aquella que se encuentra en el rango de edad en el que biológicamente puede quedar embarazada. Generalmente, este periodo se considera entre los 10 y 49 años, aunque puede variar ligeramente según factores individuales como el inicio de la menstruación (menarquia) y la llegada de la menopausia.

En Colombia, las mujeres en edad fértil (10 a 49 años) deben vacunarse contra el Toxoide Tetánico y Diftérico (Td), que requiere 5 dosis con intervalos definidos y un refuerzo cada 10 años, además de la vacuna contra el Virus del Papiloma Humano (VPH), de la cual se habló anteriormente, para prevenir ciertos tipos de cáncer. La importancia de estas vacunas es proteger la salud de la mujer y de sus futuros hijos, previniendo enfermedades graves como el tétanos, la difteria, y el cáncer de cuello uterino, entre otros.

- Toxoide Tetanico y Difterico :
 - Propósito: Prevenir el tétanos materno y neonatal, enfermedades graves causadas por la bacteria *Clostridium tetani*, y la difteria, infección respiratoria aguda potencialmente mortal. Estas enfermedades pueden afectar tanto a la mujer como al recién nacido si no existe una protección adecuada durante el embarazo.

Esquema**:** Mujeres en edad fértil (10 a 49 años):

Se debe contar con un esquema completo de 5 dosis a lo largo de la vida, según el siguiente calendario:

- 1.ª dosis (Td1): Tan pronto como sea posible (inicio del esquema).
- 2.ª dosis (Td2): 4 semanas después de la primera.
- 3.ª dosis (Td3): 6 meses después de la segunda.
- 4.ª dosis (Td4): 1 año después de la tercera.
- 5.ª dosis (Td5): 1 año después de la cuarta.

REGISTRO FOTOGRAFICOS:





DETERMINANTES SOCIALES

ACTIVIDAD N° 32
Realizar 5 acciones de informacion en salud con mensajes que generen confianza en la familia y comunidades frente a la seguridad de la vacuna contra el VPH fomentando la vacunación del grupo objetivo para disminuir la morbi-mortalidad por cáncer de cuello uterino.
Objetivo : Generar confianza en la seguridad y eficacia de la vacuna contra el VPH en familias y comunidades para aumentar la cobertura de vacunación y disminuir la morbi-mortalidad por cáncer de cuello uterino.

Ejecucion : Realizamos tres intervención de informacion en salud el día 19 y 22 de agosto espacio radial y una en Instagram el dia 4 de septiembre del 2025 la presente actividad se tuvo en cuenta la difusión radial en la emisora comunitaria La Voz de la Jagua, ya que, mediante esta, se logra la promoción de información de manera mucho más amplia, logrando un impacto positivo en los habitantes de la zona urbana y rural del municipio de La Jagua de Ibirico.

Tema 1**:** Virus del Papiloma Humano (VPH):

Es un grupo de virus muy comunes que se transmiten principalmente por contacto sexual. Existen más de 100 tipos, pero algunos son de alto riesgo porque pueden causar cáncer, especialmente de cuello uterino, así como de pene, ano, boca y garganta.

1. Prevención del cáncer

- Cáncer de cuello uterino: el VPH causa casi el 100% de los casos.
- Otros cánceres: también puede provocar cáncer de ano, pene, vulva, vagina y orofaringe.
- La vacunación reduce significativamente el riesgo de desarrollar estos tipos de cáncer.

2. Protección temprana y duradera

- Al aplicarse en la niñez o adolescencia, antes del inicio de la vida sexual, brinda protección a largo plazo.
- Los anticuerpos generados bloquean la infección desde el primer contacto con el virus.

3. Beneficio colectivo (inmunidad de grupo)

- Mientras más personas se vacunan, menor es la circulación del virus en la población.
- Esto protege también a quienes no se han vacunada o tienen defensas bajas.

4. Reducción de verrugas genitales

- La vacuna también previene la mayoría de los casos de verrugas genitales, una de las infecciones de transmisión sexual más frecuentes.

5. Seguridad comprobada

- Millones de dosis aplicadas en todo el mundo han demostrado que es una vacuna segura y eficaz.
- Los efectos adversos suelen ser leves y temporales (dolor en el brazo, fiebre ligera, enrojecimiento).

- Es una de las infecciones de transmisión sexual más comunes en el mundo.
- Existen más de 100 tipos de VPH, de los cuales algunos son de alto riesgo porque pueden causar cáncer (principalmente el cervicouterino, pero también de ano, pene, boca y garganta).

Otros tipos de VPH son de bajo riesgo y producen verrugas genitales

Tema 2: “Vacunar es proteger el futuro de nuestras hijas e hijos

Las vacunas son una herramienta segura y eficaz que cuidan la salud, previenen enfermedades graves y salvan vidas.al vacunar, protegemos no solo a nuestros niños y niñas, sino también a toda la comunidad.
a Invertir en la vacunación es sembrar un futuro más sano, lleno de oportunidades y bienestar.

Inmunización:
Es el proceso por el cual el cuerpo desarrolla defensas (anticuerpos) contra una enfermedad gracias a la aplicación de una vacuna.

Prevención primaria:
Estrategia en salud que busca evitar que aparezca la enfermedad**.** La vacuna contra el VPH es un ejemplo de prevención primaria porque impide que el virus cause infecciones y, con el tiempo, cáncer.

Cáncer de cuello uterino:
Enfermedad causada en la mayoría de los casos por el VPH. Es el segundo cáncer más frecuente en mujeres en muchos países de América Latina y se puede prevenir con la vacunación y la detección temprana (citología y pruebas de VPH).

 Esquema de vacunación contra el VPH en Colombia:

- Niñas y niños entre 9 y 17 años → 1 dosis.
- Se aplica de forma gratuita en el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI).

Beneficios de vacunar a niñas y niños

- Mayor efectividad cuando se aplica antes del inicio de la vida sexual.
- Protege tanto a mujeres como hombres contra cáncer y verrugas.
- Disminuye la transmisión del virus en la comunidad.
- Contribuye a reducir la carga del cáncer de cuello uterino, una enfermedad prevenible.

por qué vacunarse

- El VPH es la infección de transmisión sexual más común del mundo.
- La mayoría de las personas lo adquieren alguna vez en su vida.

- Aunque muchos tipos se eliminan solos, algunos (VPH 16 y 18) pueden causar cáncer de cuello uterino, que es una de las principales causas de muerte en mujeres en América Latina.
- Otros tipos provocan verrugas genitales y cáncer en hombres (pene, ano, boca y garganta).

Tema 3**:** Se realizó una actividad de informacion en salud el día 04 septiembre del 2025 sobre la importancia de las vacunas del VPH publicado en redes sociales de Instagram y Facebook del hospital Jorge Isaac Rincón Torres.

La vacuna contra el Virus del Papiloma Humano (VPH**)** es una de las más importantes para prevenir el cáncer de cuello uterino y otras enfermedades asociadas al virus.

El hospital jorge isaac rincon torres.informa a la comunidad del corregimiento de la palmita territorio 17 microteritorio 60-63 aplicarse la vacuna de VPH (virus del papiloma humano) es una medida de prevención en salud que protege a las personas contra la infección causada por este virus, que es muy común en todo el mundo.

Quiénes deben vacunarse

- Niñas, niños y adolescentes entre 9 y 17 años (en Colombia hace parte del Plan Ampliado de Immunizations – PAI).

Horario de atención

MIERCOLES

8.00 AM 12 am

Lugar centro de salud la palmita

VACUNARSE ES UN ACTO DE AMOR Y PROTECCION

Beneficio colectivo (Inmunidad de grupo)

1. Mientras mas' personas se vacunan, menor es la circulación del virus en la población.
2. Esto protégé a quienes no se han vacunado o tienen defensas bajas
3. Reducción de verrugas genitales
4. Las vacunas también previenen la mayoría de los casos de verrugas genitales. una de las transmision sexual mas frecuentes.

Seguridad comprobada.

1. Millones de dosis aplicadas en todo el mundo han demostrado que es una vacuna segura y eficaz.
2. Los efectos adversos suelen ser leves y temporales (dolor en el brazo, fiebre, y enrojecimiento).
3. Es una de las infecciones de transmision sexual mas comunes en el mundo
4. Existen mas de 100 tipos de VPH de los cuales algunos son de alto riesgo porque pueden causar cancer (principalmente en el cervicouterino, pero también de ano, pene, boca y garganta)

Otros tipo de VPH son de bajo riesgo y producen verrugas genitales

FOTOGRAFIAS:





DETERMINANTES SOCIALES EN SALUD

ACTIVIDAD N° 33

Realizar 5 acciones de informacion en salud con mensajes que generen confianza en la familia y comunidades frente a la seguridad de la vacuna contra la Tosferina y fiebre amarilla fomentando la vacunación del grupo objetivo.

OBJETIVO:. Difundir mensajes positivos y testimonios reales sobre la seguridad y beneficios de la vacuna para aumentar la confianza y motivar la aceptación comunitaria

EJECUCION: Realizamos dos espacios de informacion en salud el días 29 de agosto del 2025 por redes sociales Instagram Territorio 18 Microterotorio 64-67 la Victoria de san Isidro territorio 16 Micro Territorio 73-76 Boquerón ,Municipio la jagua de Ibirico cesar. Para el dia 10 de septiembre un espacio radial en la emisora la voz de la jagua Territorio 8 Microterotorio 31, Barrio las Malvinas

Tema 1 : importancia de las vacunas de la fiebre amarilla en el corregimiento de la victoria de san isidro y tosferina en el corregimiento Boqueron publicado en redes sociales de Instagram del hospital Jorge Isaac Rincón Torres la seguridad de la vacuna contra la fiebre amarilla

La vacuna contra la fiebre amarilla**:** es un biológico que protege a las personas contra el virus de la fiebre amarilla, una enfermedad transmitida por la picadura de mosquitos infectados y que puede ser grave e incluso mortal.

1. Altamente segura:
 Es una vacuna de virus vivo atenuado que ha sido utilizada durante más de 80 años en el mundo, con millones de dosis aplicadas y un excelente perfil de seguridad.
2. Efectividad comprobada:
 Una sola dosis brinda protección de por vida en la mayoría de las personas.
3. Efectos secundarios leves y temporales:
 - Dolor, enrojecimiento o hinchazón en el lugar de la inyección.
 - Fiebre leve, dolor de cabeza o malestar general que desaparecen en pocos días.
4. Eventos adversos graves: muy poco frecuentes**:**
 Se presentan en menos de 1 caso por cada 100.000 vacunados. El beneficio supera ampliamente el riesgo, ya que la fiebre amarilla puede ser mortal.
5. Recomendaciones de seguridad:
 - Se aplica a partir de los 9 meses de edad y hasta los 60años. Y mas
 - No se recomienda en personas con alergia severa al huevo, immunosuppression grave o mayores de 60 años sin indicación médica.
 - Siempre debe aplicarse en centros autorizados para garantizar calidad y seguimiento.

Mensajes clave para la comunidad:
"La vacuna contra la fiebre amarilla es segura, gratuita y salva vidas. Vacunarse protege a la persona y a toda la comunidad contra una enfermedad grave."

POBLACION OBJETO A VACUNAR

NINOS DE 9 MESE DE EDAD

 Niños y niñas de 18 meses hasta los 60 años y mas

Tema 2: tosferina es una enfermedad respiratoria aguda y muy contagiosa causada por la bacteria *Bordetella pertussis.*

La vacuna contra la tosferina es una de las más importantes en el esquema de vacunación infantil y materna, porque protege contra una enfermedad respiratoria muy contagiosa y peligrosa para los bebés.

- Es una vacuna que protege contra la tosferina, también llamada *coqueluche*, causada por la bacteria *Bordetella pertussis*.
- Generalmente se aplica en forma combinada, junto con la difteria y el tétanos:
 - DTP (difteria, tétanos y tosferina).
 - DTaP (version acelular, con menos reacciones adversas).
 - Pentavalente (DTP + Hepatitis B + *Haemophilus influenzae* tipo b).
 - Tdap (refuerzo para adolescentes, adultos y embarazadas).

 En el hospital jorge Isaac Rincon Torres tenemos disponibles para niños de la primera infancia y las gestantes

Características de la enfermedad:

- Se transmite de persona a persona por gotícas de saliva al toser, estornudar o hablar.
- Afecta principalmente a lactantes y niños pequeños, aunque puede presentarse en adolescentes y adultos.
- Se caracteriza por tos intensa, en accesos repetidos, seguida a veces de un silbido o "gallo" al respirar y, en ocasiones, vómito.
- Puede provocar complicaciones graves como neumonía, convulsiones**,** encefalopatía e incluso la muerte, especialmente en menores de 1 año.

 La vacuna pentavalente protege contra 5 enfermedades**:** difteria, tétanos, tosferina, hepatitis B, Haemophilus influenzae tipo b (Hib)**.**

población objeto de la vacuna pentavalente son los niños y niñas menores de 18 meses**.**

Esquema de aplicación de la pentavalente:

- Primera dosis**:** a los 2 meses de edad.
- Segunda dosis**:** a los 4 meses de edad.
- Tercera dosis**:** a los 6 meses de edad.
- Se aplica en los lactantes para protegerlos en la etapa más vulnerable de su vida.
- Después, los niños reciben refuerzos de pentavalente a los 18 meses y a los 5 años DPT**,** pero ya no con pentavalente sino con otras presentaciones.
- Horario de atención
- 8.00 AM 12 am
- Lugar centro de salud Boqueron





Tema 3: Para el dia 10 de septiembre un espacio radial en la emisora la voz de la jagua Territorio 8 Microterotorio 31, Barrio las Malvinas

seguridad de la vacuna contra la fiebre amarilla

La vacuna contra la fiebre amarilla**:** es un biológico que protege a las personas contra el virus de la fiebre amarilla, una enfermedad transmitida por la picadura de mosquitos infectados y que puede ser grave e incluso mortal.

1. Altamente segura:
 Es una vacuna de virus vivo atenuado que ha sido utilizada durante más de 80 años en el mundo, con millones de dosis aplicadas y un excelente perfil de seguridad.
2. Efectividad comprobada:
 Una sola dosis brinda protección de por vida en la mayoría de las personas.
3. Efectos secundarios leves y temporales:
 - Dolor, enrojecimiento o hinchazón en el lugar de la inyección.
 - Fiebre leve, dolor de cabeza o malestar general que desaparecen en pocos días.
4. Eventos adversos graves: muy poco frecuentes**:**
 Se presentan en menos de 1 caso por cada 100.000 vacunados. El beneficio supera ampliamente el riesgo, ya que la fiebre amarilla puede ser mortal.
5. Recomendaciones de seguridad:
 - Se aplica a partir de los 9 meses de edad y hasta los 60años. Y mas
 - No se recomienda en personas con alergia severa al huevo, immunosuppression grave o mayores de 60 años sin indicación médica.
 - Siempre debe aplicarse en centros autorizados para garantizar calidad y seguimiento.



DETERMINANTES SOCIALES

ACTIVIDAD N° 34
Realizar (8) acciones de informacion en salud sobre los signos de alarma durante la gestacion, parto y puerperio, y los cuidados del recien nacido

OBJETIVO:. Brindar información en salud a mujeres gestantes, puérperas y sus familias sobre los signos de alarma durante la gestación, el parto y el puerperio, así como sobre los cuidados básicos del recién nacido, con el fin de promover la detección oportuna de riesgos y el fortalecimiento del autocuidado materno-infantil.

EJECUCION: Realizamos cinco intervenciones de informacion en salud los días 20, 25 y 26 de agosto(3) actividades del 2025 08 y 11 de septiembre (2) actividades del 2025 Territorio 8 Microterotorio 31, Barrio las Malvinas Municipio la jagua de Ibirico cesar.

la presente actividad se tuvo en cuenta la difusión radial en la emisora comunitaria La Voz de la Jagua, ya que, mediante esta, se logra la promoción de información de manera mucho más amplia, logrando un impacto positivo en los habitantes de la zona urbana y rural del municipio de La Jagua de Ibirico –Cesar.

Iniciamos la intervención Brindando información clara y oportuna a las mujeres gestantes, puérperas y sus familias sobre los síntomas normales y los signos de alarma durante el embarazo, el parto y el puerperio.

El embarazo, el parto y el puerperio son etapas de muchos cambios para la madre y la familia, no todas los sintomas significan complicaciones, algunos son normales y esperados, pero otros son signos de alarma que requieren atención médica inmediata. La falta de informacion puede retrasar la búsqueda de ayuda y poner en riesgo la vida de la madre y él bebe.

Es importante que la mujer reconozca cuales son los sintomas normales y cambios esperados

1.Náuseas y vomito del primer trimestre

2.Dolor lumbar o sensación de pesadez.

3. aumento de peso y crecimiento del abdomen

4. cansancio y somnolencia

5. producción de calostro o leche en el postparto.

Deben generar consulta médica inmediata cuando se presenten signos de alarma

1. En el embarazo: sangrado vaginal, dolor abdominal intenso, fiebre, vision borrosa, hinchazón en cara y mano, disminución o ausencia de movimientos fetales.
2. En el parto: sangrado abundante, trabajo de parto sin progresión, sufrimiento fetal (movimientos disminuidos)
3. En el puerperio: fiebre alta, mal olor en el sangrado, sangrado excesivo, dolor intenso en el abdomen o senos, tristeza persistente o depresión posparto

Tema 4 y 5 El embarazo, el parto y el puerperio son etapas de muchos cambios para la madre y la familia, no todas los sintomas significan complicaciones, algunos son normales y esperados, pero otros son signos de alarma que requieren atención médica inmediata.

La falta de informacion puede retrasar la búsqueda de ayuda y poner en riesgo la vida de la madre y él bebe.

Síntomas que requieren atención urgente (signos de alarma),La gestante debe acudir de inmediato al servicio de salud si presenta:

- Sangrado vaginal en cualquier etapa del embarazo.
- Dolor abdominal fuerte o contracciones antes de las 37 semanas.
- Dolor de cabeza intenso, visión borrosa, hinchazón de cara y manos (puede ser preeclampsia).
- Fiebre o escalofríos sin causa aparente.
- Salida de líquido por vagina.
- Disminución o ausencia de movimiento del bebé.

. Consecuencias del desconocimiento

- Retraso en acudir al servicio de salud.
- Mayor riesgo de complicaciones graves como aborto, parto prematuro, preeclampsia o incluso muerte materna y neonatal.

Recomendaciones generales

- Reconocer los síntomas normales y los signos de alarma permite tomar decisiones oportunas.
- La educación en salud es clave para que la madre y su familia sepan cuándo consultar**.**
- El control prenatal y la orientación profesional son la mejor forma de prevenir complicaciones.

REGISTRO FOTOGRAFICO:





DETERMINANTES SOCIALES EN SALUD

ACTIVIDAD N° 35
Realizar 6 acciones de informacion en salud para la prevencion de las ITS, VIH-SIDA y Hepatitis B.

OBJETIVO:. Promover y apoyar acciones de prevención para disminuir la transmisión de ITS, VIH-SIDA y Hepatitis B en la población, a través del conocimiento, la adopción de prácticas seguras y el acceso a servicios de diagnóstico y tratamiento

EJECUCION: Realizamos cuatros espacios radial los días 21 y 27 de agosto(2) actividades y los días 11 y 16 de septiembre(2) actividades del 2025 Territorio 8 Microterotorio 31, Barrio las Malvinas Municipio la jagua de Ibirico cesar. agosto donde se abordaron los temas de enfermedades de prevencion de las ITS, VIH-SIDA y Hepatitis B.

se hace la presentación por parte del locutor nos da la bienvenida en la emisora la voz de la jagua dando a conocer la importancia que tiene el programa Plan de intervenciones colectivas (PIC). Seguidamente abordamos la temática Promover y apoyar acciones de prevención para disminuir la transmisión de ITS, VIH-SIDA y Hepatitis B

Luego inicie hablando sobre las

Tema 1:

Generalidades de las infecciones de transmisión sexual.

que las infecciones de transmisión sexual (its), como su nombre indica, se transmiten entre otras formas, por medio de las relaciones sexuales (anales, vaginales u orales) y pueden ser causadas por bacterias, virus, hongos, parásitos y protozoos. La mayoría de los casos en los que hay una infección de transmisión se manifiestan síntomas o algunas veces son poco expresivos, lo cual facilita la transmisión de la infección y, si no se instaura el tratamiento adecuado, pueden aparecer complicaciones como, embarazo extrauterino, cáncer genital u otros. Hay que tener en cuenta que el aumento de la inmigración entre las personas que trabajan en la prostitución debe hacernos pensar en infecciones que hasta ahora eran poco frecuentes en nuestro medio.

estas incluyen las siguientes:

- mantener una relación mutuamente monogámica con una pareja no infectada;
- usar (de forma constante y correcta) un condón masculino de látex o femenino de poliuretano, incluso para el sexo oral;
- usar agujas esterilizadas al inyectar fármacos intravenosos;
- reducir la susceptibilidad a las infecciones de VIH mediante la prevención y el control de otras ITS: el padecer otras ITS facilita la infección con VIH;
- demorar el inicio de la vida sexual durante el mayor tiempo posible; mientras más joven es una persona cuando comienza a tener sexo, más probabilidades tiene de desarrollar una ITS;
- realizarse controles periódicos de VIH y ITS;
- conocer los síntomas de las ITS y solicitar ayuda médica lo antes posible si se presenta algún síntoma;
- evitar las relaciones sexuales durante la menstruación;
- evitar las relaciones anales o usar un condón masculino de látex y microbicidas tópicos
- evitar las duchas vaginales.

REGISTRO FOTOGRAFICO:





DETERMINANTES SOCIALES EN SALUD

ACTIVIDAD N° 36
Realizar 8 acciones de informacion en salud para prevencion de conductas suicidas**.**

OBJETIVO: Orientar y sensibilizar a la comunidad del área urbana y rural sobre la importancia de la promoción de la salud mental y cuidado emocional a través de un programa radial que tiene como propósito.

EJECUCION: Realizamos seis espacios de informacion en salud los días 12,19 y 27 de agosto 2025 para los días 10,16,y 17 de septiembre – Zona Urbana y rural, Territorio1-11 Micro territorio 1 al 67 Municipio la Jagua de Ibirico barrio las Malvinas. se hace la presentación por parte del locutor nos da la bienvenida en la emisora la voz de la jagua dando a conocer la importancia que tiene el programa Plan de intervenciones colectivas (PIC).

Seguidamente se da inicio al programa radial por la emisora la voz de la jagua moderado por el locutor Eduar Quintero el cual nos entrevistó realizándonos una serie de pregunta que fueron concertada bajo la temática fortalecimiento de la salud mental, ¿cual es la importancia de cuidar y proteger tu salud mental? ¿porque debemos acudir a los especialista?. Respondemos las preguntas primeramente saludando a los oyentes y hablando sobre la importancia prevenir, identificar y tratar las enfermedades mentales en la infancia y la adolescencia de manera ágil, temprana e integral, tratando de alcanzar la mayor cobertura de necesidades terapéuticas e impulsando un óptimo desarrollo personal.

Se le comunica a la comunidad en general que en estos últimos tiempos después de la pandemia la salud mental, se ha visto afectada en nuestro contexto de ahí parte que se ha venido manejando muchos estereotipos que han silenciado a las personas a poder asistir y acudir a buscar ayuda y las herramientas para tener una salud mental equilibrada.

Posteriormente se explica sobre las enfermedades mentales donde se ofreció un esclarecimiento detallado sobre las más comunes, incluyendo trastornos de depresión, del estado de ánimo, trastornos de ansiedad y esquizofrenia. Se destacó la importancia de la detección temprana y el tratamiento basado en evidencia, así como la reducción del estigma asociado a la salud mental.

La jornada fue exitosa en cuanto a la participación y el interés de la comunidad, se logró difundir información clave sobre la salud mental y el cuidado emocional. Se acordó continuar con estas iniciativas educativas y buscar nuevas formas de involucrar a la comunidad en estos temas importantes.

REGISTRO FOTOGRAFICO:





DETERMINANTES SOCIALES EN SALUD

ACTIVIDAD N° 37
Realizar 5 acciones de informacion en salud para promocion de la actividad fisica

OBJETIVO: Promover la práctica regular de actividad física en la población para mejorar la salud integral, prevenir enfermedades crónicas no transmisibles y fomentar hábitos de vida activos que contribuyan al bienestar físico, mental y social.

EJECUCION: Realizamos 3 actividades de informacion en salud los días 30 agosto(2) actividades el dia 20 de septiembre (1) actividad 2025 – Zona Rural, Territorio 17, Micro territorio 63 (La Palmita) Cesar, Municipio La Jagua de Ibirico.

La presente actividad se realiza con la finalidad de lograr un impacto positivo en la comunidad del Corregimiento de la palmita, Municipio de la Jagua de Ibirico.

En cuanto que la actividad física es considerada uno de los pilares fundamentales de la promoción de la salud y la prevención de enfermedades. Su práctica regular, organizada y adaptada a cada grupo poblacional, no solo contribuye al bienestar físico, sino también al equilibrio mental, emocional y social de las personas.

El Hospital Jorge Isaac Rincón Torres Y El Plan De Intervenciones Colectivas (PIC),

Tema 1:Promociona actividades físicas con el fin de mejorar la calidad de vida y condiciones de salud, por tal razón el de hoy tremós las siguientes recomendaciones:

- Realizar ejercicio por la mañana, incorporar al menos 30 minutos de actividad física moderada a la rutina diaria como trotar o caminar.
- Mantener una alimentación balanceada y variada todos los días, adoptar una dieta equilibrada, rica en frutas, verduras, granos integrales, proteínas maras y grasas saludables, es fundamental para mantener una buena salud.
- Utilizar la bicicleta como medio de ejercicio o trasporte de forma regular, Además de sus beneficios físicos, ayuda a reducir el estrés mejora el estado de ánimo.
- Practicar natación, es un ejercicio completo que trabaja todo el cuerpo, mejora la capacidad cardiovascular y fortalece músculos sin generar impacto en las articulaciones. Es ideal para persona de todas las edades y condiciones físicas, especialmente para quienes buscan una actividad de bajo riesgo de lesiones.

Tema 2: La presente actividad se realiza con la finalidad de lograr un impacto positivo en la comunidad del Corregimiento de Victoria de San Isidro, Municipio de la Jagua de Ibirico. En cunato que La actividad física es considerada uno de los pilares fundamentales de la promoción de la salud y la prevención de enfermedades. Su práctica regular, organizada y adaptada a cada grupo poblacional, no solo contribuye al bienestar físico, sino también al equilibrio mental, emocional y social de las personas.

- Realizar ejercicio por la mañana, incorporar al menos 30 minutos de actividad física moderada a la rutina diaria como trotar o caminar.
- Mantener una alimentación balanceada y variada todos los días, adoptar una dieta equilibrada, rica en frutas, verduras, granos integrales, proteínas magras y grasas saludables, es fundamental para mantener una buena salud.
- Utilizar la bicicleta como medio de ejercicio o trasporte de forma regular, Además de sus beneficios físicos, ayuda a reducir el estrés mejora el estado de ánimo.
- Practicar natación, es un ejercicio completo que trabaja todo el cuerpo, mejora la capacidad cardiovascular y fortalece músculos sin generar impacto en las articulaciones. Es ideal para persona de todas las edades y condiciones físicas, especialmente para quienes buscan una actividad de bajo riesgo de lesiones.

Todo esto con el fin de disminuir afectaciones en su salud y obtener beneficios como:

- Adoptar buenos hábitos y aumentar practicas saludables en la vida diaria.
- Contribuye significativamente al equilibrio físico y mental.
- Fortalece el bienestar integral y ayuda a prevenir diversas enfermedades.

Tema 3: La presente actividad se realiza con la finalidad de lograr un impacto positivo en los habitantes del corregimiento de la palmita, municipio de La Jagua de Ibirico. En cunato que La actividad física es considerada uno de los pilares fundamentales de la promoción de la salud y la prevención de enfermedades. Su práctica regular, organizada y adaptada a cada grupo poblacional, no solo contribuye al bienestar físico, sino también al equilibrio mental, emocional y social de las personas.

- Realizar ejercicio por la mañana, incorporar al menos 30 minutos de actividad física moderada a la rutina diaria como trotar o caminar.
- Mantener una alimentación balanceada y variada todos los días, adoptar una dieta equilibrada, rica en frutas, verduras, granos integrales, proteínas maras y grasas saludables, es fundamental para mantener una buena salud.
- Utilizar la bicicleta como medio de ejercicio o trasporte de forma regular, Además de sus beneficios físicos, ayuda a reducir el estrés mejora el estado de ánimo.
- Practicar natación, es un ejercicio completo que trabaja todo el cuerpo, mejora la capacidad cardiovascular y fortalece músculos sin generar impacto en las articulaciones. Es ideal para persona de todas las edades y condiciones físicas, especialmente para quienes buscan una actividad de bajo riesgo de lesiones.

 FOTOGRAFIAS :



ATENCION PRIMARIA

ACTIVIDAD N° 38
Realizar 18 acciones de educacion en salud (9 x 2) para educar en la tenencia responsable de animales de compañía, para la prevencion de la agresion animal.

OBJETIVO: Garantizar el bienestar, crecimiento y desarrollo óptimo de los animales de compañía, mediante una dieta que cubra sus necesidades nutricionales, fortalezca su sistema inmune, prevenga enfermedades y contribuya a una convivencia sana y responsable con la familia y la comunidad.

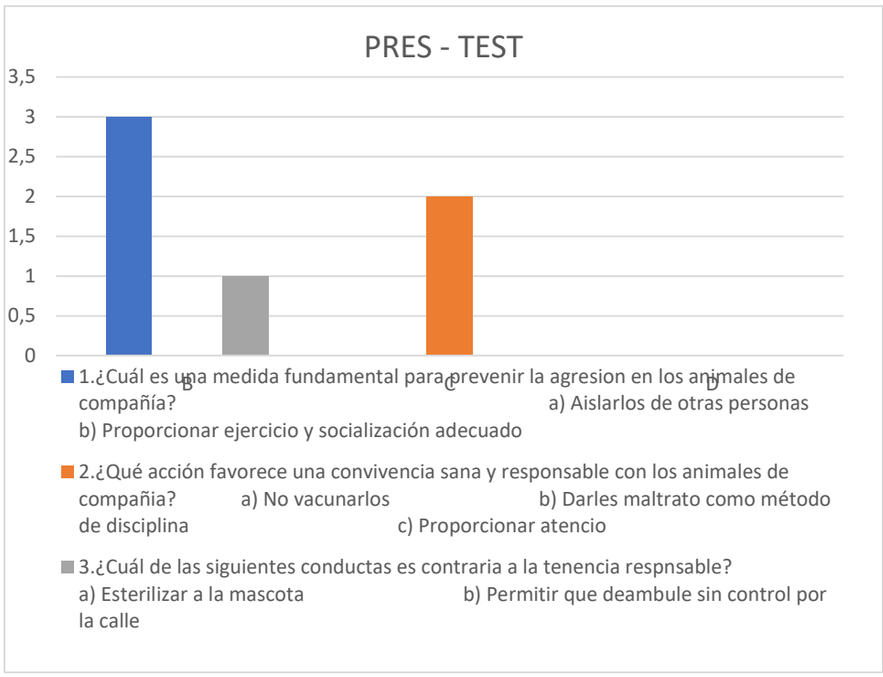
EJECUCION : Realizamos 12 actividades de educacion en salud los días 19,20 y 21 de agosto(6) (actividades) 15,17 y 18 de septiembre de 2025 (6) actividades– Zona Rural, Territorio 17, Micro territorio 63 corregimiento de La Palmita Barrio Francisco Gómez (La Palmita Cesar). Municipio La Jagua de Ibirico.

La presente actividad se realiza con la finalidad de lograr un impacto positivo en la comunidad del Centro de vida mis años dorados La Palmita, en cuanto a prácticas de tenencia responsable de animales de compañía y Educación en Salud en prevención de la agresión animal, La tenencia responsable de animales de compañía consiste en asumir con compromiso los cuidados físicos, emocionales y sociales que requieren las mascotas durante toda su vida.

TEMA 1: Tenencia Responsable de Animales de Compañía.

Siguiendo nuestro cronograma de actividad dimos inicio al primer encuentro con la comunidad a intervenir el día martes 19 de Agosto del 2025 desde las 7:00 A.M hasta las 09:00 A.M. Proceso que se realizó de la siguiente manera:

- Se realiza una muy buena presentación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), dando a conocer nuestro programa y el alcance que tiene.
- Se procede a entrega los pre test sobre los temas a tratar en total se realizan 11 coformado por 5 preguntas.



Interpretación general:

1. Pregunta 1 (azul): La mayoría respondió entre las opciones 2 y 3, lo que indica conocimiento parcial sobre medidas fundamentales para prevenir la agresión.
2. Pregunta 2 (naranja): Las respuestas son dispersas, con pocos aciertos, lo que refleja dificultad para identificar acciones de convivencia responsable.
3. Pregunta 3 (gris): Las respuestas están divididas, predominando opción 5, pero también hay en la 1, lo que sugiere confusión sobre conductas contrarias a la tenencia responsable.
4. Pregunta 4 (amarillo): Se observa una concentración en la opción 5, lo que indica que muchos identificaron bien el beneficio de la esterilización.
5. Pregunta 5 (celeste): La mayoría respondió opción 5, aunque también hubo dispersión, mostrando que sí reconocen principios clave, pero no de manera unánime.

Conclusion del pre-test:

- Los participantes tienen nociones generales sobre esterilización y algunos principios de tenencia responsable.
- Sin embargo, hay desconocimiento o confusión en aspectos como medidas preventivas frente a agresión y conductas inadecuadas en la convivencia con animales.
- Esto justifica la necesidad de las 18 acciones educativas que planteamos en el plan de acción, para reforzar conocimientos y lograr cambios en la comunidad.

Seguidamente se desarrolla la intervención sobre el proceso de educación al personal sobre el tema: Tenencia Responsable de Animales de Compañía.

Comenzamos la actividad hablando un poco sobre, que es La Tenencia Responsable de Animales de Compañía y su importancia

La tenencia responsable de animales de compañía es el conjunto de deberes y compromisos que asume una persona al decidir convivir con un animal de compañía. Implica garantizarle condiciones de bienestar físico y emocional a través de una adecuada alimentación, vivienda segura, acceso a servicios veterinarios, ejercicio y socialización. Además, conlleva el respeto por su vida, el control de su reproducción, la prevención de enfermedades transmisibles y la promoción de una convivencia armónica con otras personas, animales y el entorno.

Seguidamente se explicaron unos beneficios sobre la tenencia responsable de animales de compañía.

- Compañía y Afecto: Brindan amor incondicional y ayudan a reducir la sensación de soledad.
- Reducción del estrés y la ansiedad: Acariciar o jugar con una mascota libera endorfinas que generan calma y bienestar.
- Mejora de la salud física: Pasear a un perro o jugar con un gato promueve la actividad física y mejora la condición cardiovascular.
- Estímulo mental: Cuidar y entrenar a los animales mantiene activa la mente, mejorando la concentración y la paciencia.

- Tema 2: La importacia del agua limpias y frescas en los animales de compañía.
- Se realiza una muy buena presentación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), dando a conocer nuestro programa y el alcance que tiene.
- Seguidamente, se desarrollala intervención sobre el proceso de educacion al personal sobre el tema: La importacia del agua fresca y limpia en los animales de compañía.

Se explica a la poblacion intervenida que el poseer una mascota conlleva una serie de obligaciones significativas vinculada a su bienestar, esto radica en que es un recurso esencial para el mantenimiento de la vida, la salud y el bienestar. El agua participa en procesos vitales como la digestión, la regulación de la temperatura corporal, la circulación sanguínea, la eliminación de toxinas y el buen funcionamiento de los órganos. Cuando un animal no tiene acceso constante a agua limpia, corre el riesgo de sufrir deshidratación**,** problemas renales, digestivos e incluso alteraciones en su comportamiento.

Es importante que expliquemos ¿Qué puede causar la falta de agua en un animal de compañía?

Cuando un animal no recibe suficiente agua, puede presentar síntomas como letargo, pérdida de apetito, sequedad en las encías, orina concentrada o escasa y debilidad general**.**

- **Tema 3:** vacunación y desparasitación periódica

Se explica a la poblacion intervenida que la salud de los animales de compañía depende de gran medida de la prevención, ya que los dos cuidados más importantes son, vacunación y la desparasitación, los cuales protegen no solo al animal, sino también a toda la familia y gran parte de la comunidad.

Seguidamente se explicaron unos beneficios sobre la vacunación y desparasitación periódica.

- Prevención de enfermedades graves**:**
 protege contra virus y bacterias que pueden causar sufrimiento o incluso la muerte.
- Animales más sanos**:**
 disminuye el riesgo de contagio a otros animales y, en algunos casos, a las personas.
- Bienestar y calidad de vida**:**
 reduce el malestar, picazón, infecciones secundarias y otras complicaciones que afectan el día a día del animal.
- Mayor esperanza de vida**:**
 al reducir el riesgo de enfermedades infecciosas, los animales viven más tiempo y con mejor calidad de vida
- Viajes y convivencia: contar con el esquema de vacunación completo permite el ingreso a parques, guarderías, viajes o eventos para mascotas.

Tema 4: Atención veterinaria regular en los animales
Seguidamente, se desarrolla la intervención sobre el proceso de educacion al personal sobre el tema: atención veterinaria regular

Se explica a la poblacion intervenida que la atención veterinaria regular es muy fundamental ya que en el cuidado responsable de los animales de compañía. Consiste en llevar a las mascotas a consultas periódicas con el médico veterinario, sin embargo hay que llevarlos no solo cuando presentan signos de enfermedad, sino también como medida preventiva para asi poder garantizar su bienestar

Seguidamente se explicaron unos beneficios sobre atención veterinaria regular.

- Prevención de enfermedades**:**
 Con chequeos periódicos, el veterinario puede detectar problemas de salud antes de que se agraven.
- Vacunación y desparasitación oportuna**:**
 Garantiza la protección contra virus, bacterias y parásitos internos o externos que afectan la calidad de vida
- Control del crecimiento y peso**:**
 Permite mantener un desarrollo adecuado en cachorros y prevenir obesidad en adultos o enfermedades asociadas.
- Orientación en alimentación y cuidados:
 El veterinario brinda recomendaciones personalizadas sobre nutrición, higiene y bienestar general.
- Seguimiento en cada etapa de la vida:
 cachorro hasta adulto mayor, la atención veterinaria se adapta a las necesidades según la edad.

Tema 5: ejercicio y estimulación física

Se explica a la poblacion intervenida que la práctica de ejercicio y la estimulación física son fundamentales ya que es para mantener el bienestar integral de las personas y también de los animales de compañía. Estas actividades no solo fortalecen el cuerpo, sino que también favorecen la salud mental, el desarrollo de habilidades motoras y la prevención de enfermedades.

Seguidamente se explicaron unos beneficios sobre ejercicio y estimulación física

- Mantiene un peso saludable:
 Brindan amor incondicional y ayudan a reducir la sensación de soledad.
- Fortalece músculos y huesos:
 Favorece el desarrollo físico, la movilidad y la resistencia.
- Reduce el estrés y la ansiedad:
 liberar energía, disminuye conductas destructivas y problemas de comportamiento.

- Favorece la socialización:
 paseos y juegos con otros animales estimulan la interacción positiva.
- Estimulación mental:
 Juegos y actividades físicas retan la mente y mejoran el aprendizaje.
- Fortalece el vínculo con el dueño:
 El tiempo compartido en ejercicio aumenta la confianza y el apego

Tema :6 el tema: bienestar emocional y socializacion sobre las mascotas.

Comenzamos explicando que es esencial el bienestar de los animales de compañía es un pilar fundamental de la tenencia responsable. Un animal que recibe cuidados físicos, afectivos y sociales adecuados no solo goza de salud y calidad de vida, sino que también contribuye a una convivencia armónica dentro del hogar y la comunidad. Con esta actividad se busca sensibilizar y educar a los participantes sobre la importancia de atender integralmente a sus mascotas, entendiendo que los animales son seres sintientes que requieren respeto, afecto y protección.

Es importante Promover prácticas de cuidado integral que aseguren el bienestar físico, emocional y social de los animales de compañía, fortaleciendo los valores de respeto, responsabilidad y empatía hacia ellos.

Seguidamente dimos a conocer unos beneficios sobre la importancia del bienestar emocional de los animales de compañía.

- Reconocer la importancia de satisfacer las necesidades básicas de los animales (alimentación, agua, salud e higiene).
- Comprender el papel del bienestar emocional para el desarrollo equilibrado de la mascota.
- Fomentar la socialización adecuada de los animales para una mejor convivencia con personas y otros animales.
- Sensibilizar a la comunidad sobre los riesgos del abandono, maltrato y negligencia hacia los animales.

En el mismo orden de ideas le dimos a conocer a la comunidad intervenida cinco (5) libertades del bienestar animal.

1. Libres de hambre, sed y desnutrición.

2. Libres de temor y angustia.

3. Libres de incomodidades físicas o térmicas.

4. Libres de dolor, enfermedad o lesiones.

5. Libres para expresar su comportamiento natural.

Tema 7: beneficios sobre Espacio limpio y seguro en el hogar.

- Prevención de enfermedades
 Un ambiente higiénico disminuye la presencia de bacterias, parásitos y virus, reduciendo riesgos de infecciones gastrointestinales, respiratorias o de piel tanto en las mascotas como en las personas.
- Mayor seguridad física
 Al evitar objetos peligrosos (cables, químicos, plantas tóxicas, bordes filosos), se protegen los animales de accidentes, intoxicaciones o lesiones.
- Bienestar emocional
 Un entorno ordenado y tranquilo ayuda a reducir el estrés, la ansiedad y la conducta destructiva en los animales, favoreciendo una convivencia más armoniosa.

- Mayor longevidad y calidad de vida
 Vivir en un entorno saludable incrementa la esperanza de vida del animal y asegura que pueda desarrollarse en un ambiente donde prime la salud y el bienestar.

Tema 8: Identificación de animales de compañía.

- Mayor probabilidad de recuperar a la mascota si se pierde
 Gracias a un microchip o placa identificativa, los refugios, veterinarios o personas que encuentren al animal pueden contactar rápidamente con su dueño.
- Seguridad y tranquilidad para el dueño
 Saber que la mascota está identificada da confianza, ya que, en caso de accidente o extravío, hay una forma segura de encontrarla.
- Ayuda en casos de robo
 Un animal con microchip puede ser identificado legalmente, lo que facilita su recuperación y sirve como prueba de propiedad.

Para concluir la identificación de los animales es una práctica fundamental que contribuye a su seguridad, bienestar y protección legal. Ya sea mediante microchip, placa o tatuaje, identificar a un animal facilita su recuperación en caso de pérdida, garantiza un mejor control sanitario y refuerza la responsabilidad de los dueños. En definitiva, es una herramienta esencial para fomentar la tenencia responsable y proteger la vida de los animales domésticos.

TEMA 9**:** normas de convivencia con los animales de compañía

Es el conjunto de responsabilidades, reglas y buenas prácticas que deben asumir los propietarios para garantizar el bienestar de sus mascotas y la armonía dentro de la comunidad. Esto incluye aspectos como la higiene en espacios públicos, el uso adecuado de correas o bozales cuando sea necesario, la prevención de comportamientos agresivos, el respeto por los vecinos y el cuidado del entorno. Su propósito es promover una convivencia responsable, segura y respetuosa entre personas, animales y sociedad.

Seguidamente se explicaron unos beneficios sobre el cumplimiento de normas de convivencia en los animales de compañía.

- Bienestar animal: Garantiza que las mascotas vivan en condiciones seguras, saludables y protegidas.
- Armonía comunitaria: Reduce conflictos entre vecinos al prevenir problemas de ruido, agresividad o suciedad en espacios públicos.
- Salud pública: Disminuye riesgos de transmisión de enfermedades y fomenta ambientes más limpios.
- Seguridad ciudadana: Evita accidentes y promueve un manejo responsable en lugares compartidos.
- Fortalecimiento de la tenencia responsable: Educa a los dueños sobre sus deberes y compromisos con la sociedad y sus mascotas.

- Respeto por el entorno: Contribuye al cuidado de los espacios públicos y privados, favoreciendo la convivencia armónica.

Tema 10: La esterilización de las mascotas hace referencia a un procedimiento médico-veterinario, generalmente quirúrgico, mediante el cual se impide de manera permanente la capacidad reproductiva de los animales de compañía. Esta práctica tiene como finalidad principal el control poblacional, evitando camadas no deseadas que puedan derivar en abandono o sobrepoblación.

Además, contribuye a la prevención de diversas enfermedades del aparato reproductor, disminuye conductas indeseadas relacionadas con el celo, y fomenta la convivencia armónica entre mascotas y familias. En este sentido, la esterilización no solo es un acto de responsabilidad individual hacia el animal, sino también una medida de beneficio colectivo que promueve la salud pública y el bienestar general de la comunidad.

Beneficios sobre la esterilizacion.

- Control poblacional: Evita camadas no deseadas y contribuye a disminuir el abandono y la sobrepoblación.
- Prevención de enfermedades: Reduce el riesgo de padecer cáncer y problemas en el aparato reproductor.
- Mejora del comportamiento: Disminuye conductas como el marcaje, la agresividad y la ansiedad durante el celo.
- Mayor bienestar animal: Prolonga la esperanza de vida y mejora la calidad de vida de las mascotas.
- Aporte a la comunidad: Reduce la presencia de animales callejeros y los problemas asociados (accidentes, transmisión de enfermedades).
- Fomento de la tenencia responsable: Refuerza el compromiso de los dueños con la salud y cuidado de sus mascotas.

Tema 11: Tipos de alimentos para mascotas

Existen diferentes tipos de alimentos para mascotas, y su elección debe realizarse considerando las necesidades específicas del animal, sus preferencias y las recomendaciones del médico veterinario. A continuación, se detallan los principales tipos:

1. Alimento seco (croquetas)

- Es el tipo más común y práctico.
- Tiene una larga duración, es fácil de almacenar y favorece la higiene bucal por su textura crujiente.
- Suele estar formulado con los nutrientes necesarios para cubrir las necesidades básicas del animal.

2. Alimento húmedo (enlatado o en sobres)

- Contiene un mayor porcentaje de agua, lo que lo hace ideal para animales que no beben suficiente líquido.
- Es más apetecible, pero menos duradero una vez abierto.
- Suele tener un costo más elevado que el alimento seco.

3. Alimentos semi - húmedos

- Tienen una textura intermedia entre seco y húmedo.
- Son menos comunes, pero atractivos para algunas mascotas por su sabor.
- Suelen contener más aditivos y conservantes.

4. Dieta natural casera

- Consiste en preparar en casa comidas basadas en ingredientes frescos como carnes, verduras, arroz, etc.
- Requiere supervisión veterinaria o de un nutricionista animal para evitar deficiencias nutricionales.
- Puede ser más costosa y requiere mayor tiempo de preparación.

Tema 12: Prevención de la agresión animal

- Seguridad para la comunidad: Disminuye el riesgo de mordeduras, ataques o accidentes con personas y otros animales.
- Bienestar animal: Evita que las mascotas desarrollen conductas estresantes o destructivas, mejorando su calidad de vida.
- Convivencia armónica: Favorece relaciones positivas entre los animales, sus dueños y el entorno social.
- Fortalecimiento del vínculo humano-animal: El adiestramiento y la socialización fortalecen la confianza y el apego con sus cuidadores.
- Prevención de abandonos: Reduce problemas de comportamiento que suelen ser causa de abandono o maltrato.
- Apoyo a la salud pública: Minimiza situaciones de riesgo que puedan generar conflictos legales, daños físicos o psicológicos en la comunidad.
- Promoción de la tenencia responsable: Motiva a los dueños a educar y cuidar correctamente a sus mascotas, respetando a la sociedad y al entorno.

FOTOGRAFIAS:





ATENCION PRIMARIA

ACTIVIDAD N° 39

Realizar 18 acciones de educacion en salud (9 x 2) para educar a gestantes y lactantes sobre la lactancia materna, y la alimentacion complemantaria

OBJETIVO: Reconocer la importancia de la lactancia materna para la salud de la madre y el bebé, identificando los beneficios nutricionales inmunológicos y afectivos

EJECUCION: Realizamos 12 actividades de educacion en salud los días 19,22,25 y 26 de agosto(8) actividades de 2025– Zona Rural, Territorio 17, Micro territorio 63 corregimiento de La Palmita (centro de salud la palmita)

Tema 1: Se realizó una dinámica de integración en la que cada participante compartió su nombre y experiencia (si había lactado o lo que sabía sobre la lactancia).Seguidamente se realiza la aplicación de un **pretest**, compuesto por 6 preguntas de selección múltiple, con el fin de identificar los conocimientos previos de las madres gestantes y lactantes en relación a la Lactancia materna.

PREGUNTA	TOTAL MUESTRA	R/TA CORRECTAS	R/TA INCORRECTAS	% CORRECTO	% INCORRECTO
1	11	11	0	100,00%	0,00%
2	11	9	2	81,82%	18,18%
3	11	6	5	54,55%	45,45%
4	11	11	0	100,00%	0,00%
5	11	8	3	72,73%	27,27%
6	11	9	2	81,82%	18,18%

Análisis:

Resultados generales

- Las preguntas 1 y 4 obtuvieron un 100% de respuestas correctas, lo que indica que todas las participantes poseen claridad en relación al tiempo que debe ser exclusiva la lactancia materna y que esta protege al bebe contra infecciones y enfermedades.
- La pregunta 3 presentó la mayor dificultad**,** con solo un 54,55% de aciertos y un 45,45% de errores**,** evidenciando que no hay claridad por parte de las mamitas en si se debe dar agua o tes al bebe en los primeros 6 meses.
- Las preguntas 2, 5 y 6 alcanzaron porcentajes de acierto entre 72% y 82%**,** lo cual refleja un nivel intermedio de comprensión, en relación a los beneficios de lactancia para los bebes y las madres.

Tema 1:beneficios de la lactancia materna en tres ámbitos fundamentales**:**

- Nutricional**:** Se destacó que la leche materna contiene todos los nutrientes esenciales en las proporciones exactas que el bebé necesita para un crecimiento y desarrollo óptimo, siendo además de fácil digestión.
- Inmunológico: Se explicó que la leche materna aporta defensas naturales que protegen al recién nacido contra diversas infecciones y enfermedades, fortaleciendo su sistema inmunológico.
- Afectivo: Se resaltó que el acto de amamantar fortalece el vínculo emocional entre madre e hijo, generando seguridad, apego y bienestar integral.

Tema 2: CONOCIENDO NUESTRO CUERPO PARA ALIMENTAR CON AMOR

Se realiza una pregunta generadora ¿Qué saben ustedes de cómo se produce la leche materna?, la mayoría de las mamitas asistentes manifiestan que se produce en los senos, por lo que se les indica que es un proceso un poco más complejo y que lo vamos aprender hoy.

Seguidamente se les explica que Conocer nuestro cuerpo es fundamental porque nos permite entender cómo funciona, cuidar mejor nuestra salud y confiar en nuestras capacidades. En el caso de la lactancia, saber cómo se produce y sale la leche ayuda a las madres a sentirse seguras, a resolver dudas y a valorar la importancia de este proceso natural para el bienestar del bebé y de ellas mismas.

Durante la charla, se presentaron las explicaciones apoyadas con diapositivas ilustrativas y ejemplos prácticos que facilitaron la comprensión de los conceptos. Se inició con la descripción sencilla de la anatomía de la mama, identificando estructuras como el pezón, la areola, los conductos galactóforos (pequeños tubos dentro de la mama) y los alvéolos mamarios, que son los encargados de producir y transportar la leche. Posteriormente, se explicó el papel fundamental de las hormonas prolactina y oxitocina: la primera, responsable de la producción de la leche materna, y la segunda, relacionada con la eyección o salida de la leche durante la succión del bebé. También se hizo énfasis en cómo la estimulación frecuente del pecho y la succión efectiva del recién nacido favorecen la producción adecuada de leche.

Tema 3: las condiciones seguras para mantener la leche materna:

- A temperatura ambiente: de 4 a 6 horas según el clima.
- En refrigeración: hasta 72 horas.
- En congelación**:** de 2 a 6 meses dependiendo del tipo de congelador.

Se aclaró la forma correcta de descongelar y calentar la leche, evitando hervirla o usar microondas, para no dañar sus nutrientes. Además, se resaltó que la leche extraída no debe mezclarse con leche recién ordeñada si no tienen la misma temperatura.

A lo largo del taller, se resaltó la importancia de estas prácticas para garantizar la continuidad de la lactancia materna exclusiva y prolongada, ya que permiten que el bebé reciba todos los beneficios de la leche materna incluso cuando la madre debe ausentarse por trabajo u otras actividades cotidianas.La sesión incluyó un espacio de preguntas y respuestas, donde las madres expresaron sus dudas sobre la conservación de la leche en zonas rurales con acceso limitado a refrigeración. Se compartieron alternativas prácticas como el uso de termos con hielo cuando no se está en casa.

El taller concluyó con un mensaje motivador:

“La leche materna es el mejor regalo de amor y salud que una madre puede dar a su bebé. Aprender a conservarla es asegurar que ese regalo llegue con la misma calidad y cariño, incluso en los momentos en que no estés presente

Tema 4**:** . Licencia de maternidad (Ley 1822 de 2017)

- La madre tiene derecho a 18 semanas de licencia remunerada, las cuales empiezan desde la fecha del parto.
- Si el parto es múltiple, la madre recibe 2 semanas adicionales.
- Posibilidad de adelantar semanas: Se pueden adelantar semanas previas al parto, si lo sugiere el médico, y el resto se disfruta después del nacimiento.
- En caso de parto prematuro, se adicionan semanas equivalentes al tiempo de gestación faltante.
- Este derecho garantiza que la madre pueda dedicarse al cuidado y la lactancia exclusiva durante los primeros meses de vida del bebé, sin preocuparse por la pérdida de ingresos.

Ejemplo práctico: una madre que trabaja en el campo o en una finca también tiene derecho a esta licencia si está vinculada laboralmente, ya sea con contrato formal o como trabajadora dependiente en cualquier sector.

2. Pausas de lactancia (Código Sustantivo del Trabajo, Art. 238)

- Durante los primeros 6 meses del bebé, la madre tiene derecho a dos descansos de 30 minutos cada uno dentro de su jornada laboral.
- Estos tiempos pueden usarse para amamantar al bebé si está cerca, o para realizar la extracción de leche y almacenarla.
- La empresa o empleador no puede descontar ni salario ni tiempo por este beneficio.

3. Protección contra despido – Fuero de maternidad (Código Sustantivo del Trabajo, Art. 239)

Tema 5**:** posiciones más comunes que se practican para lactar a los bebes, recalcando que existen muchas otras.

Posición clásica

Sentada con el bebé acostado como cuando lo tomamos en la falda. Es en general la posición más cómoda para la mujer y el bebé.

Posición inversa

El bebé con las piernas por debajo del brazo. Es útil en el caso de una cesárea.

Posición caballito

Con el bebé apoyado sobre una pierna de la mamá: se aconseja cuando hay mucha producción de leche.

Posición acostada

Cómoda para las tomas nocturnas.

Posición reclinada

El bebé sobre el vientre de la mamá. Se prenderá al pecho cuando y como lo desee.

Además, con el apoyo de una cartelera se les realizaron algunos consejos para dar la teta:

Tema 6: problemas mas comunes y sus soluciones:

1. Mastitis

- Qué es: Inflamación dolorosa del seno, a veces con fiebre.
- Causas: Conductos obstruidos, mala posición del bebé, retención de leche.
- Prevención y solución:
 - Vaciar bien el seno en cada toma.
 - Colocar al bebé con buena posición y agarre.
 - Aplicar compresas tibias antes de amamantar y frías después.
 - Consultar al médico si hay fiebre o empeora.

2. Pezones agrietados

- Qué es: Grietas dolorosas en los pezones.
- Causas: Mala posición o succión del bebé, resequedad.
- Prevención y solución:
 - Verificar buen agarre: boca del bebé cubre gran parte de la areola.
 - Evitar retirar al bebé bruscamente.
 - Aplicar leche materna sobre el pezón después de cada toma (efecto cicatrizante).
 - Usar ropa cómoda, no ajustada.

3. Congestión mamaria

- Qué es**:** Hinchazón y endurecimiento doloroso del seno.
- Causas**:** Retención de leche, lactancia poco frecuente o incompleta.
- Prevención y solución:
 - Amamantar frecuentemente, incluso de noche.
 - Masajear suavemente el seno antes de amamantar.
 - Extraer leche manualmente si el bebé no vacía bien el seno.

*4***.** Baja producción de leche

- Qué es**:** Sensación de no producir suficiente leche.
- Causas: Toma poco frecuente, falta de estímulo, estrés, uso de biberones tempranos.
- Prevención y solución:
 - Amamantar a libre demanda, mínimo 8 veces al día.
 - Mantener contacto piel con piel.
 - Evitar fórmulas innecesarias.
 - Beber suficiente agua y alimentarse bien.
 - Buscar apoyo en el centro de salud si persiste.

Tema 7: Alimentos que favorecen la producción y calidad de la leche materna

1. Frutas y verduras

 - Son fuente de vitaminas y minerales que fortalecen el sistema inmunológico de la madre y el bebé.
 - Ejemplo: papaya, mango, guayaba, naranja, espinaca, zanahoria.
 - Recomendación: consumir mínimo 2 porciones de fruta y 2 de verdura al día, preferiblemente frescas y de temporada.

2. Granos y cereales

 - Incluyen fríjol, lenteja, maíz, arroz, yuca, plátano.
 - Aportan energía y fibra para mantener a la madre activa y prevenir el estreñimiento.
 - Combinados con proteína (ejemplo: fríjol con huevo o arroz con lenteja) forman comidas completas y nutritivas.

3. Proteínas magras

 - Pollo, pescado, huevo, carne magra.
 - Son esenciales para la producción de leche y la recuperación del cuerpo de la madre.
 - El huevo es un alimento muy completo y económico: aporta proteínas, vitaminas y grasas saludables.

4. suficiente Agua

 - La leche materna está compuesta en gran parte por agua.
 - Si la madre no se hidrata, puede sentirse cansada y producir menos leche.
 - Recomendación: tomar al menos 6 a 8 vasos de agua al día, además de sopas y jugos naturales sin azúcar.

5. Semillas y frutos secos *(si están disponibles en la región)*

 - Ejemplo: maní, ajonjolí, nueces.
 - Son fuente de grasas saludables que mejoran la energía y la calidad de la leche.
 - Se pueden agregar a ensaladas, arepas o batidos.

Tema 8: mitos más recurrentes sobre la lactancia materna:



Se socializa y se debate cada mito teniendo en cuenta la experiencia de las participantes y se confronta con la realidad sobre el mismo, sin embargo se les aclara que los mitos en torno a la lactancia materna persisten de manera significativa en la comunidad debido a la transmisión cultural de generación en

generación y a la falta de acceso a información confiable. Estas creencias erróneas, aunque muchas veces surgen de la tradición o de la intención de “cuidar” a la madre y al bebé, terminan generando prácticas inadecuadas que pueden poner en riesgo la salud materno-infantil.

Tema 9: Beneficios del acompañamiento familiar en la lactancia materna

1. Disminuye el cansancio materno: cuando la familia comparte tareas, la madre puede descansar y recuperarse física y emocionalmente.
2. Previene el abandono temprano de la lactancia**:** al sentirse apoyada y comprendida, la madre gana confianza y motivación para continuar lactando.
3. Fortalece los lazos afectivos**:** la participación del padre, abuelos u otros familiares genera un vínculo más estrecho con el bebé y con la madre.
4. Favorece la salud del bebé: al permitir que la madre dedique más tiempo y tranquilidad a la lactancia, el bebé recibe una alimentación más continua y segura.
5. Reduce el estrés y la ansiedad**:** el acompañamiento emocional y práctico contribuye al bienestar psicológico de la madre.
6. Promueve la corresponsabilidad familiar**:** la crianza se entiende como un proceso compartido, no exclusivo de la madre.
7. Genera un entorno protector**:** el apoyo en las decisiones de la madre fortalece su autoestima y seguridad, evitando presiones externas que puedan interrumpir la lactancia.

Tema 10: Qué es la alimentación complementaria?

Es la introducción progresiva de alimentos distintos a la leche materna, en cantidad y consistencia adecuada, a partir de los 6 meses de vida del bebé. La leche materna sigue siendo el alimento principal, pero se complementa con papillas, purés y otros alimentos para cubrir las necesidades de crecimiento y desarrollo del bebe.

¿Por qué debe iniciarse a los 6 meses?

1. Necesidades nutricionales mayores:

 - La leche materna sola ya no aporta suficiente energía, hierro, zinc y otros nutrientes que el bebé necesita para crecer y desarrollarse.

2. Madurez del sistema digestivo y neurológico:

 - A los 6 meses el bebé ya puede digerir otros alimentos y coordinar mejores movimientos como morder y tragar.
 - También empieza a mostrar interés por los alimentos.

3. Prevención de deficiencias y enfermedades:

 - Introducir alimentos en el momento adecuado ayuda a evitar anemia por deficiencia de hierro y otros problemas nutricionales.
 - Contribuye a fortalecer el sistema inmunológico.

Cómo iniciar la alimentación complementaria.

1. Introducir un alimento a la vez

 - Ofrecer un alimento nuevo durante 2 a 3 días seguidos antes de introducir otro, para observar si causa alergia o intolerancia (diarrea, vómito, sarpullido).
 - Empezar con pequeñas cantidades (1 o 2 cucharaditas), e ir aumentando gradualmente según la aceptación del bebé.

2. Usar preparaciones simples y naturales

 - Iniciar con papillas suaves o purés de frutas (banano, papaya, pera, manzana), verduras (auyama, zanahoria, espinaca, calabacín) y cereales (arroz, avena, maíz).
 - Las comidas deben ser sin condimentos, sin sal ni azúcar**.**
 - Ofrecer consistencia adecuada: al inicio purés muy suaves, luego más espesos y, hacia el año, alimentos triturados o picados.

Tema 11**:** Primeros alimentos recomendados para el bebé

Al iniciar la alimentación complementaria es fundamental seleccionar alimentos que sean nutritivos, fáciles de digerir, seguros y accesibles**.** Estos deben introducirse de manera gradual**,** comenzando con pequeñas cantidades y aumentando progresivamente según la tolerancia del bebé.

1. Frutas suaves

Aportan vitaminas, fibra y agua**,** lo que favorece la digestión y fortalece el sistema inmune.

- Banano: fuente de potasio y energía, excelente para la primera papilla.
- Papaya: rica en vitamina A y fibra, ayuda al tránsito intestinal.
- Mango**:** aporta vitamina C, mejora la absorción del hierro.
- Pera: suave y fácil de digerir, buena para el sistema digestivo.
- Manzana cocida**:** facilita la digestión, ideal para bebés con estómago sensible.

Se recomienda dar las frutas en puré o papilla, sin endulzar.

2. Verduras

Ricas en vitaminas, minerales y fibra**.** Deben ofrecerse bien cocidas para que sean fáciles de digerir.

- Auyama: fuente de vitamina A y betacarotenos, fortalece la visión.
- Zanahoria**:** rica en antioxidantes, ayuda a fortalecer defensas.
- Batata (camote): aporta energía y vitamina A.
- Espinaca cocida: contiene hierro y calcio, importante para el crecimiento.
- Brócoli (cocido y triturado): muy nutritivo, con hierro, fibra y vitamina C.
- Habichuela tierna**:** aporta fibra y vitaminas del grupo B.

Estas se deben preparar en forma de puré o papilla, sin sal ni condimentos.

3. Cereales y tubérculos

Son la principal fuente de energía y aportan carbohidratos complejos.

- Arroz**:** fácil de digerir, puede ser la base de papillas.
- Plátano maduro: nutritivo y de fácil acceso en la región.
- Papa y yuca: fuente de carbohidratos, fibra y energía.
- Avena: rica en fibra y hierro, mejora la digestión.
- Maíz (arepa o harina bien cocida): alimento cultural y energético.

Siempre deben estar bien cocidos y servirse en consistencia suave.

4. Proteínas

Esenciales para el crecimiento, formación de músculos y defensas**.**

- Pollo**:** carne blanca fácil de digerir, se ofrece desmenuzado o en puré.
- Pescado fresco: fuente de omega 3 y proteínas, siempre bien cocido y sin espinas.
- Carne magra**:** aporta hierro de alta calidad, importante para prevenir anemia.
- Hígado: muy rico en hierro y vitamina A, debe darse ocasionalmente y bien cocido.
- Huevo: se recomienda empezar con la yema (bien cocida) y luego incorporar la clara, para reducir riesgo de alergias.

Tema 12: Técnicas sencillas para la preparación de papillas, purés y sopas

La preparación de los primeros alimentos del bebé debe ser simple, higiénica y orientada a conservar la mayor cantidad de nutrientes. Algunas técnicas básicas son:

Cocción adecuada

- Preferir cocción al vapor: Mantiene mejor las vitaminas (como la C y algunas del complejo B) que se pierden fácilmente con el calor y el agua.
- Cocción en poca agua: Si se hierve, usar la mínima cantidad de agua y aprovechar siempre el caldo en la preparación, ya que ahí se concentran nutrientes.
- Sin sal ni azúcar**:** El riñón del bebé aún es inmaduro, por eso no se recomienda añadir sal. El azúcar puede generar riesgo de caries temprana y crear preferencia por sabores dulces desde pequeños.
- Sin condimentos fuertes: Evitar sopas o papillas con cubos de caldo, salsas o condimentos industrializados. Solo se pueden usar hierbas suaves y naturales, como el cilantro o el perejil en pequeñas cantidades después de los 8 meses.

Textura y consistencia

- Papillas y purés**:** Se recomienda iniciar con texturas suaves y homogéneas (sin grumos ni trozos grandes). Se pueden preparar con tenedor, coladores o licuadora.
- Sopas: Deben ser ligeras, sin exceso de agua ni grasa, coladas si es necesario para los primeros meses de alimentación complementaria.
- Progresión de texturas:

 - 6 a 7 meses: Papillas muy suaves, casi líquidas.
 - 8 a 9 meses: Purés más espesos con algunos grumitos.
 - 10 a 12 meses**:** Alimentos picados o triturados en trozos blandos.
 - Después del año: Introducir alimentos de la dieta familiar, siempre que estén bien cocidos y cortados en trozos pequeños para evitar atragantamiento.

Uso de alimentos locales y variados

- Frutas frescas: Banano, papaya, mango, pera o guayaba madura (sin semillas).

FOTOGRAFIAS :





ATENCION PRIMARIA

ACTIVIDAD N° 40

Realizar 9 acciones de Educacion en salud sobre los cuidados de la salud en la en el ciclo de vida (infancia).

OBJETIVO: Promover en los niños y niñas el desarrollo de hábitos de higiene personal diaria, como el baño, el lavado de manos, el cepillado de dientes y el cuidado del cabello y las uñas, para prevenir enfermedades, mejorar su bienestar y fomentar la responsabilidad en el cuidado de su propio cuerpo,

EJECUCION: Realizamos cinco actividades de educacion en salud los días 20 y 22 (tres actividades) , de agosto y los días 4 y 9 de septiembre del 2025(dos actividades) Territorio 9 Microterotorio 37, Centro educativo San Antonio Sede La libertad. Municipio la jagua de Ibirico cesar. La Jornada educativa inicia con un saludo a los niños y niñas que harán parte de las acciones a desarrollar durante la ejecución de las actividades de la profesional con este grupo etario, explicándoles que durante las sesiones que se realizaran se trataran temas relacionados con los cuidados de la salud en su ciclo de vida (Infancia)

Seguidamente se realiza la aplicación de un **pretest**, compuesto por 5 preguntas de selección múltiple, con el fin de identificar los conocimientos previos de los niños y niñas sobre la higiene personal diaria.

PREGUNTA	TOTAL, NIÑOS	R/TA CORRECTAS	R/TA INCORRECTAS	% CORRECTO	% INCORRECTO
1	20	19	1	95,00%	5,00%
2	20	11	9	55,00%	45,00%
3	20	16	4	80,00%	20,00%
4	20	3	17	15,00%	85,00%
5	20	14	6	70,00%	30,00%

Análisis:

De acuerdo a los resultados relacionados en la tabla se observa que:

- En las preguntas 1 y 3 los niños y niñas mostraron un alto nivel de conocimiento, al responder de manera correcta con más de un 80% lo que indica que tienen conocimientos previos sobre el cuidado de los dientes y el baño diario.
- Aspectos a mejorar o reforzar**:** Existen aspectos en los cuales se debe fortalecer los conocimientos como lo son en la pregunta 4 y 2 que tienen que ver con el lavado de manos en donde el porcentaje de respuestas correctas fue bastante bajo alcanzando solo el 15% y 55%.
- De igual forma en la respuesta de la pregunta 5, hay un 30% de los niños y niñas que no tiene claro cómo se deben mantener las unas, por lo que es importante en la charla explicar la importancia que tiene mantenerlas cortas y limpias para su salud.

Tema 1:HIGIENE PERSONAL DIARIA

Una vez finalizada la actividad de la aplicación de las pre - tes se realiza una charla con la ayuda de diapositivas sobre hábitos de higiene explicándoles a los niños y niñas que, para prevenir la propagación de gérmenes y enfermedades, cuidar nuestro bienestar y mantenernos saludables es muy importante tener hábitos de higiene. Una buena higiene solo se logra si aprendemos a seguir comportamientos practicándolos a diario como:

- Bañarse y asear el cuerpo (con productos que sean adecuados para cada uno de ellos.
- Lavar los dientes (después de cada comida para mantener una buena higiene bucal, sin olvidar cepillar la lengua para eliminar las bacterias que causan el mal aliento)
- Lavar las manos con agua y jabón (Es importante hacerlo con frecuencia, especialmente después de usar el baño, antes de comer y después de tocar superficies de uso común).
- Cuidado al estornudar o toser (cubrir la boca con pañuelos o con la parte interna del codo)
- cambiar regularmente la ropa (Es importante usar siempre ropa limpia)
- Corta tus uñas con frecuencia (en ella se acumulan bacterias y mugre)
- Tirar la basura en su lugar (debemos mantener limpios los espacios en donde realizamos nuestras actividades o donde vivimos)

Tema 2: ALIMENTACIÓN SALUDABLE PARA CRECER FUERTES

Se inicia con una dinámica rompe hielo en donde se les pregunta a los niños cual es su alimento favorito; a fin de que una vez terminada la jornada educativa ellos puedan determinar si este alimento es saludable y beneficioso para su salud o no.

A través de un video educativo e infantil se les explica ¿Qué es una alimentación saludable?: La alimentación es el proceso mediante el cual los humanos y animales consumimos alimentos, así obtenemos los nutrientes necesarios para sobrevivir y realizar las actividades del día a día, por lo tanto, si queremos crecer sanos y fuertes y tener energía para todo el día debemos alimentarnos de manera saludable.

Una alimentación saludable debe ser:

- Completa (con alimentos que contengan todos los nutrientes)
- Equilibrada (con la cantidad necesaria de cada nutriente)



Los niños y niñas terminan de ver el video con toda información relacionada al tema y se realiza Juego llamado “comida saludable y no saludable”. con la realización de este los niños y niñas:

- comprendieron que no todos los alimentos aportan lo mismo al cuerpo: algunos ayudan a crecer y estar fuertes, mientras que otros, consumidos en exceso, pueden hacer daño.
- Reconocieron que los alimentos saludables (frutas, verduras, agua, granos, lácteos, huevos, tubérculos) son necesarios para tener energía, aprender mejor en la escuela y mantenerse sanos.
- Identificaron que los ultras procesados (gaseosas, golosinas, frituras, paquetes) tienen poco valor nutritivo y no deben ser consumidos con frecuencia.

Aprendieron que muchos de los alimentos saludables se encuentran en su propio entorno rural, y que aprender jugando es más divertido

Tema 3:Derechos Sexuales y reproductivos.

que hacen parte de los derechos fundamentales que ellos deben conocer, respetar y ejercer para garantizar un crecimiento seguro, feliz, en un entorno de respeto, en el que cada niño pueda aprender a cuidar de sí mismo y tomar decisiones sobre su futuro.

Se les presenta a los niños el siguiente folleto educativo:



Este folleto se socializó y debatió mediante diálogo participativo, fomentando la reflexión y la expresión de ideas de cada niño, donde ellos expresan como viven cada uno de estos derechos en su entorno escolar y familiar. en este punto también se les informa que existen otros derechos que hacen parte de los derechos sexuales y reproductivos como, por ejemplo

- Derecho a decidir sobre mi propio cuerpo y mi sexualidad
- Derecho a la privacidad y a la intimidad
- Derecho a decidir de manera libre, informada y responsable si tener hijos o no

Tema 4 : las emociones con los niños y niñas:

- ¿Qué es una emoción?: Una emoción es una respuesta compleja del cuerpo y la mente algo que ocurre a tu alrededor, (son sentimientos que todos tenemos)
- ¿Cómo puedo identificar una emoción?: Las emociones se expresan no solo en la mente sino también en el cuerpo (Cambios en la expresión facial, postura corporal, voz y gestos son formas de manifestar emociones).
- ¿Cuáles son las emociones?: Existen 6 emociones básicas que a menudo experimentamos o sentimos que son:





- ¿Por qué es importante aprender a manejarlas?

 - Nos ayuda a sentirnos mejor
 - Mejora la convivencia con amigos, compañeros y familia
 - Evita peleas y tristezas innecesarias
 - nos enseña a ser más fuertes y felices

- Recomendaciones para aprender a manejar las emociones

 - Reconocer lo que se siente
 - Expresarlo con palabras
 - Respirar profundo para calmarse
 - Usa el dibujo, el juego o la música para calmarte
 - pedir ayuda si es necesario

 tema 5: Para esta jornada se hablará sobre el cuidado los dientes.



Con el apoyo de unas diapositivas se les explica a los niños sobre este importante tema:

- ✓ Lo primero que debemos hacer es cepillarnos tres veces al día, para evitar gérmenes y que restos de comida se acumulen en nuestros dientes

Dientes sanos Sonrisa Feliz

- una sonrisa expresa alegría y seguridad
- los dientes sanos indican buena salud

Importancia de la Higiene dental

- previene la caries
- mantiene el aliento fresco
- genera confianza

¿Como se forma la caries?

- por las bacterias que se acumulan de la boca
- por los azucares que producen ácidos que dañan los dientes
- Daño dental las caries perforan y pudren los dientes (los ponen negros)

Alimentos que debes evitar para prevenir las caries

- Dulces y caramelos
- Galletas y papas fritas
- Refrescos y jugos azucarados
- pan blanco y alimentos con almidón

Alimentos que ayudan a los dientes

- Manzanas: Limpian y fortalecen los dientes
- Zanahorias; aportan vitaminas y minerales
- Queso y lácteos: aportan calcio y vitamina D

Aprende a cepillarte los dientes

- Utiliza la técnica correcta: Cepillado suave en círculos pequeños
- Duración adecuada: al menos 2 minutos tras cada comida
- Cepillo apropiado: cerdas suaves y cabezal pequeño
- No olvides cepilla legua y encías.

¿Para que sirve el hilo dental?

A veces el cepillo un puede alcanzar ciertas áreas, y el hilo dental se encarga de quitar la comida escondida entre nuestros dientes.

¿Por qué es importante ir al odontólogo?

Revisa y limpia bien nuestros dientes y encías, y además nos da consejos para cuidarlos y tener siempre una sonrisa bonita.

FOTOGRAFIAS:





ATENCION PRIMARIA

ACTIVIDAD N° 41
Realizar 9 acciones de Educacion en salud sobre los cuidados de la salud en la en el ciclo de vida (Adolescencia).

OBJETIVO: Disminuir el riesgo de la conducta Suicida en los adolescentes del grado 6 de la jornada mañana de la institución educativa la libertad

EJECUCION: Realizamos cinco actividades de educacion en salud los días 20 dos actividades ,y 28 de agosto (una actividades) y los días 3 y 10 de septiembre del 2025(dos actividades) Territorio 9 Microterotorio 37, Centro educativo San Antonio Sede La libertad. Municipio la jagua de Ibirico cesar.

Se realiza acciones de educación en salud en la institución educativa La Libertad donde se ingresa al aula haciendo una presentación del equipo interdisciplinario que va a liderar la actividad educativa, seguidamente se da a conocer los temas a socializar y se entregan los respectivos pretest para evaluar el conocimiento de los

estudiantes sobre el tema expuesto “Educación en salud sobre los cuidados de la salud en la en el ciclo de vida” de adolescencia.



ANALISIS PRE-TEST

- Se evaluó el nivel de conocimiento que tienen los adolescentes en torno a la educación en salud, enfocándose en los cuidados necesarios durante las diferentes etapas del ciclo de vida.
- Se desarrolló 11 Pre-test a nivel individual para un total de 6 preguntas.

PREGUNTA	RESPUESTAS CORRECTAS	Respuestas correctas	Respuestas incorrectas	PORCENTAJE CORRECTO
1	A	8	3	70%
2	B	8	3	70%
3	A	8	3	70%
4	C	8	3	70%
5	B	8	3	70%
6	D	8	3	70%

Análisis de Resultados

- Pregunta 1**:** Todos los adolescentes (70%) Tienes conocimiento sobre que es la salud mental
- Pregunta 2**:** El 70% de los adolescente sabe la importancia del autoconocimiento y autoestima
- Pregunta 3**:** El 70% sabe cuales son los hábitos saludables
- Pregunta 4**:** El 70% Conoces que es el consumo de sustancias psicoactiva y sus consecuencias
- Pregunta 5**:** Todos 70% tienen conocimiento que es autoestima y autoconocimiento personal
- Pregunta 6**:** El 70% Sabes cuales son los derechos y deberes de los adolescentes

Tema 1:

El suicidio (del latín: *suicidium*) es el acto por el que una persona se provoca la muerte de forma intencional. Por lo general es consecuencia de un sufrimiento psíquico y desesperación derivado o atribuible a circunstancias vitales como las dificultades financieras, los problemas en las relaciones interpersonales, enfermedades dolorosas, soledad, circunstancias políticas adversas o el acoso psicológico. Estas pueden llegar a dar forma a una patología psiquiátrica y ser catalogadas de trastornos mentales como la depresión, el trastorno bipolar, la esquizofrenia, el trastorno límite de la personalidad, el alcoholismo o el uso de drogas. El indicador conocido más «importante» y factor de riesgo individual es el antecedente de un intento de suicidio no consumado.

Tema 2:
Como se clasifican las sustancias psicoactivas?

Existen muchas formas de clasificar las sustancias psicoactivas dependiendo de su abordaje.

A continuación tres grandes grupos:

• Según sus efectos en el cerebro pueden ser depresoras o estimulantes del sistema nervioso, o pueden ser alucinógenas.
•Según su origen pueden ser naturales, sintéticas o semisintéticas.
• Según la normatividad pueden ser ilegales o legales, por ejemplo la cocaína es ilegal pero las bebidas alcohólicas son legales.

Se les explico a los estudiantes sobre el consumo problemático cuando este afecta la salud, las relaciones con la familia y amigos. Seguidamente cuando altera las actividades diarias como el trabajo o el estudio, o cuando implica problemas económicos o con la ley. Se considera que todo consumo de sustancias lícitas o ilícitas en mujeres embarazadas o en periodo de lactancia así como en niñas, niños y adolescentes, son problemáticos.

Seguidamente se les dice a los estudiantes cuales son los riesgo para determinar el nivel de consumo de sustancias psicoactivas se dispone de herramientas de tamizaje que pueden ser auto-aplicadas, o aplicadas por personal capacitado en el entorno escolar, comunitario e institucional (sector salud) y de valoraciones integrales en salud realizadas por profesionales, las cuales ayudan a determinar el nivel de riesgo de consumo en que se encuentra y remitir a servicios de prevención o de tratamiento por trastornos por consumo de sustancias psicoactivas.

el manejo de las emociones a través estrategias, técnicas y ejemplos prácticos**.**

Se les da un ejemplo imagina que tienes que presentar un trabajo delante de todos tus compañeros y compañeras. Llevas semanas preparándolo y estás contento/a con el resultado. Llega el día de la presentación y tienes el tercer turno. Cuando va finalizando la segunda exposición, comienzas a pensar que no vas a recordarlo todo y sientes miedo. Ese miedo hace que durante la exposición vayas equivocándote y empiezas a sentirte nervioso/a. Debido a los pensamientos y a las emociones que sientes, estás temblando, se te ha secado la boca y tu postura es rígida. Como resultado de los pensamientos y emociones experimentadas, la exposición te ha resultado difícil, no ha sido fluida y te sientes decepcionado/a y un poco avergonzado/a.

1. Aprender técnicas de relajación

Cuando aparece una emoción no deseada, nuestro cuerpo se activa. Aprender relajación muscular y practicarla durante un tiempo hasta aprender a relajarnos en cuestión de minutos nos va a permitir reducir esa activación fisiológica generada por la emoción.

2. Aplicar la parada del pensamiento

Con las emociones, como con los pensamientos recurrentes, podemos utilizar la técnica de parada del pensamiento. En esta técnica psicológica no se intenta ignorar lo que ocurre, sino que de forma consciente, cuando aparece un pensamiento o emoción "negativa", lo paramos. Podemos usar la palabra: stop, para, alto o cualquier otra de tu elección.

3. Entrenarse en auto instrucciones

Las auto instrucciones son una de las estrategias psicológicas que nos pueden ayudar en momentos en los que nos asalta una emoción negativa, pero para ello deberemos prepararlas y practicarlas.

Tema 4: las rutas de atención

(existe una ruta de atención para cada una de las conductas asociadas a suicidio: ideación suicida, amenaza de suicidio, intento de suicidio y suicidio consumado), son un conjunto de acciones encaminadas a enfrentar la situación de crisis relacionada con la ideación y la conducta suicida. Al plantear el tema del fortalecimiento de la ruta de atención se plantea la necesidad de identificar acciones que no se hayan incluido o eliminar acciones que no deban estar en la ruta y

acciones que requieran de un refuerzo o fortalecimiento que lleve a la optimización de los procesos planteados.

Se les hace entrega a los estudiantes sobre el folleto de la ruta de atención de la conducta suicida.



Tema 5: Durante la jornada se desarrollaron los siguientes temas:

1. Reconocimiento de signos y síntomas comunes de enfermedad: fiebre, dolor persistente, fatiga
2. excesiva, cambios en la piel, entre otros.
3. Importancia de los controles médicos regulares: cómo y cuándo acudir, beneficios de la medicina preventiva.

Higiene personal diaria: lavado de manos, cuidado de la piel, higiene bucal, baño diario, cuidado íntimo y del vestuario

1. Prevención de enfermedades transmisibles: buenas prácticas de higiene en el hogar, en la escuela y en espacios comunitarios.

También les explico a los estudiantes sobre el cuerpo mantiene una temperatura constante mediante un centro, llamado termorregulador localizado en una parte del cerebro llamada hipotálamo. Cuando ese centro, por diferentes causas, establece una temperatura más elevada, se produce la fiebre. Habitualmente la temperatura es algo más baja a primera hora del día, en torno a las 6 de la mañana, y alcanza su máximo entre las 4 y las 6 de la tarde. A esas horas, temperaturas de hasta 37,7 grados pueden ser perfectamente normales.

Seguidamente se les explica a los estudiantes cuales son los síntomas de la fiebre los más comunes son dolor de cabeza, dolores musculares generalizados, o más localizados en la región lumbar, dolores articulares y somnolencia. Los escalofríos ocurren durante el ascenso de la temperatura, y son el reflejo del aumento de actividad muscular que el centro termorregulador ordena para aumentar la temperatura corporal. La irritabilidad o el delirio aparecen con más frecuencia en personas mayores, mientras que las convulsiones febriles son típicas de los niños menores de cinco años.

REGISTRO FOTOGRAFICO





ATENCION PRIMARIA

ACTIVIDAD N° 42
Realizar 18 acciones de Educacion en salud sobre los cuidados de la salud en la en el ciclo de vida (Vejez).
OBJETIVO: Promover el conocimiento y la conciencia comunitaria sobre la importancia de la vacunación en los adultos mayores

EJECUCION: Realizamos 12 actividades educativas los días 19,20,21 Y 25 de agosto (8) para los días 4,5,9, 11y 15 de septiembre (4) actividades con un total de 12 actividades del 2025, Rural, Zona Rural, Territorio 18 , Micro territorio 66 Barrio centro La victoria de San Isidro- Centro de vida adulto mayor.

La presente actividad de La jornada educativa inició con una breve bienvenida de parte del Hospital Jorge Isaac Rincón Torres del convenio del Plan de intervenciones colectivas (PIC).

El día 19 de Agosto se realiza acciones de educación en salud en el centro de vida del corregimiento de la victoria de San Isidro, donde se ingresa al salón donde reside los adultos mayores, haciendo una presentación del equipo interdisciplinario que va a liderar la actividad, seguidamente se da a conocer los temas a socializar y se entregan los respectivos pretest para evaluar el conocimiento de los adultos sobre el tema expuesto " Que son las vacunas y como funcionan"



ANALISIS PRE-TEST

- Se evaluó el nivel de conocimiento que tienen los adultos mayores en torno a la educación en salud, enfocándose en los cuidados necesarios durante las diferentes etapas del ciclo de vida.

- Se desarrolló 16 Pre-test a nivel individual para un total de 6 preguntas.

PREGUNTA	RESPUESTAS CORRECTAS	Respuestas correctas	Respuestas incorrectas	PORCENTAJE CORRECTO
1	A	6	0	100%
2	B	6	0	100%
3	A	6	0	100%
4	C	6	0	100%

Análisis de Resultados

- Pregunta 1: Todos los adultos (100%) Tienes conocimiento sobre control de enfermedades crónicas
- Pregunta 2**:** El 100% de los adultos sabes sobre la importancia del sueño en tu edad
- Pregunta 3: El 100% Haz escuchado hablar sobre salud mental
- Pregunta 4**:** El 100% Sobre los habitos e higiene personal

- A Continuación se realiza el análisis del pretest donde se escogieron a 6 adultos mayores para la realización del pretest donde a nivel cuantitativo se muestra la grafica que los adultos mayores tienen conocimiento medio sobre los cuidados de la salud en la en el ciclo de vida en el entorno comunitario, por lo tanto esta actividad tendrá un impacto significativo en los adultos mayores del corregimiento de la vitoria de san isidro.

Seguidamente se le explico a los adultos mayores el temas relacionados con el papel fundamental de las vacunas en la prevención de enfermedades como fiebre amarilla, hipertensión y el COVID-19, todas ellas de especial riesgo para personas mayores de 60 años,

Para qué sirven las vacunas?

Las vacunas son grupos de antígenos químicamente procesados. Estos mismos se introducen al organismo, generalmente por medio de una jeringa, para que, en respuesta, se vayan creando anticuerpos para atacar alguna enfermedad especifica.

¿Cómo funciona la vacuna en nuestro cuerpo?

Las vacunas actúan enseñando al sistema inmunitario a combatir una enfermedad en caso de que alguna vez entre en contacto con ella. De este modo se reduce en gran medida el riesgo de contraer una enfermedad grave o de propagar una enfermedad a otras personas. Se les informo a los adultos mayores cómo el sistema inmunológico tiende a debilitarse con el envejecimiento, lo cual hace que las vacunas sean una herramienta esencial para reducir complicaciones, hospitalizaciones y mortalidad. Asimismo, se despejaron dudas frecuentes sobre los efectos secundarios, se compartieron testimonios de adultos mayores ya vacunados y se motivó a quienes aún no han completado su esquema de vacunación a acercarse a los centros de salud.

Tema 2:esquemas de vacunación recomendados para la tercera edad

Por qué son importantes las vacunas en adultos mayores?

Sistema inmunitario debilitado: A medida que envejecemos, el sistema de defensas del cuerpo no responde tan bien a las infecciones, lo que nos hace más vulnerables a enfermedades graves.

Protección contra enfermedades específicas: Existen vacunas que protegen contra enfermedades particularmente peligrosa s para los adultos mayores, como la gripe, la neumonía y el herpes zóster.

Prevención de complicaciones: Las vacunas no solo previenen la infección inicial, sino también las complicaciones severas o las secuelas que pueden derivarse de una enfermedad. Por ejemplo, la gripe puede causar problemas respiratorios persistentes, y el herpes zóster puede llevar a un dolor crónico.

Beneficio colectivo (inmunidad de rebaño):Vacunarse también ayuda a proteger a otras personas, especialmente a aquellas con sistemas inmunitarios debilitados o problemas de salud crónicos.

Ejemplos de vacunas recomendadas para adultos mayores

Vacuna contra la gripe:La vacunación anual puede prevenir la gripe y sus complicaciones.

Vacunas recomendadas por el Ministerio de Salud para esta etapa de la vida (influenza, COVID-19, entre otras).

- Calendario de vacunación actualizado y dónde acudir para recibir las dosis correspondientes.

Las vacunas no solo protegen al individuo, sino también a quienes lo rodean, previenen complicaciones severas, hospitalizaciones y mejoran la calidad de vida durante el envejecimiento. Mantenerse al día con el calendario de vacunas recomendado es clave para un envejecimiento saludable.

FOTOGRAFIAS :





1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES:

Se verificó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) correspondiente al periodo laborado por el contratista.

SEGURIDAD SOCIAL HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES SEPTIEMBRE DEL 2025.

IBC PENSION	$ 90,686,352
IBC SALUD	$ 93,350,023
SALUD	$11,670,000
PENSION	$ 14,910,700
RIESGOS	$ 2,274,900
CAJA COMPENSACION FAMILIAR	$ 3,735,400
PARAFISCALES	$ 4,669,900
N° DE PLANILLA	9491305752

AVANCE EN TIEMPO

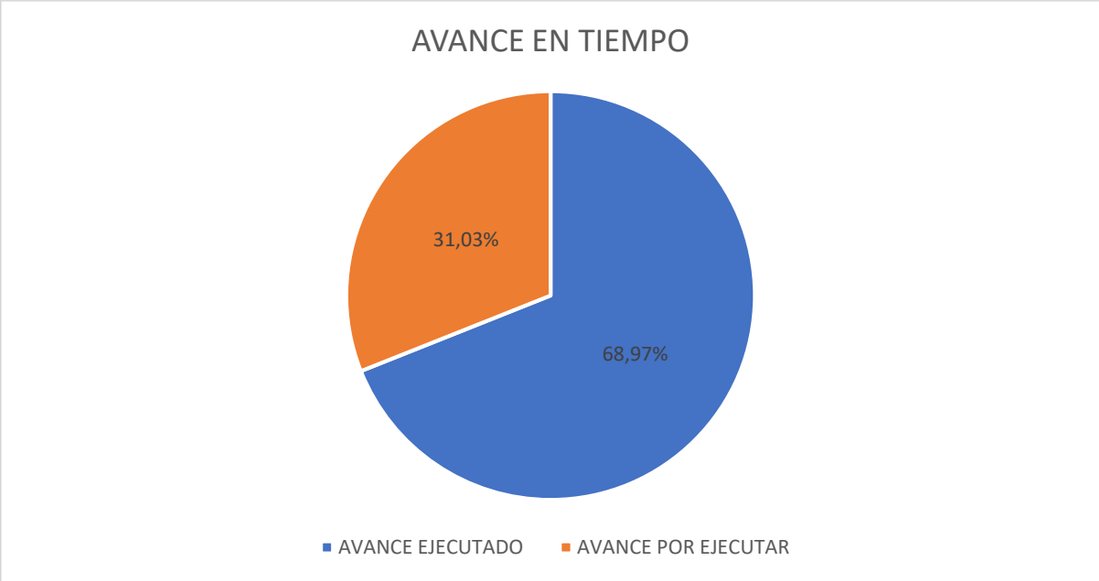
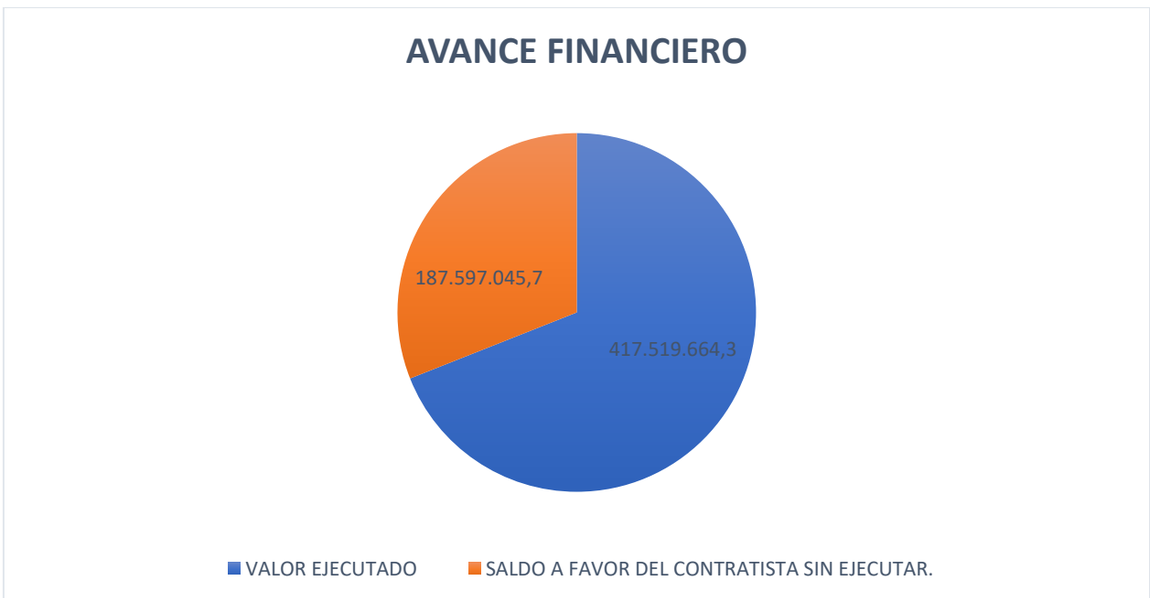


TABLA DE AVANCE FINANCIERO

CONCEPTO	VALOR	FECHA DE EGRESO	%
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 605.116.710	NA	100 %
PRIMER PAGO PERIODO UNO (1)	$55.921.803.09	NA	9.24%
SEGUNDO PAGO PERIODO DOS (2)	$.52.571.961.84	NA	8.68%
TERCER PAGO PERIODO TRES (3)	$ 45.357.373,94	NA	7.49%
CUARTO PAGO PERIODO CUARTO (4)	$ 55.303.526,98	NA	9.13%
QUINTO PAGO PERIODO QUINTO (5)	$ 55.802.155,74	NA	9.22%
SEXTO PAGO PERIODO PERIODO SEXTO (6)	$152.562.842,71	NA	25.21%
VALOR AUTORIZADO DEL PRESENTE INFORME	$152.562.842,71	N/A	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 187.597.045,55	NA	31.03%



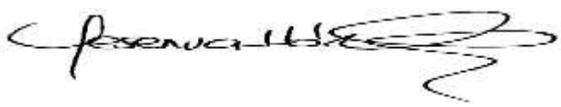
ESE HOSPITAL
JORGE ISAAC
RINCÓN TORRES
UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo a la información anteriormente suministrada como ejecutor certifico que durante el **periodo N°6** comprendido del **14 AGOSTO AL 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2025** se cumplió a satisfacción las actividades objetos del convenio con las obligaciones pactadas, se cumplió el pago del sistema de seguridad social en salud. Por lo anterior se requiere el pago correspondiente al periodo **N° 6 relacionado** por un valor de **CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS CON SENTENTA Y UN CENTAVOS ($152.562.842,71)**

ANEXOS:

Cuenta de cobro y/o factura
Documentación del representante legal.
Informe de actividades por ejes estratégicos
Fotografías
Planillas de Asistencias
Seguridad social.
Parafiscales



YESENIA HERNANDEZ HERNANDEZ
GERENTE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES

E – mail: hosjagua@hotmail.com Carrera 1 E N.º 6 – 30 La Jagua de Ibirico – Cesar

P.B.X. 5769055 – 5769060 – URGENCIAS 5769211

E – mail: hosjagua@hotmail.com Carrera 1 E N.º 6 – 30 La Jagua de Ibirico – Cesar

P.B.X. 5769055 – 5769060 – URGENCIAS 5769211

E – mail: hosjagua@hotmail.com Carrera 1 E N.º 6 – 30 La Jagua de Ibirico – Cesar

P.B.X. 5769055 – 5769060 – URGENCIAS 5769211

E – mail: hosjagua@hotmail.com Carrera 1 E N.º 6 – 30 La Jagua de Ibirico – Cesar

P.B.X. 5769055 – 5769060 – URGENCIAS 5769211

E – mail: hosjagua@hotmail.com Carrera 1 E N.º 6 – 30 La Jagua de Ibirico – Cesar

P.B.X. 5769055 – 5769060 – URGENCIAS 5769211